



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

PROGRAMA DE JÓVENES A LA INVESTIGACIÓN
EN TRABAJO SOCIAL

**UN ACERCAMIENTO AL BIENESTAR DESDE LAS PRÁCTICAS
SOCIALES DE INCLUSIÓN SOCIAL**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

AMADA MONSERRAT VILLAGRANA PÉREZ

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. SILVIA SOLÍS SAN VICENTE



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX.

2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

*A ti, que sin esperarlo te ausentaste de nuestras vidas, dejando un gran amor con pureza y admiración...
No te perdí, pues ahora formas parte de la eternidad que día y noche tengo en corazón y mente.*

Siempre serás la persona que buscaré con la mirada y, por la que me levantara de cada tropiezo con la frente en alto.

Mi madre, gran ejemplo de humanidad, amor y fuerza.

A mi padre, por cada madrugada y anochecer de trabajo para dar a la familia, junto con mi madre, una vida de oportunidades y aspiraciones.

A ti, mi abuela querida, uno de los seres más dulces que conozco y por quien puedo dar todo sin pensarlo para que estés bien... Te adoro.

A mi gran familia, porque cada integrante ha dejado una palabra o pensamiento de los que aprendí.

A ti, por la sublime casualidad, por cada momento juntos, por el amor de cada día, por los sueños y por el apoyo incondicional en el momento más doloroso. Mi querido y amado Angel.

Y a ustedes, profesoras y profesores, amigas y amigos, por los inolvidables momentos de enseñanzas, risas y enojos.

Porque las personas son formadas por las experiencias vividas con cada ser que conoce.

*Para lograr grandes cosas,
no solo debemos actuar,
sino también soñar;
no sólo planear,
sino también creer.*

Virginia Woolf

Agradecimientos especiales

A cada profesora y profesor que conocí en estos años de estudio, porque sus enseñanzas dejaron una gran huella.

A las profesoras y profesores que despertaron en mí ser la pasión, ímpetu y amor por el Trabajo Social, por sus muestras de grandeza y humanidad en la profesión.

Por aquellas personas conocidas en el camino, y sobre todo en la ENTS, que ofrecieron palabras de aliento en momentos de oscuridad, recordando que podía dar, soportar y demostrar más delo pensado.

Gracias a cada Jurado, por valorar y mejorar el presente trabajo con cada observación realizada. Gracias Mtro. Carlos Arteaga, Mtro. Victor Inzua, Mtra. Alma Rosa López, Lic. Marina Martínez.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser mi alma mater, mi segundo hogar, por la dicha de pertenecer, pero a la vez de poder fortalecer en sus aulas y espacios lo que considero vital para el ser humano: libertad, valores y conocimiento.

Y por su apoyo, la guía en mi trabajo, por la paciencia, por la comprensión y palabras de aliento en los momentos necesarios, por las observaciones y comentarios para lograr de esté un gran trabajo, Mtra. Silvia Solís, mi más enorme gratitud y reconocimiento a su labor como Directora de Tesis y por el gran ser humano que es.

¡ Muchísimas Gracias !

*Nunca consideres el estudio como una obligación,
sino como una oportunidad para penetrar
en el bello y maravilloso mundo
del saber.*

Albert Einstein

La aventura de la vida es aprender.

El objetivo de la vida es crecer.

La naturaleza de la vida es superarse.

La esencia de la vida es cuidar.

El secreto de la vida es atreverse.

La belleza de la vida es dar.

La alegría de la vida es amar.

William Ward

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. PRÁCTICAS SOCIALES EN MÉXICO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.....	6
A. LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN SOCIAL.....	6
1. Qué entendemos por prácticas sociales.....	6
a. Conformación del ser social.....	6
b. ¿Cómo concibe el hombre a la realidad social?.....	8
c. ¿Qué es la acción social?.....	9
d. ¿Qué es la práctica social?.....	11
2. Relación desigualdad/igualdad o equidad/inequidad.....	19
3. Definiendo la inclusión social.....	21
CAPÍTULO II. INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR.....	24
A. EL BIENESTAR DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE).....	24
1. Definición y evolución del término (económico, social y subjetivo).....	24
a. Antecedentes.....	24
b. Definición.....	28
c. Modelos de Estado de Bienestar.....	31
d. Fines del Estado de Bienestar.....	33
e. Características del Estado de bienestar.....	35
f. Estado de Bienestar en América Latina.....	37
2. Conceptualización del estado de bienestar de la OCDE.....	41
B. ANÁLISIS RELACIONAL DE LA INCLUSIÓN/ EXCLUSIÓN SOCIAL.....	45
1. Desarrollo de la perspectiva inclusión/exclusión.....	45
C. INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL BIENESTAR.....	49
CAPÍTULO III. CONEXIONES ENTRE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA POLÍTICA SOCIAL.....	53
A. POLÍTICA PÚBLICA Y POLÍTICA SOCIAL.....	53
1. Qué entendemos por política pública y política social.....	53
a. Política Pública.....	53
b. Política Social.....	55
2. Tipología de la política social.....	58

3. Dimensiones de la política social.....	59
B. POLÍTICA SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSION SOCIAL.....	62
C. PRINCIPIO DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA, LA BARRERA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.....	64
1. Qué es la discriminación positiva.....	64
2. Diferencias entre discriminación positiva e inclusión social.....	66
CAPÍTULO IV. UN NUEVO CONCEPTO DE BIENESTAR: EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y LA SOSTENIBILIDAD DEL BIENESTAR EN EL TIEMPO.....	68
A. UN ACERCAMIENTO AL NUEVO ENFOQUE DE LA OCDE.....	68
1. El bienestar y su medición.....	68
B. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES.....	72
1. Condiciones materiales.....	72
a. Ingresos y riquezas.....	72
b. Empleo y salarios.....	73
c. Vivienda.....	75
2. Calidad de vida.....	76
a. Salud.....	76
b. Balance vida-trabajo.....	77
c. Educación y competencias.....	79
d. Relaciones sociales.....	80
e. Compromiso cívico y gobernanza.....	81
f. Calidad del medio ambiente.....	83
g. Seguridad personal.....	84
h. Bienestar subjetivo.....	85
C. EL RECUENTO DE LA VIDA EN MÉXICO.....	87
1. Al pasar de los años.....	87
2. Región: Estado de México.....	95
CAPÍTULO V. ESTUDIO COMPARATIVO: LA PERCEPCIÓN DE DOS GRUPOS GENERACIONALES HACIA LA RELACIÓN INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR.....	97
A. GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL LUGAR.....	97
B. LOS INDICADORES DE MEDICIÓN EN LA POBLACIÓN.....	98
1. Jóvenes.....	98
2. Adultos.....	101
C. CONFRONTACIÓN DE DATOS: RESPUESTAS, PERCEPCIONES Y DISPOSICIONES FRENTE A LA INCLUSIÓN SOCIAL.....	103
1. Condiciones materiales.....	106

a. Ingresos y riquezas.....	106
b. Empleo y salarios.....	112
c. Vivienda.....	116
2. Calidad de vida.....	126
a. Salud.....	126
b. Balance vida-trabajo.....	130
c. Educación y competencias.....	137
d. Relaciones sociales.....	140
e. Compromiso cívico y gobernanza.....	142
f. Calidad del medio ambiente.....	144
g. Seguridad personal.....	148
h. Bienestar subjetivo.....	152
3. Prácticas para la inclusión.....	157
CONCLUSIONES.....	168
REFERENCIAS.....	173
ANEXO 1.....	178
ANEXO 2.....	185

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como eje principal la metodología para medición del bienestar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el propósito de la Iniciativa de la OCDE “Para una vida mejor” es promover mejores políticas para mejorar los índices de bienestar de las personas. La iniciativa presentada en el 2011 consta de dos elementos: *¿Cómo va la vida? (How’s life)*, informe que reúne indicadores internacionales comparables en materia de bienestar, en conjunto con las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi de 2009. El segundo elemento es el *índice para una vida mejor*, herramienta en línea utilizado para que la población mida en forma individual el bienestar según aquello que consideren más importante.

Para el trabajo nos concentramos en el primer elemento *¿Cómo va la vida?*, éste se basa en iniciativas nacionales e internacionales diseñadas para medir los avances de las sociedades mediante un amplio conjunto de parámetros que se dividen en dos ramas: condiciones materiales y calidad de vida; esta metodología del programa “para una vida mejor” evalúa a nivel individual y social los avances de las personas, tomando en cuenta el funcionamiento económico del país y las diferentes experiencias y condiciones de vida de la población.

La tesis en este trabajo es resaltar la importancia de las prácticas sociales como influencia del bienestar de las personas, investigación relevante para los estudiosos de las ciencias sociales y en particular del Trabajo Social, ya que la propuesta de la OCDE *¿Cómo va la vida? 2015*, viene a completar el estudio del bienestar a través de un replanteamiento de los indicadores de *Medición del bienestar*; para ello incluyó tanto el bienestar material como la calidad de vida, además de concentrarse en medir el bienestar en el presente y así comenzar a considerar el bienestar en el futuro. Para el ejercicio profesional en Trabajo Social se incluyen las prácticas de inclusión social que adoptan los individuos, las familias y las comunidades como una parte importante para el bienestar.

Como se refirió anteriormente, se toma como base la metodología propuesta por la OCDE, pero se hace una especial alusión al estudio de las prácticas sociales para la inclusión social como tema importante para el bienestar de las personas. Así pues, el trabajo comienza con un primer capítulo donde se lleva a cabo una revisión de los conceptos de las prácticas sociales, dejando en claro que el ser humano necesita de las relaciones humanas para sobrevivir y que, por

tanto, será considerado como un ser social que convierte su contexto en un ámbito de lazos e intercambios entre individuos que estarán enmarcados por dimensiones económicas, políticas y culturales, mismas que relacionamos directamente con la acción social, puesto que ésta sólo puede llevarse a cabo por la relación directa en los diferentes niveles de las dimensiones con la persona. Sujeto a esto, encontramos la relación desigualdad-igualdad como impulsores u obstáculos para el desarrollo de las relaciones y el fomento de la inclusión social.

El segundo capítulo hace una revisión de las principales aproximaciones teóricas desarrolladas en torno al bienestar, con hincapié en el estudio realizado por la OCDE, donde el punto central es establecer el importante cambio que buscó pasar de una medición y definición del bienestar social que presentaba sólo dos atributos: el bienestar actual medido en términos de resultados y la distribución entre la población en dos grandes ámbitos (condiciones materiales y calidad de vida). Esto quiere decir que, además de considerar las variables macroeconómicas y macrosociales, se toman en cuenta las condiciones de vida de la población y las diversas formas en que reproducen la vida cotidiana: ¿cómo es que las personas perciben el bienestar?, ¿cómo lo viven a través de las acciones en la cotidianidad? y ¿cómo conciben los indicadores que el estudio de *¿Cómo va la vida? Implementa?*

Resulta de vital importancia cuestionarse si las prácticas sociales que contemplan la inclusión social dan entre los individuos la percepción de un mayor bienestar subjetivo y, por otra parte, ¿cuáles podrían ser las políticas sociales que fomenten y conserven estas prácticas?

El tercer capítulo revisa las conexiones entre la inclusión social y la política social, definiendo en primer momento qué son la política pública y la política social. Se concentra en la política social por ser parte clave para la relación de las prácticas de inclusión social con el bienestar, dado que el tipo de política social desarrollado en la sociedad determinará la forma en que las prácticas sean llevadas a cabo e influyan en el bienestar de las personas; la política social servirá como cohesionadora de las acciones que las personas llevan a cabo, generando en ellas la apropiación de responsabilidades, derechos y obligaciones que determinarán su autonomía. En el tercer apartado del capítulo se habla de la discriminación positiva como barrera de la inclusión, dado que algunas de las leyes o acciones impulsadas en

este ámbito pueden dificultar la inclusión de las personas al hacer más visible las “diferencias” y comprendiendo de forma incorrecta el fin que buscan.

En el cuarto capítulo se retoma a la OCDE, esta vez con el análisis de los indicadores propuestos por el organismo. En el 2015 la OCDE introdujo un nuevo elemento donde, además de medir el bienestar actual de las personas también incluye como base importante medir *el bienestar futuro*, nuevo elemento que se enfoca en evaluar los recursos naturales, económicos, humanos y sociales para el futuro, mismos que deberán incluir y sostener el bienestar individual y social a lo largo del tiempo, este elemento clave en los marcos es la distinción entre el bienestar aquí y ahora y el bienestar para las generaciones futuras, el después. En otros aspectos, bajo esta óptica de las condiciones materiales y calidad de vida, la nueva concepción del bienestar futuro de la OCDE desarrolla la visión de ir más allá del promedio, componente que define la importancia de observar que la vida esté mejorando en forma general e individual, tomando en cuenta la diferencia entre: mujeres y hombres, entre personas jóvenes y adultas, en grupos de ingresos altos y bajos y personas con diferentes niveles educativos; por ello es importante que se considere este nuevo elemento, las prácticas de inclusión social, con un término básico para el Trabajo Social, como parte de las nuevas herramientas para el desarrollo de la profesión frente a los retos del desarrollo social.

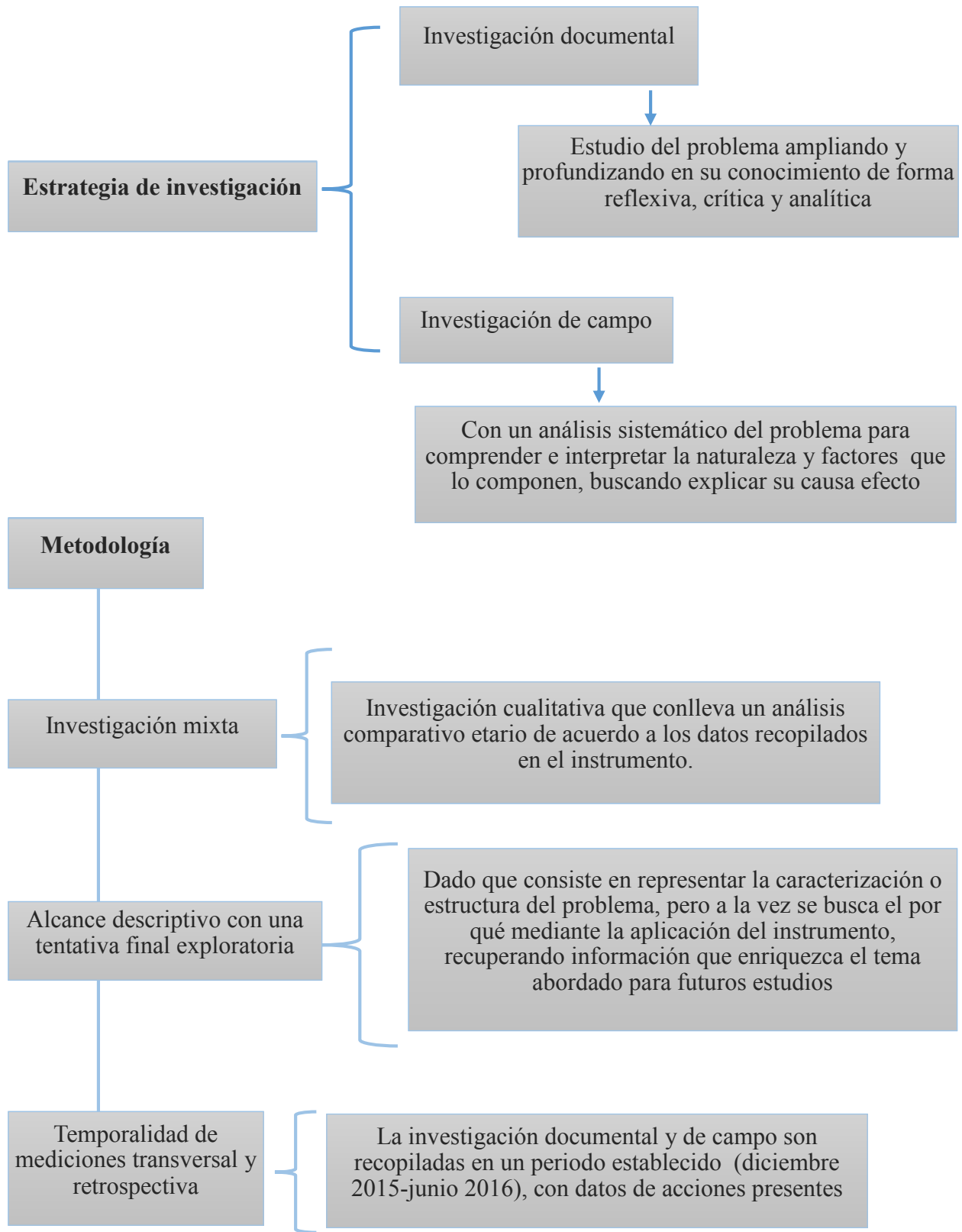
Por último, en el quinto capítulo, hace referencia al caso práctico aplicado a una comunidad del Estado de México, tomando en consideración los nuevos paradigmas de cómo medir el bienestar social por la OCDE. Se aplicaron los parámetros en un caso práctico de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Territorio: Colonia Alfredo del Mazo, localizada en el Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.
- Población objetivo: se consideraron dos grupos etarios: un grupo de jóvenes (que se distinguió entre los 15 y 29 años de edad) y un grupo de adultos (con un marco de edad entre 30 y 59 años).

- Metodología. Se estableció una investigación de tipo mixta, con un alcance descriptivo y tentativa final exploratoria, esto porque se buscó que la investigación representará la caracterización o estructura del problema, pero a la vez se buscó el por qué mediante la aplicación del instrumento, que recupero información para enriquecer el tema abordado; se consideró una temporalidad transversal y retrospectiva, dado que la investigación y la etapa de campo se establecieron en un tiempo determinado con datos de acciones presentes.
- Variables a considerar: se toman en cuenta aspectos del bienestar material donde se incluyen los ingresos, el empleo y la vivienda, y aspectos de calidad de vida donde se incluye salud, educación, balance vida-trabajo, medio ambiente, comunidad o apoyo social, compromiso cívico, satisfacción ante la vida y seguridad; para el caso de este trabajo se contemplaron también las prácticas de inclusión social que la comunidad utiliza para hacer frente a los problemas cotidianos durante la vida.

El instrumento elaborado en el presente trabajo incorpora los elementos fundamentales sobre la medición de bienestar de la OCDE, divididos de acuerdo a los parámetros que se establecen por el organismo y agregando uno más, concentrado en la evaluación de las prácticas sociales que lleva a cabo la población de estudio, siendo en total una recopilación de doce campos; esto da como resultado un instrumento válido, confiable y culturalmente adecuado que aporta la información requerida.

El trabajo se desarrolla con un estudio comparativo entre los dos grupos etarios que componen la investigación y en un análisis estadístico con las respuestas recopiladas de cada grupo, lo cual arroja elementos para trabajar con factores conceptualmente más sintéticos y manejables. Dado que el trabajo es sobre el bienestar, concentrándose en la parte subjetiva, se rescata con mayor énfasis la percepción de las personas al respecto de la influencia que tengan sus decisiones y pensamientos en las acciones de su vivir cotidiano y el contexto donde se desarrollan.



CAPÍTULO I. PRÁCTICAS SOCIALES EN MÉXICO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

En este capítulo se analizan las *prácticas sociales* como una concepción que ha evolucionado a través de la historia del ser humano y social, así como la influencia y relación directa de éstas respecto a la inclusión social que, como veremos más adelante, será base impulsora para la cohesión y bienestar social.

A. LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN SOCIAL

1. Qué entendemos por prácticas sociales

Para comprender el término “práctica social” se aborda en primera instancia la conformación de tres conceptos necesarios; mismos que hacen hincapié en la especie humana como un ser social por el fin de relaciones que lleva a cabo con el medio.

a. Conformación del ser social

El ser humano es un ser social superviviente que contiene antecedentes físico-químico-biológicos y además ha creado nuevas esferas de la vida, y sobre la vida le ha dado vida a los mitos, las ideas, al lenguaje, a las nociones, a las teorías, etc. (Solís, 2015). Estas esferas del pensar y actuar del hombre se circunscriben al mundo de la cultura. Por lo tanto el ser humano concibe la vida en sociedad como un conjunto heterogéneo de personas vinculadas con fines comunes, unidos biológicamente como especie y territorialmente como comunidad organizada: social, política, económica, ecológica y culturalmente.¹(Solís, 2015)

Todo ser humano es parte de uno o varios grupos sociales, los encontramos entrelazados por lazos sanguíneos, intereses comunes, necesidades y preocupaciones, siempre relacionados uno con el otro de forma recíproca, siendo esto el interés de estudio de lo social.

¹ Parafraseando con el texto *Política Social* de Silvia Solís San Vicente, mismo que fue creado para el trabajo académico de la Mtra. Solís con grupos de Licenciatura en Sistema Universidad Abierta. Para profundizar en el tema buscar cita completa en Cap. VII *Bibliografía* de este texto.

Compete al campo de lo social poseer la capacidad (técnica y social) de convivencia y relaciones con otras personas con objetivos comunes para que en el contexto del grupo se genere, se acumule y se trasmite el conocimiento. La vida en grupo requiere saber cómo comunicarse, qué se debe esperar de los demás y qué se espera de uno mismo. (Solís, 2015, p.13)

El ser humano se convierte en ser social al interactuar con los otros y sobre todo, el seguir en un grupo o buscar formar parte de la identidad en un grupo específico por los objetivos o formas de pensamiento común. Como expresará Silvia Solís (2015, p.15):

Lo que somos y lo que hacemos está determinado por nuestra herencia biológica, la naturaleza que nos rodea, el grupo en que vivimos y los medios, el conocimiento y las técnicas y las formas de conducta a través de las cuales los miembros de nuestro grupo funcionan en conjunto para satisfacer las necesidades mutuas. (Ibídem)

Por ello que, al conocer nuevas personas y preguntar cuál es su lugar de origen, al saberlo hacemos un enlace con actitudes, comportamientos y formas de interactuar específicas propias de dicho espacio.

Retomando la concepción marxista, podemos observar que se define al ser humano como “un conjunto de relaciones sociales, según la cual todo individuo es una réplica de pequeño formato de la formación económica-social en la que vive o ha vivido, un microcosmos del todo homólogo a la totalidad que lo rodea” (Gallino, 2001, p.200).

Desde una concepción *ultrasocializada del hombre*², podremos decir que éste tiende “a explicar todo tipo de comportamiento y de acción social, así como también los estados psíquicos, como actitudes y necesidades, reduciéndolos a procesos de socialización primaria y secundaria, o sea a presiones ejercidas sobre el sujeto por las estructuras sociales en las que está inserto y por la cultura a la que está expuesto, atribuyendo escaso peso o nulo a los componentes instintivos y a la creatividad individual” (Gallino, 2001, p.201).

² El concepto es retomado y citado de personajes reconocidos en el tema, sin embargo, en el desarrollo de la investigación tratamos de utilizar los términos con la visión de equidad de género.

Durante el desarrollo y conformación de nuestra personalidad nos encontramos influenciados constantemente por diversos grupos como la familia (base de las relaciones), la escuela (con profesores/as, compañeros/as), las personas vecinas, personas que observas en la calle, y algo que se ha vuelto más que primordial en esta sociedad: las redes sociales y los medio de comunicación, todo esto va formando una idea de aquello que buscamos y no buscamos “ser”; así que no es una coincidencia interesarnos por interactuar más con unas personas que con otras.

b. ¿Cómo concibe el hombre a la realidad social?

El ser humano recrea a la *realidad social* como una cualidad propia de manifestaciones independientes concebidas dentro de la propia voluntad y siendo visibles en personas, grupos, sociedades e instituciones.

El constructo "realidad social" es una herramienta analítica que nos sirve para referir a todo aquello que "es" en términos sociales; obviamente las subjetividades aisladas no existen y, en cambio sí, las intersubjetividades que se realizan por la comunicación y con referencia a signos y a símbolos. (Diccionario de Trabajo Social, 2016)

Como ser social el humano ha desarrollado una tendencia de apropiación de todo cuanto lo rodea y con la *realidad* no podía ser de otra forma; dado que se involucra en procesos relacionales económico, político y culturales buscará dar un sentido a lo que vive día con día, sentido que encuentra al conceptualizar a la realidad social y, para ser concebida como tal, necesitará obligatoriamente una interacción entre dos o más personas.

La realidad social comprende al conjunto de formas de organización social y estructuras sociales, cuya percepción sólo es posible por intermediación de múltiples abstracciones. Esto no invalida su existencia real porque, como en todas las ciencias, es la única forma de comprender, de conocer, de reflexionar. Las relaciones económicas, las fuerzas productivas, la fuerza de trabajo, la conciencia sociopolítica, los medios para producir, los procesos, de circulación, distribución, producción y consumo, etc., etc., constituyen la realidad social. (Diccionario de Trabajo Social, 2016)

En la realidad social se mezcla lo social con el mundo económico, político y cultural “la realidad social es distinta de la cognitiva biológica o individual, y consiste en las tendencias socialmente aceptadas en una comunidad. Algunos estudiosos creen que puede ser establecida separadamente de la de cualquier individuo de la ecología circundante” (Diccionario de Trabajo Social, 2016). Dichas dimensiones tendrán crucial importancia para las relaciones, dado que agrupan las formas de socialización de acuerdo a actividades específicas:

- *Dimensión económica.* Se realiza el conjunto de actividades que permite al hombre adquirir los medios escasos con que satisface sus necesidades, así como los que permiten a las autoridades (el Estado) obtener los medios necesarios para satisfacer las necesidades públicas.
- *Dimensión política.* Se refiere a la rama del saber que estudia todo lo relacionado con la adquisición, ejercicio y mantenimiento del poder. También designa a todo el complejo de actividades que se realizan en la práctica para alcanzar, ejercer, o mantener el poder estatal.
- *Dimensión cultural.* Se refiere a las ideas y valores, a las actitudes o preferencias, y por lo tanto a los comportamientos derivados de ellas que predominan en cada etapa en una sociedad determinada. (Solís, 2015, p.13)

c. ¿Qué es la acción social?

En el *Diccionario de Sociología* encontramos una definición muy precisa por Luciano Gallino (2001, p.1) sobre lo que se entiende por acción social:

Secuencia intencional de actos con sentido que un sujeto individual o colectivo (a menudo designado como “actor” o “agente”) lleva a cabo escogiendo entre varias alternativas posibles, con base en un proyecto concebido anteriormente pero que se puede evolucionar en el transcurso de la misma acción, con el fin de conseguir un objetivo, o bien de transformar un estado de cosas existente en otro estado más agradable, en presencia de una determinada situación; compuesta por otros sujetos capaces de acción y reacción, normas y valores, medios y técnicas operativas utilizables para tal fin por parte de objetos físicos.

Dejando aún más clara esta relación, cuando las personas se involucran de forma organizada, colectiva y conscientemente tienen un objetivo común siempre dirigido a expresar una inconformidad, o exigir que se cubra una necesidad, esto resultará en la finalidad de actuar en el medio social, esperando mejorar o transformar su contexto, este actuar en conjunto es lo que entenderemos como una acción social.

En *Las reglas del método sociológico* (1997) Durkheim analiza el lado institucional de la acción social, observando que todo sujeto se encuentra vinculado en su acción con actos, normas, representaciones colectivas que preexisten y lo confrontan con su objetividad de hecho.

Por otro lado, Max Weber (1996) hace una primera definición de acción para desarrollar el concepto de acción social, donde por acción:

Debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. ‘La acción social, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo’. (p. 5).

Para Weber, la acción social no solamente consiste en un hacer sino también en un no hacer, pero con la condición de que los individuos deben vincular un sentido a su conducta, por ende, la conducta de la persona estará dirigida en función de las demás personas, sin embargo, no toda clase de acción será considerada como acción social, pues Weber expresa que “No toda clase de contacto entre los hombres tiene carácter social; sino sólo una acción con sentido propio dirigida a la acción de otros... La acción social no es idéntica a) ni a una acción homogénea de muchos, b) ni a la acción de alguien influido por conductas de otros” (Weber, 1996, p.19).

Sin embargo, para conocer el significado que las personas vinculan a sus acciones para ser referidas a otros, las y los investigadores sociales deben tomar en cuenta cuál es la importancia de una acción social determinada, pero tomando en cuenta el contexto cultural, pues a través de su conocimiento se puede descubrir el origen y motivo de la acción.

Ciertamente necesitamos saber primero cuál es la importancia de una acción desde el punto de vista funcional para la 'conservación' (y también antes que nada para la peculiaridad cultural) y desenvolvimiento en una dirección determinada de un tipo de acción social, antes de poder preguntarnos de qué manera se origina aquella acción y cuáles son sus motivos. (Weber, 1996, p.15)

d. ¿Qué es la práctica social?

En la *práctica social* se expresan las características socializadoras de la especie humana y su construcción de la realidad social. Así, las prácticas sociales serán entendidas, de algún modo, como una conexión entre circunstancias externas y eventos internos en los seres sociales. Comportamientos generales que han evolucionado como parte de nuestra adaptación a los cambios sucedidos en la historia social.

Pensando en las prácticas sociales Bourdieu nos presenta una perspectiva relacional entorno a la sociedad y los individuos que la componen; los conceptos principales para explicarlo son el *habitus* y el *campo*, relacionadas en tal forma que no serán entendidas en su totalidad sin la conexión de una con otra.

El habitus como sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. Y podemos prever las prácticas [...] precisamente porque el habitus es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias. (Bourdieu, 1987, p. 40)

Mientras que el *campo* hará referencia a "una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos" (Giménez, 1997, p.14).

Aquí encontraremos el campo económico, social cultural, político, deportivo, entre otros; por ello, para hablar de uno se hace necesario hablar del otro, esta relación interaccionista hace necesario pensar cómo y por qué influye el campo en el *habitus* y viceversa. Lo anterior permite señalar como principio de las prácticas sociales, una racionalidad y una causalidad involuntarias, ya que nuestro comportamiento estará determinado por el conjunto de reglas, normas y valores que serán impuestas desde el exterior.

Por un lado tendremos las estructuras sociales externas, el campo de posiciones construido a través de la historia y por otro lado las estructuras sociales internalizadas, aquello que percibimos, pensamos y nos hace actuar, el *habitus*.

El *habitus* se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir. (Bourdieu, 1972, p.178)

Desde la visión de Durkheim, al respecto de las prácticas sociales, éstas no serán explicadas por la consciencia de los sujetos, sino por un sistema de relaciones que escapa a su percepción, el *habitus* y el sujeto se relacionan, será aprendido por el cuerpo y la consciencia, después de todo el sujeto o ser social está sujetado a los grupos de los que forman parte.

Por tanto, cuando refiramos a las prácticas sociales se da por entendido que se habla de un resultado de la relación entre *campo* y *habitus*, será el continuo modo de realizar una o varias actividades reflejado en todos o la mayoría de los sujetos integrados en una comunidad; es preciso señalar que no podemos englobar a todos los sujetos en una práctica social general, dado que algunos, aunque están inmersos en el medio, retoman otras prácticas o ideas a partir de su relación con otros medios, por la constante relación con una gran diversidad de grupos. Es así que, debemos recordar a cada momento que las prácticas sociales propias no deberán entenderse como las correctas o adecuadas, ni el pensar que las prácticas del otro sean incorrectas.

Las prácticas sociales son, según Jodelet & Moscovici (1990):

Sistemas de acciones socialmente estructuradas e instituidas en relaciones con roles. En otros términos, son los comportamientos que tenemos para adaptarnos a las contingencias externas, ya que aseguran una cierta homeostasis al individuo, a saber, el equilibrio que buscamos entre nuestras representaciones y la situación vivida o nuestra relación con el objeto de que se trate en ese momento. Este lazo explica la adaptación de las prácticas en un contexto nuevo con arreglo a las representaciones, pero ilumina también las transformaciones que sufren las representaciones. (p.287)

Serán las actividades de nuestro quehacer diario que directa o indirectamente influyen y transforman parte de nuestra realidad. “Toda práctica social supone la inserción en un proceso de producción referido a la transformación de un objeto por el hombre, que se da bajo determinadas relaciones de producción, establecidas entre poseedores de medios de producción y no poseedores de ellos” (Kisnerman, 1975, p.10).

La práctica social otorga conocimiento al sujeto por medio de la experiencia, esté percibirá al mundo con una visión integradora al dar sentido y significado a cuanto le rodea, el fin de este conocimiento será reproducir o transformar las acciones o contextos de los que es parte, siempre por intereses individuales o bien, sociales; como expresaría Kisnerman (1975):

El conocimiento surge de la práctica social, y ella integra a la filosofía como interpretación del mundo y a la ciencia como transformación del mundo; [...] expresa una dimensión ideológica: o reproduce situaciones estructurales o tiende a transformarlas [...] El conocimiento de los hombres será sólo posible sobre la base de su práctica en el mundo. (pp.15, 18)

Es aquí donde damos cuenta de que las prácticas han estado presentes durante toda la historia del ser humano, a través de sus diferentes etapas evolutivas, siempre cambiante ante el contexto y sus determinantes, comenzando con prácticas fundamentales para la supervivencia y que, así como la relación entre mujeres y hombres se complejizaba, también lo hacían sus prácticas y la definición de roles que cada quien jugaba.

La práctica social es un quehacer histórico. La realidad y el momento histórico determinan las acciones estratégicas que la práctica social debe asumir. La práctica social comienza siempre con alguna forma de conocimiento [...] La práctica ocupa en la dialéctica el lugar dominante en la relación entre teoría-práctica, porque es la actividad básica de los hombres que valida teoría, crea teoría y transforma la realidad en la que trabaja. (Kisnerman, 1975, pp.16, 27)

Ahora bien, en la relación existente entre hombres y mujeres existen condiciones que, como bien expresamos anteriormente, han determinado los roles o actividades a desempeñar por cada uno, esto se puede corroborar en el texto *Teoría de las prácticas sociales*:

Las sociedades humanas son aglomerados de interés conformados por hombres y mujeres (agentes sociales) y las condiciones materiales en las que viven (mundo de los objetos). Hombres, mujeres y condiciones materiales integran las condiciones objetivas de la vida social. Los acontecimientos que ponen en relación estas tres categorías objetivas constituyen las prácticas sociales. (Castro, et al, 1996, p.35)

Los autores señalan que las prácticas sociales “al gestar, formar o mantener mujeres, hombres y condiciones materiales, proponen también su articulación y establecen de este modo las reglas del juego social, un juego siempre mediatizado por las propias condiciones objetivas, ya que sin ellas nunca sería posible” (Castro, et al, 1996, p.35).

Como parte del análisis realizado desarrollan tres tipologías o, como ellos lo denominan, esferas de las prácticas sociales: parental, económica y política. La primera garantizará la generación, mantenimiento y formación de hombres y mujeres, la segunda la producción de las condiciones materiales para la vida social y, la tercera la creación de categorías sociales que trascienden la condición sexual.

Los agentes sociales, protagonistas de toda práctica, participan en lo social desde diversos posicionamientos que, en caso excepcionales, se podría calificar de igualdad. Sin embargo, algunos autores enfocan la cuestión desde el concepto de *distancia social*... “En el campo semántico de distancia social se incluyen los factores que expresan las disimetrías sociales y la diferenciación sexual como socialización de la diferencia sexual” (Castro, et al, 1996, p. 36).

Al inicio de las relaciones entre mujeres y hombres, se establecieron roles y papeles muy bien definidos por el contexto en el que se vivía, mismos que eran necesarios para la supervivencia y básicos para el desarrollo de la civilización, pero con el paso del tiempo fueron más complicados, cada persona buscaba y esperaba más de sí y de las otras; algunas con más medios y capital explotando a otros, decidiendo para qué le servían y cuánto valían.

Es precisamente en la explotación económica donde comienza a vislumbrarse la disimetría social, pues unos cuantos con poder adquisitivo gozarán del consumo, control, uso y cambio de las condiciones o productos materiales que los muchos (trabajadores) produjeron o han mantenido, intercambio que a través de la historia ha sido por un “pago” injusto de dichas actividades. “La disimetría social puede producirse entre clases, grupos de edad y/o sexos y establecerse a nivel inter o intragrupal. Se consolida en el seno de las prácticas socio-políticas aunque se fragüe en el seno de las actividades económicas o en los procesos de trabajo implicados en ellas” (Castro, et al, 1996, p.36).

Una diferencia constante y que siempre es remarcada es el papel de la mujer en la reproducción, pero también como la primera persona con quien el nuevo sujeto tendrá contacto y por tanto de quien podrá recibir y reproducir formas de comportamiento.

Resulta evidente que la prerrogativa de las mujeres como productoras de nuevos individuos marca una diferencia crucial respecto a los hombres. Sin embargo, este hecho, que inaugura el mundo de lo parental, no tendría por qué establecer disimetrías sociales de partida, si éstas no quedasen potenciadas por medio de prácticas socio-políticas destinadas a tal fin. Éstas pueden convertir la diferencia sexual en diferenciación sexual, una condición social según la cual la mujer, fuerza productiva y medio de producción al mismo tiempo, es susceptible de ser explotada por los agentes improductivos. (Castro, et al, 1996, p.36)

El papel de la mujer en la sociedad debe ser reconocido, respetado, pero también protegido, no sólo por el hecho de ser las productoras directas de los “futuros seres humanos” (parte que, igual debe ser reconocida para el hombre, pues sin la relación entre uno y otro no habría procreación), sino también como parte de la sociedad, ser social que genera conocimientos, bienes y productos; estableciendo que hombres y mujeres son reproductores de prácticas sociales y que en ambos se debe desarrollar una educación de inclusión social.

Siguiendo con el texto *La Teoría de las prácticas sociales* (1996) desplegamos las tres esferas expuestas por los autores:

- *Prácticas socio-parentales.* Dichas actividades tienen como protagonistas a las mujeres y/o hombres vinculados por lazos de consanguinidad o afinidad [...] Por lo general, las prácticas socio-parentales se hallan en función de otras prácticas que trascienden este ámbito. Las prácticas socio-parentales pueden requerir medios naturales y/o implementos; no engendran condiciones materiales, sino agentes sociales, hombres y mujeres, susceptibles de asumir identidad social tras la mediación de prácticas socio-políticas; por ende, estas prácticas posibilitan la *producción básica*. (p.37)

Estas prácticas son situadas principalmente en el seno de lo familiar, medio que, como dijimos antes, se reconoce como la base de la sociedad y las relaciones sociales, es aquí donde comienza la formación del sujeto con los medios, ideas, comportamientos, actitudes y formas de pensamiento de la familia, por ello se mencionan que en las prácticas socio-parentales se engendran agentes sociales, mismos que necesariamente formarán su identidad en relación con las otras dos esferas de las prácticas sociales.

- *Prácticas socio-económicas.* Incluyen aquellas actividades destinadas a la obtención, procesado y/o conservación de alimentos y a la fabricación y mantenimiento de implementos, cuyo destino originario se orientó a la satisfacción de las exigencias mínimas de la vida social: alimento y cobijo para los agentes sociales. Las prácticas socio-económicas se establecen entre hombres y/o mujeres e involucran y dimensionan el mundo de los objetos. (p.38)

Esta esfera establece el mantenimiento y reproducción de las condiciones materiales, la explotación del uno con el otro, la determinación de papeles sociales, donde por mayoría, cada grupo decidirá lo que es necesario para su supervivencia y qué se debe hacer para lograrlo, qué será consumido, aceptado, rechazado, utilizado o intercambiado; pero también establece las operaciones a realizar para el desecho de las condiciones que en algún momento se decida son irrelevantes. Pero para la producción de ésta son necesarios saberes que se desarrollan en relación con las otras esferas, después de todo el ser humano aprende de su entorno y de los otros conservando solo lo “útil”.

- *Prácticas socio-políticas.* Aquellas que, mediante acuerdos o imposiciones, están destinadas a establecer formas de cooperación o de distancia social, tanto en el seno de la reproducción de los agentes sociales como en el de las condiciones materiales de la vida social. (p.40)

Si analizamos desde esta parte el desarrollo de la historia entendemos porqué ha sido tan difícil encontrar una igualdad entre mujeres y hombres, llevar a cabo prácticas sociales que incluyan una relación lineal entre ambos, formas de pensamiento de inclusión social, no sólo de la mujer respecto al hombre, sino también de los grupos que comúnmente son excluidos, no es una tarea fácil, pues en muchos de los casos se hace presente un protagonismo entre géneros. Cuando entra el Estado en esta partida complejiza la situación institucionalizando nuevas formas de explotación que se mantuvieron por el uso de la fuerza o la amenaza.

El primer contrato socio-político fue el contrato sexual entre hombres para regular la competición masculina y garantizar el control sobre las mujeres y su descendencia. De este acuerdo surgió la organización familiar en cualquiera de las formas en que la conocemos [...] La primera organización política (masculina) reorganizó la parentalidad originaria imponiendo una nueva (familiar), en la que los hombres pasaron a desempeñar un papel continuo añadido al que hasta entonces se limitaba a su participación en la cópula. (Castro, et al, 1996, p.41)

Claro que, para llevarse a cabo las interacciones sociales es necesario un sistema de comunicación en los tres niveles citados, es decir el lenguaje; así como un espacio o área para el despliegue de las prácticas: “los ámbitos o tramas de las prácticas sociales han de entenderse como las propuestas de lectura histórica globalizadora de aquellas actividades y concatenaciones de actividades sociales propuestas e inferidas a partir de la determinación de los lugares sociales” (Castro, et al, 1996, p.43)

Si se realiza una búsqueda para determinar cuáles son las *prácticas sociales* que llevamos a cabo tendríamos que establecer múltiples parámetros como: zona geográfica (país, estado, ciudad, pueblo, colonia, etc.), estrato económico, social, político y cultural, una escuela, una familia, género, edad, etc., pues las prácticas sociales son *modos o comportamientos recurrentes* para realizar una actividad, siendo “aceptado” y compartido por cada integrante; dichas prácticas pueden ser válidas, normales y cotidianas para una comunidad e ilegales, inapropiadas y fuera de lo cotidiano en otras comunidades.

Un ejemplo claro es la vestimenta utilizada, en su mayoría, por las mujeres del mundo occidental (usar pantalones, blusas con escote, bikini, entro otros), práctica común que es replicada y aceptada en la sociedad, pero si nos vamos a los países islámicos, donde dicha práctica no es concebida y que incluso resulta ofensiva, inadecuada y escandalosa, la mujer se tendría que vestir de acuerdo a las reglas impuestas por esa sociedad.

Por lo anterior, la práctica social genera y contempla entre sus componentes a la igualdad y/o desigualdad sociales, componentes que establecen una relación con la inclusión social.

2. Relación desigualdad/igualdad o equidad/inequidad

Comencemos hablando por lo que consideramos la principal relación entre igualdad y desigualdad, *el género*, razón medular para el distanciamiento y desigual repartición de actividades entre hombres y mujeres, y que será entendido como:

El atributo socialmente construido que establece diferencias entre los individuos que conforman una sociedad. Estas diferencias sociales dan lugar, en muchos casos, a desigualdades sociales entre los géneros. Por tanto, el concepto de *desigualdad* implica la incapacidad de realizar o desarrollar algo en todo su potencial. (Solís, 2015, p.13)

Si hablamos de *desigualdad social*, encontraremos las muchas diferencias existentes entre las personas que conforman una colectividad o grupo, diferencias que resaltan en el terreno económico, político y cultural. Por ejemplo, al encontrarnos con un grupo de estudiantes universitarios/as y saber su lugar de origen (llámese, colonia, delegación, municipio, etc.,) automáticamente pensamos en algunos grupos de referencia con tendencias sociales definidas, mismas que pueden provocar una desigualdad social; por encontrarnos en un espacio común podrán ser eliminadas o “cubiertas” por acciones y reacciones reproducidas en el espacio universitario, por una educación que busca igualdad.

Estas desigualdades sociales pueden ser observables por las siguientes condiciones, retomadas del texto de Luciano Gallino (2001):

- Dichas diferencias se manifiestan como posesión de cantidades más o menos grandes de recursos socialmente relevantes, o bien en una mayor o menor posibilidad de estatus superior.
- Son consideradas el producto de mecanismos de selección social destinados a mantener un orden social dado, más que del mérito o de las dotes individuales, o bien de la ausencia de mérito o de dotes apropiados.
- Parecen superables, al menos en principio, mediante acciones dirigidas a modificar los mecanismos de selección, o a eliminar, transformando más o menos radicalmente el orden social al cual se consideran congénitas.
- Son interpretadas por la conciencia social de los más desfavorecidos, o de sus portavoces intelectuales o políticos, como una injusticia. (p.294)

La desigualdad conduce en casi todos los casos a una marcada discriminación social, donde se tratará y percibirá a la persona por su vestimenta, poder adquisitivo, formas de pensamiento político, religioso y social, por el grado de estudios, por el género, entre otras; lo anterior conduce a una estratificación social, creación humana concentrada en clasificar o categorizar la diversidad de elementos, fenómenos y/o circunstancias que nos rodean o conforman. “Las principales desigualdades sociales observables en una sociedad, unidas a sus estructuras fundamentales económicas o políticas, constituyen un sistema de estratificación social. A su vez una clase social que representa una causa de desigualdad social” (Gallino, 2001, p.295).

Contrapuesta a la desigualdad encontramos lo que en las últimas décadas se ha establecido en muchos países adquirir, reproducir y vigilar, es decir, *la igualdad*, misma que supondrá “un compromiso extendido y sistémico con la justicia distributiva y la equidad” (Solís, 2015, p. 13).

Una sociedad que no garantiza igualdad de oportunidades a toda la ciudadanía genera dinámicas de distanciamiento social y de capacidades diferenciadas que erosionan e imposibilitan su cohesión. Las prácticas y situaciones del mercado, en especial del mercado laboral, constituyen una clara amenaza al desarrollo humano. La inclusión, sin embargo, más allá de la esfera laboral y económica, supone la existencia de un sistema de protección social capaz de garantizar seguridad y apoyo a todas las personas ante la vulnerabilidad y el acaecimiento de riesgos, eventos o necesidades específicas. (Solís, 2015, p. 13)

Se trata de reconocer el pleno ejercicio de los derechos sociales para todas las personas, sin distinción alguna, resultando en un mayor progreso y desarrollo social, pues: “Una sociedad de iguales implica una sociedad justa. Para autores como John Rawls esto significa una sociedad que garantiza el acceso a todos a ciertos bienes sociales como: Derechos, libertades, ingresos que permitan una vida digna y poder para participar en las relaciones colectivas” (CEPAL, 2007, P. 27). Recordando que, como parte del resumen del Coloquio de Roskilde, Bessis S. (1955) expone que “El objetivo de todas las naciones es crear pistas de acción para pasar de un mundo caracterizado por el aumento de la exclusión social a una sociedad capaz de encontrar el camino de la cohesión social” (p.16).

3. Definiendo la inclusión social

Para hablar de inclusión social haremos referencia desde la inclusión como un componente de la cohesión social. Podemos referir a la cohesión social desde dos parámetros, el primero determinado por la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social y el segundo por los comportamientos y valoraciones de los sujetos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) maneja dos nociones claras para el abordaje de la cohesión social; la primera referida al *capital social*, entendido como el patrimonio simbólico de la sociedad en términos de la capacidad de manejo de normas, redes y lazos sociales de confianza, que permiten reforzar la acción colectiva y sentar bases de reciprocidad en el trato, que se extienden progresivamente al conjunto de la sociedad.

Y una segunda noción inclinada a la *integración social* que comprenderá un proceso dinámico y multifactorial posibilitando a las personas participar del nivel mínimo de bienestar que es consistente con el desarrollo alcanzado en un determinado país. Es decir, al hablar de la integración de las personas como parte de la sociedad se piensa en un sistema correlacionado, donde las oportunidades, responsabilidades y esfuerzos son igualitarios.

Partiendo de la integración social, la CEPAL (2007a) expone que:

La inclusión social será considerada como una forma ampliada de la integración. En lugar de poner el acento solo en una estructura a la cual los individuos deben adaptarse para incorporarse a la lógica sistémica, ella también supone el esfuerzo por adaptar el sistema, de manera tal que pueda incorporar a una diversidad de actores e individuos. La inclusión no solo supone mejorar las condiciones de acceso a canales de integración, sino también promover mayores posibilidades de autodeterminación de los actores en juego. (p.16)

La inclusión social sólo será impulsada por el ejercicio de la misma, llevando a la práctica la teoría; las organizaciones de la sociedad civil tienen este eje muy claro, dado que al desarrollar su trabajo no buscan un eje paternalista, acaparador y satisfactor de las necesidades y problemas, buscan desarrollar y garantizar un ejercicio pleno y retributivo de las personas, que sean parte activa de la solución por medio de facilitadores, posibilitadores y guías.

Este tipo de organizaciones de la sociedad civil fortalecen a las personas como ciudadanos que con pleno derecho pueden y deben ser los principales agentes de su proceso de inclusión. En este proceso, las entidades cumplen un papel de apoyo “a medida” y atención integral a lo largo del proceso particular de inclusión que cada individuo requiere ante una situación determinada. (Solís, 2015, p.14)

Los valores para lograr el objetivo general de la inclusión social se resumen en tres grandes ejes (Solís, 2015, p.14):

- *Los valores de igualdad y la diversidad.* Sustentados desde la esfera política o del Estado productor último de derechos (el reconocimiento).
- *Los valores de la comunidad y la universalidad o lo global.* Encuadrados en la esfera de la pertenencia y la construcción de identidad social que confieren las redes familiares, comunitarias y sociales (la reciprocidad).
- *Los valores de la cohesión social y de la solidaridad.* Relacionados más directamente con el ámbito de lo económico productivo, la redistribución.

Para lograr una inclusión social será necesario que las personas asuman su papel como ciudadanos con derechos y obligaciones. Este concepto de ciudadanía permitirá afianzar una participación activa en el ámbito económico, con la búsqueda de una reproducción y retribución más igualitaria de los valores sociales; el ámbito político, con el ejercicio activo y pleno del ser ciudadano; y en lo social, donde las relaciones familiares y sociales serán con un sentido de pertenencia e identidad; lo cual resultará en acciones que protejan y prevengan recaer en la exclusión, de igual forma:

Es necesario explicitar e incorporar la perspectiva espacial que entiende el territorio como un factor condicionante de base que preside las posibilidades de relación con el estado, el mercado y las redes sociales y/o familiares y, por tanto, condiciona el desarrollo de los individuos y los grupos sociales. (Fundación L’Esplai, 2010, p. 38)

La inclusión social estará integrando el parámetro de la cohesión social, por tanto, concebimos a la cohesión social como:

Un fin y un medio a la vez. Como fin, es objetivo de las políticas públicas, en la medida que estas apuntan a que todos los miembros de la sociedad se sientan parte activa de ella, como aportantes al progreso y como beneficiarios de este. En una inflexión histórica caracterizada por cambios profundos y veloces, precipitados por la globalización y por el nuevo paradigma de la sociedad de la información. (Castells, 1999)

Recordando que el ser humano es complejo por naturaleza se debe matizar que la realidad social poseerá dicha complejidad en cada uno de sus niveles relacionales y la interacción entre los mismos, por ello será importante recordar que:

Desde el plano más global de las relaciones macroeconómicas, las instituciones políticas y las tendencias sociodemográficas y culturales, hasta los niveles micro de las redes de consumo responsable o los bancos de tiempo, las actividades de una AMPA en el marco de un centro educativo, o las relaciones afectivas interpersonales; las dinámicas de inclusión pueden trazar trayectorias y situaciones tan distintas como puedan serlo las realidades de personas y grupos sociales diversos ante contextos y disposiciones particulares previas. (Fundación L'Esplai, 2010, p. 38)

La inclusión social, en la práctica, sólo será el botón de inicio para reconfigurar las relaciones sociales, si bien, con el paso del tiempo el papel de la mujer en la sociedad ha tenido un cambio significativo, aún falta camino por recorrer, y no solo de la mujer como ser pensante, portador y formador de ideas, sino también de otros grupos excluidos social y culturalmente en la historia. Con la inclusión social se busca no solo hacer justicia y reconocimiento para estos grupos, sino también que el contexto social cambie para alcanzar mayores niveles de bienestar y calidad de vida en la población.

CAPÍTULO II. INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR

A. EL BIENESTAR DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

1. Definición y evolución del término (económico, social y subjetivo)

a. Antecedentes

Para hablar de un Estado de Bienestar es necesaria una revisión sobre los modelos que le antecedieron, aún a principios del Siglo XX el modelo que imperaba en las sociedades capitalistas era el Estado liberal o burgués, el cual estaba apegado a la doctrina del liberalismo económico. Así, las funciones que se otorgaban al Estado durante liberalismo eran las de mantener un orden y control con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las sociedades

Montagut (2004) expresó que:

Tras la crisis de 1929, que había sumido la economía de Estados Unidos en una fuerte depresión, se desatan diversas campañas en pro de una intervención gubernamental. En 1933 y con el fin de estimular la demanda, las nuevas políticas del New Deal diseñan unas medidas de intervención del Estado en la economía, y además una serie de propuestas de asistencia social a los desempleados. Años más tarde, en 1936, John Maynar Keynes publica su *Teoría general del interés, la ocupación y el dinero*, obra que proporcionaba la justificación teórica para la intervención del gobierno y que había de significar un giro en el modo de entender el funcionamiento de la economía. (p.47)

Es así que, para explicar la crisis de sobre producción como una falta de capacidad de demanda, se permitía plantear a los gobiernos ayudar a equilibrar la situación por dos vías: la vía de inversiones (o consumo público), o bien, la vía de incidir directamente sobre el consumo privado; esta última sería impulsada por la idea de que la población con mayor potencial de consumo, es decir la trabajadora, incrementaría dicho consumo tras un incremento real de sus rentas. (Montagut, 2004, p.49)

Lo anterior vislumbró una *fórmula de consumo*, donde el Estado buscaba cubrir, de forma subsidiada, servicios necesarios para la población, con el fin de liberar una parte del dinero con el que contaba la población y que esta pudiera dirigirse al consumo, esta fórmula pretendía activar la economía y al mismo tiempo incrementar el bienestar general de la población; fórmula que si nos ponemos a pensar está vigente en nuestro país.

El desarrollo del enfoque permite dar paso a lo que llamamos Estado del bienestar:

Lo que venimos denominando << Estado del bienestar >> corresponde a una forma de organizar la vida social –política y económica– en las democracias capitalistas, después de la segunda guerra mundial. Este modelo que hoy conocemos de Estado coordinador, impulsor y empresario director de múltiples actividades y servicios es fruto de la evolución del capitalismo. (Montagut, 2004, p.47)

Para la definición del Estado de Bienestar contamos con dos antecedentes: el primero es el Estado Social presentado por Herman Heller para la forma de Estado que surgía en la República de Weimar en Alemania:

Donde se contemplaba por primera vez la idea de una Constitución económica que otorgaba determinadas funciones al Estado, así como la responsabilidad sobre un conjunto de servicios y en la que además de plantear el objetivo de fomentar el progreso social, se reconoce una serie de derechos sociales, estableciendo que la economía es susceptible de la intervención el Estado a través de la socialización y la planificación. (Montagut, 2004, p.50)

El segundo antecedente se enmarca con el Informe Beveridge, en 1942 en Inglaterra, informe que alude a un “Welfare State (Estado Asistencial o Benefactor) a conseguir a través de una redistribución de la renta nacional por medio de seguros sociales y subsidios familiares” (Montagut, 2004, p.50).

El “Estado de Bienestar” tendrá como antecedente próximo el término de la Segunda Guerra Mundial, junto con las repercusiones que ésta dejó en la sociedad; el Estado de Bienestar nace en esos momentos como la ayuda que necesita la población para sobresalir, brindando una protección social a los ciudadanos y asegurando el conjunto de algunos servicios básicos, considerándose como una consecuente intervención del sector público en la economía.

Rafael Bizquerra (2013) expresa que:

El concepto de *Welfare state*, o Estado de Bienestar, fue acuñado en Gran Bretaña por oposición al *Warfare state*, estado de guerra, propugnado por Hitler. El *Welfare state* se difunde en Europa y en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial con la idea de que el Estado debe proteger y cuidar de los ciudadanos. Por extensión, la sociedad debe orientarse hacia el mayor bienestar posible. Actualmente, se ha generalizado la utilización de la expresión *Welfare state* para referirse al Estado de Bienestar. El interés por el bienestar de la ciudadanía es la preocupación esencial de la política, de la economía y de cualquier intervención social. (p. 19)

Las sociedades europeas confiaron en este nuevo estado, permitiendo una alta recaudación de impuestos, destinados principalmente a la seguridad y prosperidad de las personas, regulando la vida social, reconstruyendo las sociedades con una nueva visión, confiando al Estado los ingresos y la administración de los servicios sanitarios, junto con las jubilaciones y el cuidado de las personas mayores, así como la educación de los infantes en la nueva Europa.

Si es posible hablar de una <<lógica del Estado de Bienestar>>, ésta sólo puede ser comprendida mediante el principio de compensación. Se trata de la compensación de aquellas desventajas que recaen sobre cada cual como consecuencia de un determinado sistema de vida. (Luhman, 1997, p.32)

La conceptualización de Estado de Bienestar refiere a la provisión y satisfacción de necesidades básicas, ya sean económicas, educativas, sanitarias, etc., que son sancionadas por las sociedades modernas con instituciones privadas y públicas, teniendo al Estado como un garante y regulador. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el Estado de Bienestar buscó aludir las transformaciones en política social que acontecían en las sociedades de aquellos tiempos, retomar las riendas mediante acciones que buscaban asegurar a las sociedades un futuro más sólido.

El Estado de Bienestar comenzó como una luz al final del túnel, ya que después de incontables enfrentamientos y pérdidas de personas de todas las edades, apaliar lo sucedido por medio de un apoyo puesto en marcha para los grupos de la población que habían sido más desprotegidos, era su objetivo.

El Estado de Bienestar se suele caracterizar generalmente como un Estado que dota de extensas prestaciones sociales a determinadas capas de la población, y que a estos efectos ha de hacer frente a nuevos costes a un ritmo cada vez más elevado. (Luhman, 1997, p.47)

Cambios notorios con la introducción y ampliación de diversos servicios sociales, donde se incluía la seguridad social, los servicios de educación, vivienda y empleo; así como la asistencia para personas mayores, minusválidos y los más necesitados, se presentó como un objetivo político el mantenimiento del pleno empleo y un programa de “nacionalización”.

Por consiguiente, de acuerdo al artículo Estado de Bienestar (Martínez, 2013) caracterizaremos al Estado de Bienestar por siete líneas:

- 1) Intervencionismo en la política económica.
- 2) Intervención en el mercado de trabajo, con el fin de proporcionar el pleno empleo, regulando de forma paternalista las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, el salario mínimo que progresiva y frecuentemente se actualiza. Y desempeñado un papel “neutral” en las “negociaciones colectivas” con la presencia de sindicatos y patrones.
- 3) Extender la seguridad social para toda la población.
- 4) Impulsar altos niveles de consumo.
- 5) Garantizar un mínimo nivel de vida, donde se incluye a las personas marginadas.
- 6) Asentar e impulsar subsidios para políticas educativas y culturales.
- 7) Intervenir con políticas monetarias y presupuestarias. (p,207)

Estas líneas enmarcan el fin u objetivo que el bienestar espera alcanzar teniendo como principios la globalización, generalización, participación, prevención, autonomía, coordinación y política activa en contra de la marginación. El Estado de Bienestar fue cimentado en dos fundamentos ideológicos: la teoría económica del capitalismo y la doctrina filosófica del utilitarismo; fundamentos que, aún con los cambios y evolución de la sociedad, siguen presentes al hablar sobre bienestar.

b. Definición

Como parte de su conceptualización los expertos han manifestado diversas definiciones, primero presentaremos tres, expuestas en el texto *Política social y Estado de Bienestar*, cada una con la visión de diferentes autores:

1) I. Gough define al Estado de bienestar como:

Un conjunto, tanto de actividades, como de normas. Actividades de provisión de determinados servicios sociales y normas de reglamentación de actividades privadas de forma que se utiliza el poder estatal para modificar la reproducción de la fuerza de trabajo y para mantener a la población no trabajadora en las sociedades capitalistas. (Citado en Alemán & Fernández, 2006, p. 16)

2) J. L. Monereo, por su parte, señala que el Estado de bienestar es:

Aquella forma de organización del poder político en la comunidad que comporta una responsabilidad de los poderes públicos en orden a asegurar una protección social y el bienestar básico para sus ciudadanos. (Citado en Alemán & Fernández, 2006, p. 17)

3) R. Muñoz de Bustillo lo definirá como el

Conjunto de actuaciones públicas tendentes a garantizar a todos los ciudadanos de una nación, por el hecho de serlo, el acceso a un mínimo de servicios que garanticen su supervivencia. (Citado en Alemán & Fernández, 2006, p. 16)

Una cuarta definición se retomó del texto *Política social*, definición que, en relación con las anteriores, los autores coinciden con la idea de un Estado regulatorio que proveerá de garantías mínimas para su población, propósito que ha sido cubierto en diferentes formas y niveles por los países, de acuerdo a los intereses y economía de cada uno. “La lógica de los Estados de bienestar es la de poder cubrir dos objetivos a la vez: de un lado garantizar un continuo crecimiento económico a través de potenciar el incremento de consumo. Y de otro, establecer una garantía de mínimos de protección social a toda la población” (Montagut, 2004, p. 47).

Sin embargo, para el estudio del Estado de bienestar es necesario analizar los derechos que confiere, la interacción entre el Estado y el mercado y el papel de la familia, como grupo principal escultor de las personas, dado que de todo esto resultará la provisión de un bienestar social. Como ejemplo nos encontramos con la sociedad formada entre el Estado asistencial y el mercado, que con su visión capitalista dan cuenta de la temerosidad y desconfianza del trabajador asalariado, mismas que apaliaron con una “seguridad laboral”.

Montagut (2004) analizó cómo se daba el Estado de bienestar explicando que

Durante los años setenta y ochenta, muchos de los estudios que se vinieron realizando se centraron, básicamente, en el análisis de los niveles de gasto público. Los diversos estudios comparativos asumían que el nivel de gasto social refleja el compromiso del Estado con el sistema de bienestar, y en función de ello, definían el grado de desarrollo de un Estado del bienestar según el menor o mayor gasto público que ese Estado estuviera aportando. Ahora bien, al explicar los estados de bienestar a partir del gasto que los distintos gobiernos destinan a la protección se olvida que la democracia, el poder, y en definitiva el bienestar, son fenómenos que se hallan relacionados estructuralmente. (p. 78)

Tras la investigación sobre el Estado de Bienestar Teresa Montagut (2004) expone algunas características, respecto al tema, en el libro *política social. Una introducción*:

- *Consenso o pacto social entre gobierno, trabajadores y empresarios.* Se otorgan al Estado determinadas funciones intervencionistas tanto en la esfera económica como en la esfera social o privada, lo cual significa establecer un modelo económico en el que el Estado asume determinadas prestaciones o servicios que se sufragan vía la recaudación de impuestos.
- *Intervención estatal en la economía configura un modelo de economía mixta.* El Estado no solo regula la economía sino que, además, es titular de empresas en determinados sectores de la producción. A través del gasto público, el objetivo sería intentar conseguir y mantener los niveles de plena ocupación de los factores productivos, con tal de garantizar un proceso de crecimiento continuo.

- *Políticas económicas keynesianas.* Con el objetivo de incrementar la demanda efectiva de la población, comparten a su vez la universalización de la protección social [...] Por medio de la provisión pública de determinados servicios (sanidad, educación, vivienda o servicios asistenciales) el Estado tiene como finalidad mantener un nivel de vida mínimo para el conjunto de la población, ya no entendido como caridad pública como en los siglos anteriores sino como un derecho social. Esta extensión de los derechos sociales abrió la senda hacia la plena ciudadanía: el conjunto de la población mayor de edad tiene reconocidos los derechos civiles, políticos y sociales. (pp. 47, 48)

En este modelo se considera que la persona no puede valerse por sí misma, por ello su base gira en la capacidad de depender unos de otros, donde la sociedad se retribuirá haciendo cosas el uno por el otro; como el ser humano es un ser complejo crea inconformidades de aquello que lo rodea para dar sentido a sus acciones y pensamientos, por lo cual el Estado de Bienestar no sería la excepción, así que al transcurso de su acción se le han atribuido críticas, mismas que son rescatadas del texto *Estado de Bienestar* (2013):

- La supresión de libertad para elegir bienes y servicios donde la población quiera que sea invertido el impuesto.
- La creación de inconformidades, conduciendo a enfrentamientos entre las personas integradas en grupos por intereses comunes.
- El pensamiento de injusticia entre algunas personas, dado que para muchos es injusta la distribución de su impuesto, siendo utilizado para cubrir las problemáticas de otros, más aun cuando estos “otros” son poblaciones que no retribuyen en forma real a la sociedad. (p. 209)

Por ello se da origen a tres interpretaciones sobre lo que es el Estado de Bienestar (2013):

- Entendido como un concepto general, de acuerdo al cual los miembros de una sociedad tienen la expectativa legítima de que la sociedad, el gobierno o el Estado los apoye.
- Visto como un sistema en el cual, el Estado asume la responsabilidad por el bienestar de los ciudadanos.
- Donde puede identificarse con sistemas generales de bienestar social, en este sentido, el Estado no es el único que proporciona bienestar a la sociedad, sino en combinación con servicios independientes, voluntarios y privados. (p.210)

c. Modelos de Estado de Bienestar

La globalización nos ha dado una dimensión territorial correspondiente a la incorporación de espacios geográficos en la economía de mercado; resultando de ello la privatización de empresas y actividades públicas, así como el impulso de un mercado individualismo social y mercantil. Tras la globalización se presentaron diversos modelos de bienestar en los países, dichos modelos se enfocan en las necesidades, problemáticas y tipo de sociedad en la que se desarrollan, a continuación se muestran algunos modelos expuestos en el texto *Política social y Estado de Bienestar* (2006):

Modelo liberal

Los Estados de bienestar liberales se caracterizan principalmente por los siguiente elementos: bajo nivel de gasto social respecto a su propio PIB (Producto Interno Bruto); baja protección social respecto a los riesgos y necesidades derivados del desempleo, la enfermedad, el envejecimiento, la maternidad o la mono parentalidad; bajos niveles de ingresos dirigidos a políticas sociales, incluidas las pensiones; restrictivo disfrute de seguros sociales; pobreza relativa; estigma, infrafinanciación y baja calidad de los servicios sociales públicos; pérdida de regulación y baja o inexistente subsidiariedad de los servicios de bienestar privados; cultura de confianza en la auto-financiación, ayudas y cuidados familiares, complementado por la caridad y la provisión. (p. 88)

Modelo Bismarckiano o conservador

Considerado característicamente alemán, muy organizado y altamente regulado por una variedad de instituciones e intereses. Sus principios son 1) Mecanismo de funcionamiento, donde la ayuda se consigue a través del mercado; 2) Principio de equivalencia, el nivel de ayudas recibido depende de la contribución realizada e indirectamente de la cuantía del salario; 3) Equidad horizontal, que se relaciona principalmente con el ciclo de la vida laboral y personal de manera que las últimas etapas de la vida quedan cubiertas en términos económicos por medio de la jubilación; 4) Autogestión, la intervención directa del Estado es la última de las opciones, primando la intervención de otras instituciones sociales más cercanas al ciudadano, como la familia o la comunidad; y 5) Inclusión en la estructura social, donde el modelo de bienestar se refiere no sólo a los individuos y a su capacidad, sino a los individuos en términos de sus estatus familiar y social, favoreciendo las familias tradicionales y a ciertos grupos sobre otros. (p. 88)

Modelo socialdemócrata

Configurado a partir del paradigma beveridgeano y la socialdemocracia escandinava, mismos que emergen para dar respuesta a los problemas sociales correspondientes de la Segunda Guerra Mundial. El beveridgeano comenzó antes del fin de la Guerra como parte del Reporte Beveridge publicado en 1942, donde se recomendaba la creación de un sistema de seguridad social sustentado a través de contribuciones de todos los ciudadanos ante contingencias como la enfermedad, el desempleo o la vejez. Modelo que basa su desarrollo con el financiamiento de trabajadores, empleadores y Estado, con una cobertura universal. (p. 89)

Modelo Nórdico

Desde este modelo de Estado de bienestar se legitiman una serie de requisitos económicos y sociales: universalidad e igualdad de los derechos sociales de todos los individuos y grupos sociales; responsabilidad gubernamental; igualdad de ingresos y de género, así como la persecución del pleno empleo.

La política ha venido definida por un marcado carácter social demócrata y agrario que pone de relieve como la estructura social está compuesta principalmente por trabajadores y granjeros. Además, el mercado de trabajo ha permitido el acceso de las mujeres, cuya participación ha sido alta. En estos países las principales estrategias económicas y políticas relacionadas con el bienestar han sido una cuestión de Estado por lo que no se han visto afectadas significativamente a lo largo del tiempo por los cambios de gobierno. (pp. 89, 90)

Modelo sureño

Los principios de acceso a las provisiones del bienestar y la ideología que sustenta el Estado de Bienestar combina al mismo tiempo servicios basados en la tradición social demócrata y los ingresos procedentes de las remesas de la población activa.

Existe universalización de servicios en cuanto a la salud y la educación. Se dirige principalmente aunque no exclusivamente a los trabajadores. El sistema se sostiene a través de contribuciones a la seguridad social, aunque también existen contribuciones privadas. Este modelo sobreprotege el mercado de trabajo interno en mayor medida que otros Estados más liberales y también protege en mayor medida a los jubilados que a la población activa. (p. 90)

d. Fines del Estado de Bienestar Social

Pero así como la sociedad evoluciona tras sucesos que marcan la historia, también lo hacen los sistemas que adoptan, por ello, se comenzó a cuestionar sobre la efectividad del Estado de Bienestar, ya que en muchas ocasiones el Estado no llevaba a cabo en forma clara la cobertura de lo determinado en los inicios del Estado de Bienestar o en muchas ocasiones se concentraba en grupos minoritarios, dejando de lado a otros, por ello a principios de 1990 se comienza a hablar de una reformulación del Estado de Bienestar, denominando ahora un *Bienestar Social*, donde el bienestar será utilizado para describir algún tipo de servicio que provee a las y los ciudadanos, protegiéndolos en circunstancias adversas.

En todas las sociedades residuales existen tres pilares fundamentales que abastecen de bienestar social: la familia, unida por el principio de reciprocidad; el mercado, basado en el intercambio; y el Estado que, bajo el principio de igualdad de derecho de los ciudadanos a unos niveles mínimos de bienestar, trata de redistribuir allí donde existe desigualdad. (Alemán & Fernández, 2006, p. 86)

Dentro del marco de estudio el Estado de Bienestar ha tenido como eje tres objetivos principales, mismos que rescatamos del texto *Política Social y Estado de Bienestar* (2006): proporcionar seguridad económica a los ciudadanos, reducir desigualdades sociales y combatir la pobreza; mismos que han sido acompañados por acciones y/o prestaciones que insistirán en conseguir el fin de cada objetivo.

- *Seguridad económica.* Se busca mantener un estándar de vida en los ciudadanos, ya no como una caridad si no como derecho político, estableciendo acciones para reducir la inseguridad económica y social por enfermedad o riesgos laborales y desempleo, así como la incapacidad de las personas de obtener por sí mismas los ingresos en caso de vejez. Las prestaciones se especificaron en suministrar bienes gratuitos y públicos en educación, vivienda, cultura y sanidad, así como de carácter económico con la implementación de pensiones y prestaciones.
- *Reducción de la desigualdad.* Se insiste en la modificación del reparto de la renta entre miembros de la sociedad. Acciones como impulsar la entrada de la mujer al mercado laboral y la disminución de barreras para personas discapacitadas, acompañadas por el respeto y reconocimiento de la igualdad de derechos laborales son parte importante para la reducción de la desigualdad que impulsa el desarrollo económico y social.

- *Lucha contra la pobreza.* Con el fin de permitir la integración social de los "excluidos" es necesario reconocer a la pobreza como consecuencia de las crisis económicas, a la mujer (relegada del área laboral por la discriminación de género) y la influencia de los cambios sociales (con la proliferación de nuevas tipologías de la familia o la falta de integración de los inmigrantes en la sociedad) y demográficos (con el envejecimiento de la población). Para este objetivo se buscó articular políticas de desempleo, protección a la familia y servicios sociales; un ejemplo sería el salario mínimo establecido o el llamado pago de subsidio al desempleo, "ayudas" y reglas que establece el Estado. (pp.18, 19)

Sin perder los fundamentos del Estado de Bienestar, el ahora Estado de Bienestar Social buscará inclinarse más hacia la familia y los grupos desprotegidos, aminorando las desigualdades sociales en busca del crecimiento y desarrollo de las y los ciudadanos, por ello, comienzan a surgir nuevas conceptualizaciones con expertos que lo veían ya no desde la rama económica y política, sino también desde lo social y cultural.

En el libro *Cuestiones sobre bienestar: cinco pilares para el desarrollo del bienestar personal, social y emocional*, Rafael Bizquerra (2013) presenta algunos de los nuevos planteamientos sobre bienestar:

Javaloy (citado en Bizquerra, 2013) detalla al bienestar social desde la psicología como “un conjunto de criterios que la sociedad debe ofrecer para que la persona se relacione con ella de forma satisfactoria para sus necesidades” (p. 73).

Bizquerra (2013) por otro lado, diferencia el bienestar social en la psicología desde el punto de vista de las ciencias sociales:

El bienestar social en la psicología se diferencia del punto de vista de las ciencias sociales. En el primer caso es un conjunto de características personales que favorecen el bienestar subjetivo; mientras que en las ciencias sociales es un conjunto de características del entorno, externas al sujeto, que hacen posible el bienestar. En el primer caso el bienestar social depende del sujeto, en el segundo es el contexto social el que favorece el bienestar. (p. 74)

Analizado desde una visión integradora el *bienestar subjetivo* dependerá de una interacción entre ambos, dado que:

Cuando se habla de servicios útiles se refiere al bienestar social: vivienda, seguridad, empleo, educación, sanidad, transporte, etc. Además de los servicios sociales, el bienestar social también incluye otros aspectos como el respeto por los derechos humanos, cohesión social, desigualdades sociales, participación política, libertades, derechos de la mujer, etc. (Bizquerra, 2013, pp. 19,20).

El bienestar vendrá ligado en todo momento al otro y al medio en el que se esté inmerso, como seres sociales se atribuye el bienestar a factores internos y externos, al cómo nos sentimos pero también cómo vemos al otro; diversos estudios en psicología, sociología y antropología han demostrado la gran importancia que tiene la interacción con el otro en nuestro en nuestra vida, personas que desempeñan actividades altruistas y de voluntariado expresan mayor satisfacción y bienestar de su vida que aquellas que no lo hacen.

El bienestar social depende de un conjunto amplio de factores que participan en la calidad de las relaciones de una persona con su entorno social. Algunos de estos factores son de carácter material, mientras que otros son inmateriales y se refieren a las relaciones entre personas y grupos. (Bizquerra, 2013, p. 63)

e. Características del Estado de Bienestar

Para la promoción de un pleno Estado de Bienestar es necesario el esfuerzo conjunto de individuos, familias, comunidades y del Estado e Instituciones públicas y privadas; hoy en día gran parte de la población se encuentra en condiciones de malestar social, mismas que responden al conflictivo y estresante contexto social.

El deseo de atenuar los efectos negativos del sistema capitalista, que había puesto de manifiesto que el mercado no garantizaba una adecuada distribución de recursos y un crecimiento económico equilibrado, o los de la industrialización, la generalización del consumo de bienes de vida limitada, o la mayor movilidad social y geográfica, propiciaron la aparición de nuevos problemas que el Estado de Bienestar trataría de resolver. (Aleman & Fernández, 2006, p. 14)

De forma clara lo apunta R. Bizquerra (2013) al expresar que:

Nuestro bienestar depende del afecto y aprobación de los demás. Si a nuestro alrededor se respira ternura, comprensión, amor, entusiasmo, etc., nos va a afectar positivamente. Si por nuestra parte aportamos un clima emocional positivo, aportamos bienestar social que va a repercutir en nuestro propio bienestar: se produce el efecto bumerang que hace que recibamos afecto positivo como feedback. La persona que ha aprendido las habilidades sociales para relacionarse de forma satisfactoria con otras personas mejorará su calidad de vida y su bienestar emocional. (p. 65)

Ahora bien, cuando nos referimos a *bienestar social*, entenderemos que este es conformado por el bienestar material y emocional, entre los cuales se pueden distinguir tres categorías, las cuales son retomadas del texto *Cuestiones sobre bienestar: cinco pilares para el desarrollo del bienestar personal, social y emocional* (2013):

- *Dimensión interpersonal.* Dependerá de las relaciones con los demás, principalmente de las personas con las cuales hay una interacción casi a diario. Se incluyen en esta dimensión las relaciones sociales e interpersonales, incluyendo la familia y las relaciones íntimas [...] En la medida en que una persona se siente bien con los que la rodean, tiene una percepción de bienestar que tiende a coincidir con el bienestar emocional. La satisfacción en las relaciones sociales es un factor que correlaciona significativamente con el bienestar subjetivo.
- *Dimensión comunitaria.* Asociada al contexto social próximo. Se incluyen el clima emocional del contexto social, los valores humanos y morales, estabilidad familiar, solidaridad, actitudes de ayuda mutua, civismo, cortesía, comunicación, cooperación, etc. En la medida que haya un contexto comunitario favorable, es más probable una contribución social por parte de los miembros de la comunidad, lo cual es un elemento clave del bienestar social.
- *Dimensión política.* Que dependerá de las condiciones sociopolíticas de un país. Incluyen justicia, libertad, paz, instituciones democráticas, respeto por los derechos humanos, estabilidad política, seguridad ciudadana, no discriminación, igualdad de oportunidades, igualdad ante la ley, equidad, etc. [...] En un país donde hay presupuestos generosos para atender a todas las necesidades sociales hay mayor bienestar social. (pp. 63, 64)

El resultado de la asociación entre dichas categorías contribuye a poner de manifiesto un conjunto de pautas que deberán regular, por medio de las instituciones, el actuar de los gobiernos. Cuando se lleva a cabo la aplicación de dichas pautas con acciones como la cobertura social de riesgos y desgracias en su población, prestando especial atención a los grupos que han sido excluidos a través de la historia, se logra un Estado de Bienestar que busca el trato igualitario entre las personas, lo cual da pie a un sentido de seguridad y pertenencia.

f. Estado de Bienestar en América Latina

En este aún nuevo siglo, América Latina busca perfilar, cada vez más, una semejanza a la Unión Europea, originando que las iniciativas públicas estén dirigidas principalmente a combatir la exclusión social, iniciativas que desde 1980 han buscado el cambio incorporándose a las políticas sociales en nivel regional y nacional. Como ejemplo significativo tenemos la Constitución de Colombia que, en 1991, otorgó reconocimiento a la diversidad étnica y cultural como principio fundamental del Estado; en México se aprobó la legislación antidiscriminación de amplia cobertura, así como diferentes programas y campañas promovidas por el gobierno, instituciones públicas e instituciones de educación, encaminados al impulso, reconocimiento, resguardo y promoción de los derechos de las personas, concentrándose en el apoyo a los grupos desprotegidos.

La cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina no ha sido un camino fácil, las diferencias en ideología, procesos económicos, sociales y culturales presentaron algunos obstáculos para lograr un trabajo en conjunto, sin embargo, la combinación de algunos objetivos en común, en combinación con cláusulas que la UE presenta como un requisito para el trabajo en conjunto, permitieron el comienzo de las relaciones entre ambos bloques. Para el caso de un trabajo de la UE con México, nuestro país ha tenido que replantear algunos procesos políticos internos para consolidar la unión.

A partir de la década de los noventa, la UE tuvo una mayor presencia en la sociedad internacional y dejó sentir una estrategia renovada en sus relaciones con los países latinoamericanos (Peña. 2008). Para México significó una gran oportunidad para afianzar relaciones bilaterales y de cooperación, sin embargo resultó un proceso complejo, puesto que la UE ha conformado en el marco de política interna una serie de principios y valores políticos, sociales y económicos, que a la vez le han servido de condicionantes para su relación con otros países, uno de ellos es “la incorporación de la “cláusula democrática” en su política exterior y el respeto a los Derechos Humanos, lo que llevó a México a resistir y cuestionar estas condicionantes políticas, que eran percibidas como posturas injerencistas (Pena, 2008, p. 39).

El foro *Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe - Unión Europea* favoreció en gran medida las relaciones políticas entre México y la UE, entre los intereses de dicho foro se encuentra el tema económico en primera estancia a la vez de la incorporación de los valores democráticos, defensa de los Derechos Humanos y establecer estrategias específicas para la inclusión social. Cada vez se abordan con más detalle los problemas de América Latina con el tema de la cohesión social, señalando de forma contundente la ineficaz forma en que se ha abordado el tema, por ello se introduce a la agenda de reuniones cumbre “el tema de la pobreza latinoamericana y la desigualdad económica extrema que prevalece en sus sociedades” (Peña, 2008, p. 38).

Para el caso de la Cumbre de Guadalajara se declaró:

La recomendación sobre la necesidad urgente de que los países latinoamericanos y caribeños impulsen políticas de cohesión social. Sin embargo, los mecanismos actuales con los que cuentan los estados para promover políticas de cohesión social son insuficientes y muy frágiles ante las condiciones histórico-estructurales que reproducen las situaciones extremas de desigualdad económica. (Peña, 2008, p. 50)

México es un país donde la diferencia entre los grupos puede ser muy marcada por la sociedad, país que ha tomado medidas “preventivas” para la buena convivencia, como la separación en transportes públicos para mujeres y hombres o la separación de carriles preferenciales para personas que utilizan bicicletas, sin embargo, en el desarrollo de los programas o acciones el Estado no resuelve o apalea por completo la problemática.

En 1999 se inaugura el proceso de las Cumbres Birregionales, cuyo objetivo ha sido el desarrollo de una Asociación Estratégica que, a la par del entendimiento político y las cuestiones económicas, pone énfasis en la cooperación para fomentar la inclusión social y la gobernabilidad democrática en la región latinoamericana y caribeña. (Peña, 2008, p. 39)

El resultado del primer encuentro de alto nivel entre los países del ALC y la UE son las llamadas *tres dimensiones estratégicas* de la relación birregional:

- El diálogo político fructífero y respetuoso de las normas del Derecho Internacional (multilateralismo),
- Las relaciones económicas y financieras sólidas (libre comercio e inversión/promoción de la inclusión social)
- Una cooperación más dinámica y creativa en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural y social (promoción de la gobernabilidad, cohesión social y desarrollo). (Peña, 2008, p. 39)³

Ante todo esto, México cuenta con un lugar privilegiado al ser considerado un país clave para las relaciones de la UE con Latinoamérica, todo esto gracias a su posición geográfica, el tamaño de su economía y su capacidad de interlocución con la región, triada de características que se espera permitan “la promoción de la inclusión social, el impulso al multilateralismo y la promoción de la integración regional, prioridades para la estrategia de la UE para América Latina” (Peña, 2008, p. 50).

La Comisaria de Relaciones Exteriores de la UE ha señalado que:

La UE ve a México como una de las potencias emergentes de América Latina, el puente entre dos mundos (Norteamérica y Latinoamérica) y un país capaz de jugar un papel de mayor alcance en el contexto multilateral. México puede ser un país aliado y amigo de Europa en el inevitable mundo multipolar del futuro cercano. La UE tiene interés en un México fuerte, sólido y democrático. (Peña, 2008, p. 49)

³ Párrafo 7 de la Declaración de Río de Janeiro, adoptada en el Marco de la Primera Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, 28 y 29 de junio de 1999

Aquí cabe señalar que, el gran interés de la UE por profundizar en relaciones con México es solo un paso más en su estrategia para la ALC, dado que los europeos consideran primordial la promoción de la inclusión social, más aun en esta región por el alarmante nivel de exclusión presentado, para ellos dichos niveles de exclusión “representan un riesgo para la consolidación democrática y la estabilidad a largo plazo [...] En el caso de México, el acercamiento con la UE ha sido fundamental en el marco de la estrategia de diversificación de las relaciones exteriores del país que despliega desde la década de los noventa, teniendo como objetivo ampliar el margen de maniobra y consolidar la capacidad de negociación internacional del país” (Peña, 2008, p. 42).

2. Conceptualización del Estado de Bienestar de la OCDE

La OCDE presenta en el 2011 el marco para medir el bienestar en su iniciativa *How's life*, el cual se basa en

Iniciativas nacionales e internacionales diseñadas para medir los avances de las sociedades mediante un amplio conjunto de parámetros, así como en las recomendaciones del Stiglitz, Send and Fitoussi Report (2009) y la información proveniente de las oficinas nacionales de estadísticas (NSO) representadas en el Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE. (OCDE, 2015, p. 25)

Como ha sido señalado en el capítulo anterior, la inclusión social es parte esencial del bienestar de las personas, por ello en la búsqueda de cómo medir el bienestar la OCDE establece necesario el conocer la percepción y el sentir de las personas respecto a su bienestar, es decir, el bienestar subjetivo.

Preguntándose qué era lo más importante para el bienestar de la población la iniciativa *Para una Vida Mejor* se concentrará en evaluar a nivel individual y social los avances de las personas, tomando en cuenta el funcionamiento de sistema económico del país y las diferentes experiencias y condiciones de vida de la población; cambio significativo y novedoso en el estudio dado que en investigaciones anteriores se concentraba sólo en el PIB de los países y no se prestaba atención a la parte interna del país, como la subjetividad de una persona.

Actualmente el marco conceptual de la OCDE (2015) para medir y definir el bienestar presenta dos atributos del bienestar: el bienestar actual, medido “en términos de resultados y de su distribución entre la población en dos grandes ámbitos: condiciones de vida materiales y calidad de vida”; y el bienestar futuro, enfocado en evaluar los recursos para el futuro, su interés serán “los sistemas natural, económico, humano y social amplios que incluyan y sostengan el bienestar individual a lo largo del tiempo [...] Un elemento clave de estos marcos es la distinción entre el bienestar “aquí y ahora” y las reservas de recursos que pueden afectar el bienestar de las generaciones futuras “después” (pp. 24, 26).

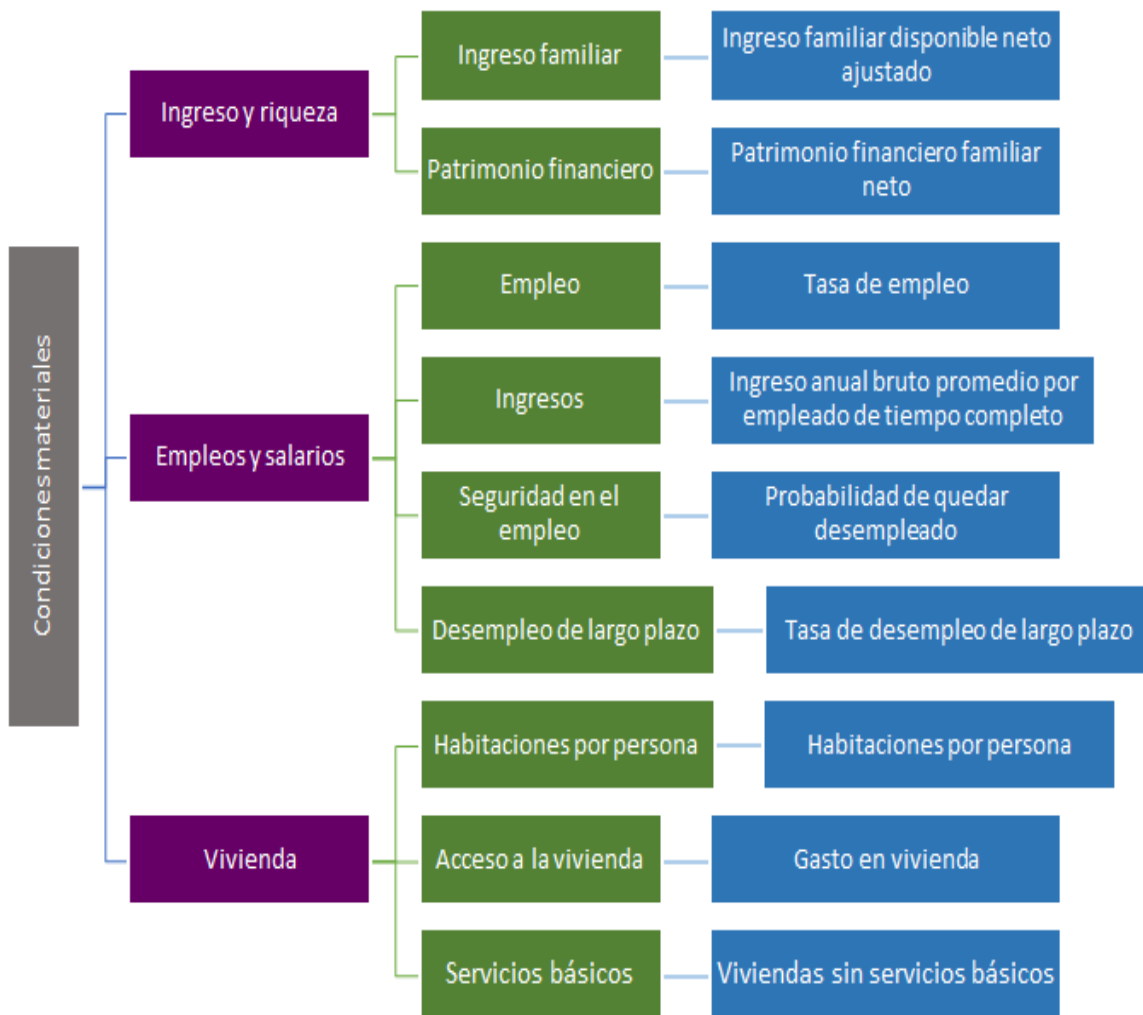


Gráfico 1: Condiciones materiales de la OCDE

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

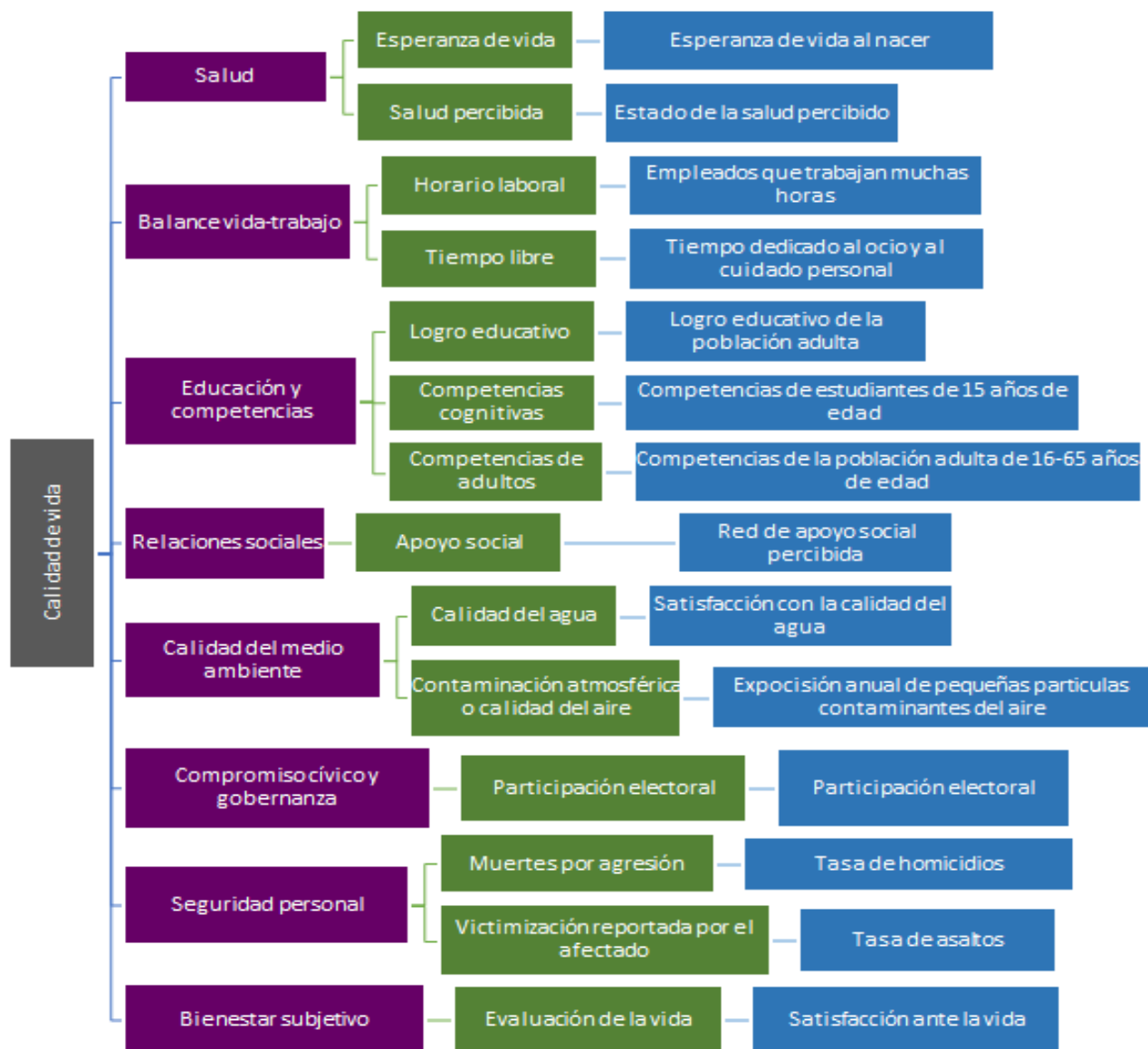


Gráfico 2: Calidad de vida de la OCDE

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

La medición de la calidad de vida para la OCDE es conocer la percepción de las personas acerca de la salud, seguridad, medio ambiente, educación, etc., pero sobre todo es conocer cómo cada persona considera su bienestar subjetivo; para el caso de esta investigación, en la etapa de campo se estableció un instrumento que conforma la medición del bienestar por medio de las condiciones materiales y la calidad de vida, en el segundo campo –calidad de vida- se encuentra el indicador de medición –bienestar subjetivo-, este indicador se encuentra sujeto a las experiencias de vida en primera persona, es decir, la percepción de las personas respecto al contexto en que están inmersos.

Bajo esta óptica del bienestar actual –condiciones materiales y calidad de vida- y el bienestar futuro, la OCDE ha elaborado el enfoque “Como va la vida” razón de ser de ésta tesis. La OCDE tiene la visión de “*Ir más allá del promedio*”, componente que define la importancia de observar que la vida este mejorando en forma general e individual, tomando en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres, personas jóvenes y adultas, en grupos de ingresos altos y bajos y personas con diferentes niveles educativos; al respecto, considero que hay un grupo de estudio faltante, aquel sobre las diferentes discapacidades que puedan presentar las personas, dado que esta característica provoca una marcada diferencia en la mayoría de los casos en las relaciones sociales.

B. ANÁLISIS RELACIONAL DE LA INCLUSIÓN/ EXCLUSIÓN SOCIAL

1. Desarrollo de la perspectiva inclusión/exclusión

En la historia del ser humano siempre ha existido la exclusión como un comportamiento de las personas acompañado de actitudes negativas y un desconocimiento a lo diferente, a la diversidad de personas física, social, cultural, psicológica y políticamente.

La inclusión por la que muchas personas luchan e investigan día a día es un enfoque que responde a su contrapartida al comprender que la diversidad no debe ser vista como problema sino como oportunidad de progreso y enriquecimiento social; la inclusión se fomenta y trabaja desde la vida familiar, reforzando con el ámbito educativo, laboral, cultural y social.

El concepto de inclusión significará:

La incorporación de la población global a las prestaciones de los distintos sistemas funcionales de la sociedad. Hace referencia, de un lado, al acceso a estas prestaciones y, de otro, a la dependencia que de éstas van a tener los distintos modos de vida individuales. En la medida en que se va realizando la inclusión, irán desapareciendo aquellos grupos que no participan de la vida social, o lo hacen sólo marginalmente. (Luhman, 1997, p.47)

Al realizarse la inclusión en el ámbito político se tendrá como consecuencia la conformación del camino para un Estado de Bienestar, dado que, al ser la política génesis de estatutos y reglas de comportamiento enmarcadas en el ámbito legal, podrá impulsar aquellas con visión inclusiva que provoquen en la sociedad una apropiación y legitimación de las mismas.

En el campo de la inclusión y la igualdad social existe fundamentalmente el reconocimiento y la confianza entre las instituciones y la sociedad civil, que permite tejer complicidades entre distintos agentes económicos, políticos y sociales, donde se han desarrollado actuaciones de alto valor en la lucha por la inclusión social sostenible de todas las personas. Estas experiencias impulsan la necesidad de continuar poniendo en práctica estas relaciones y profundizar en las posibilidades del trabajo en red que permiten. (Solís, 2015, p. 14)

Los factores que inciden en la inclusión social son diversos, algunas posturas manejan que se relaciona con la disponibilidad de recursos económicos, pero también con aspectos inmateriales, ya sea de índole cultural, social o político; la inclusión social toma diversas formas y significados de acuerdo a la persona o sector de la población del que se hable, así pues, la inclusión social puede “vincular su dinámica a la interacción y las determinaciones existentes en tres grandes ámbitos en que operan los distintos niveles y campos de la desigualdad social: la esfera del estado (o de producción de derechos) la esfera económica (o de producción de valor) y, finalmente, la esfera social (o de producción de relaciones sociales e interpersonales” (Fundación L’Esplai, 2010, 41).

Por otro lado la exclusión social será una “constante escasez crónica de oportunidades y de acceso a los servicios básicos de calidad, a los mercados laborales y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada y al sistema de justicia” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

La exclusión social es un fenómeno desplegado en tres dimensiones:

- *Económica*. Ligada directamente con la pobreza y asociada con el acceso al empleo, a los activos de tierra y crédito y a la satisfacción del consumo básico.
- *Social*. Haciendo énfasis en despojar al desempleado de su condición social y negando toda su existencia en la sociedad, es decir, exclusión racial, étnica, religiosa, de género, etc., en esta parte la población, un grupo social o los individuos son excluidos por la sociedad, lo cual conlleva al rompimiento del tejido social y los mecanismos de colaboración.
- *Política*. Donde las minorías excluidas se ven privadas total o parcialmente de sus derechos humanos y políticos, en general se ven excluidos de una ciudadanía efectiva y en consecuencia de la participación en la toma de las decisiones. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, p. 8).

En muchas formas se ha visto a la inclusión social como un antídoto contra la pobreza y la desigualdad, contra los constantes desajustes resultado de la globalización y el descontento cada vez más generalizado a causa de las políticas pasadas, si bien la inclusión social, a gran escala y como reacción en cadena, podría repercutir en cada uno de esos campos si fuera impulsada de forma real y comprometida por cada ámbito, la cuestión es que se practica de forma equivocada y en baja o nula medida, así que descartemos ese ideal.

Al respecto de la inclusión social, la Unión Europea ha buscado fomentarla a través del sistema político que sustenta; dado que sus valores y principios son el resultado de un proceso ético-ideológico único enmarcado en una democracia representativa con Estado de Derecho donde se reconocen los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, así como el respeto a la igualdad y dignidad humana. Dicho proceso ha servido para que la UE de una operatividad funcional en sus relaciones internacionales.

Caso de la reformulación política de la UE es la cláusula democrática que desempeña la función “de condicionar la ayuda desde un enfoque positivo, aumentándola, o de un enfoque negativo suspendiéndola. La perspectiva positiva se promoverá en aquellos países en los que se haya producido una mejoría en el ámbito de los avances democráticos y el respeto a los Derechos Humanos” (Peña, 2008, p. 61). Su reglamento de operación deja clara la condicionalidad política mediante la solicitud del Consejo Europeo, con todo país que busque relaciones bilaterales, de incluir cláusulas respecto a Derechos Humanos en acuerdos económicos y de cooperación con terceros países, lo anterior tiene el fin de que cada país fomente el respeto a los Derechos Humanos, así como una participación sin discriminación de todo individuo y grupo en la sociedad.

Al respecto de dichos lineamientos en política exterior “México tuvo que aceptar la condicionalidad política de la “cláusula democrática” en acuerdos posteriores, que se negociaron durante el segundo lustro de la década de los noventa” (Peña, 2008, p.62). Y dada la importancia de crear vínculos con la UE y el interés de esta por el tema de cohesión social (que como recordamos tiene dentro de sus directrices a la inclusión social), el tema ha adquirido relevancia a nivel mundial en el ámbito de políticas sociales para el despliegue e implementación de estrategias de desarrollo.

Si bien existen diferencias sustanciales en los niveles de bienestar social entre los países europeos y los latinoamericanos, no es menos cierta la persistencia de la exclusión social, la pobreza y la desigualdad en ambos hemisferios. Basta tener presente algunos indicadores para percibir los graves problemas de inclusión social y la reproducción de sociedades desiguales. (Peña, 2008, p.79)

La inclusión permitirá una sociedad más equitativa y respetuosa donde se eliminen barreras de etiqueta por medio de ajustes en política pública que a la larga serán permanentes al provocar la participación e interés de todas las personas, reconociendo que cada una tiene algo que aportar a la sociedad, logrando una igualdad social.

Teresa Montagut (2004) sitúa dentro de los servicios públicos cinco prácticas que fomentarían la inclusión e igualdad social:

- 1) *Gasto público igual*. Es aquella igualdad que requiere que el gasto público en la provisión de un determinado servicios sea asignado por igual a todas partes
- 2) *Ingresos finales iguales*. Se trata de un objetivo a conseguir mediante la redistribución de las rentas por medio de transferencias o de servicios.
- 3) *Igualdad de oportunidades*. Cuando los servicios son diseñados para que todos los individuos tengan igual acceso a los mismos.
- 4) *Igualdad de costes*. El gasto público puede ser orientado con tal de conseguir que el coste del servicio sea el mismo para todos los ciudadanos.
- 5) *Igualdad de resultados*. Cuando se pretende que los resultados finales del servicio sean los mismos para todos los individuos. (p. 72)

Estas prácticas se presentan como un trabajo conjunto y relacional, se espera que el cumplimiento de dos o más influya directamente en la realización de otras, lo cual resultaría en obtener una inclusión e igualdad social para la población.

C. INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL BIENESTAR

Cuando expresamos la relación inclusión social y bienestar, referimos a que la primera tendrá una influencia directa en la segunda, cuando una persona se concibe como parte de un lugar, grupo o comunidad y lleva a cabo prácticas comunes, manifestamos una formación del bienestar, mismo que será entendido como el contexto donde percibes seguridad y pertenencia a causa de las relaciones sociales.

Hay factores en el funcionamiento social que son fuente de bienestar personal y a la vez se constituyen en indicadores para el bienestar social. Corey Lee Keyes (1998) enumera una serie de componentes de la perspectiva de bienestar social “el bienestar social puede ser definido en término de cinco componentes: coherencia social, integración social, aceptación social, contribución social y actualización social (p. 3).

La *integración social* hará referencia a una indagación del nivel en que las personas sienten que pertenecen a su comunidad, retoma el como la persona percibe la cohesión y solidaridad social en su comunidad, es aquí donde los sujetos se relacionan por sus acciones, aceptando el significado y repercusiones de estas por medio de las reglas y valores que imperan en el lugar. Este sentido es relacionado con el componente de *aceptación social*, dado que las personas comprenderán el actuar del otro por la relación del entorno y las características que en él se desarrollan, estableciendo, claro, circunstancias concretas.

La *contribución social* referirá a la responsabilidad y compromiso social, donde a través de acciones el sujeto demuestra su interés por el medio donde está inmerso; mientras que la *actualización social* resaltarán un planteamiento relacional, pues el sujeto al confiar en las instituciones confiará por tanto en la sociedad, lo cual plantearía el funcionamiento adecuado de las instituciones en cuanto a la resolución de los problemas y necesidades de su población. Por último se habla de la *coherencia social*, percepción que buscará darle sentido a las acciones y sucesos que se presenten en la sociedad (Keyes, 1998).

Se ha considerado al bienestar como algo subjetivo identificable con el estado de ánimo de la persona, razón por la cual se cree susceptible de cambios; de forma concreta podemos definir al bienestar como un grado de satisfacción de las necesidades en cada persona y al conjunto de personas “satisfechas” de un territorio llamarle bienestar social, razón por la cual es necesario establecer una distinción entre los niveles de bienestar individual y social.

Ante lo anterior la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) establece el marco para la medición del bienestar individual que, como se dijo al principio de nuestro capítulo, se conforma por 11 diferentes dimensiones importantes para el bienestar, agrupadas a la vez en dos grandes categorías: las condiciones materiales y la calidad de vida

El planteamiento para medir el bienestar consta de elementos importantes:

- Pone a las personas (individuos y familias) en el centro de la evaluación, al enfocarse en sus circunstancias de vida y experiencias de bienestar.
- Se centra en los resultados de bienestar; aspectos de vida importantes para las personas, de manera directa e intrínseca, y no insumos y productos con que puedan conseguirse esos resultados.
- Incluye resultados tanto objetivos (es decir, observables por un tercero) como intrínsecamente subjetivos (es decir, cuando solo la persona en cuestión puede informar sobre sus sentimientos y condiciones internas), con lo que se reconoce que la evidencia objetiva de las circunstancias de vida puede complementarse de forma útil con información acerca de la forma en que las personas experimentan su vida.
- Considera la distribución de resultados de bienestar en toda la población como un aspecto importante que debe reflejarse en la medición, incluidas las disparidades relacionadas con la edad, género, educación e ingresos. (OCDE, 2015, pp. 25, 26)

La inclusión social puede ser entendida, experimentada y vivida de forma distinta por cada persona, sin embargo su dinámica será relacionada con la interacción de tres ámbitos, mismos en los que operan los distintos niveles de la desigualdad social: “la esfera del estado (o de producción de derechos) la esfera económica (o de producción de valor) y, finalmente, la esfera social (o de producción de relaciones sociales e interpersonales)” (Fundación Catalana L’Esplai, 2010, p. 41).

Para el Estado y la parte jurídica-política la inclusión será producida al cumplir y garantizar los derechos ciudadanos, es decir, los derechos civiles (de reconocimiento de la ciudadanía nacional), los derechos políticos de sufragio y representación de la ciudadanía nacional y los derechos sociales de sanidad, educación, vivienda y protección social.

Las fronteras legislativas son pues las que delimitan los márgenes de la exclusión en este campo, generando situaciones en las que se impide el acceso a espacios fundamentales para el desarrollo personal y social de los individuos, grupos o comunidades. La multiplicidad de factores ligados a la esfera del estado y su capacidad de exclusión e inclusión, y las implicaciones que ello pueda tener son inmensamente variables. Un caso paradigmático es por ejemplo el de la población inmigrada, entre la que hallamos situaciones flagrantes de exclusión social y situaciones estructurales de exclusión explícita del derecho al voto. (Fundación Catalana L'Esplai, 2010, p. 42)

Por otro lado, hay grupos, colectivos o personas que pueden tener derechos reconocidos más no cuentan con los recursos suficientes para hacerlos efectivos, como es el caso de las personas con discapacidad que día a día enfrentan dificultades para acceder al mercado laboral y que “nada tienen que ver” con su salud o discapacidad, sino que las empresas muchas veces no cuentan con la infraestructura y tecnologías para contratar a la persona; este y otros casos como al edad para encontrar trabajo, personas con adicciones que no las pueden superar, personas jóvenes desempleadas por no tener estudios, etc., son ejemplos claros de que las políticas de igualdad de oportunidades aún no están siendo cumplidas en su plenitud, pues muchos derechos formalmente reconocidos no han sido efectivos para todas las personas.

Hablando de la esfera económica, podemos ver que la inclusión posibilitará los niveles de relaciones entre personas y grupos sociales de acuerdo al puesto social o productivo que la persona ejerza; podemos ver que dentro del mercado laboral:

La segmentación en un núcleo duro, cada vez más reducido, de empleos estables y bien remunerados frente a una gran mayoría de empleos, precarios, temporales y/o de bajo salario, junto a la fuerte crisis que estamos travesando, está dejando atrás muchos grupos sociales que ven incrementar su inestabilidad económica y social, y expulsan a muchas otras que ya estaban en los márgenes o excluidos de la economía formal o del sistema productivo (Fundación Catalana L'Esplai, 2010, p. 42).

Por último, la esfera social, que determina las relaciones y redes sociales, familiares y comunitarias desarrolla la inclusión cuando:

Pasa por las construcciones de una identidad y una pertenencia arraigadas en un marco comunitario de referencia. Estas redes en las que las personas se desenvuelven no cumplen solamente un papel en lo simbólico (cultural o psicológico) sino también en lo material, como redes de solidaridad y de protección social, y constituyen un elemento clave a la hora de explicar los mecanismos de contención ante la pobreza y la exclusión social. (Fundación Catalana L'Esplai, 2010, p. 43)

El conjunto de estas tres esferas constituye las dinámicas de inclusión social que de una u otra forma son atravesadas por la ciudadanía, por ello podemos decir que cada uno tiene su forma de operación que en el fondo se vinculan pudiendo ser la condición y posibilidad de que la otra se cumpla, como se muestra en el gráfico 3.

Es en estos cruces y en las múltiples fronteras materiales y simbólicas que delimitan el acceso de las personas a los espacios y recursos mejor valorados en cada uno de ellos, dónde se producen las dinámicas más radicales de la exclusión social y dónde estas mismas, mediante la intervención transformadora, pueden llegar a destejarse. (Fundación Catalana L'Esplai, 2010, p.43)

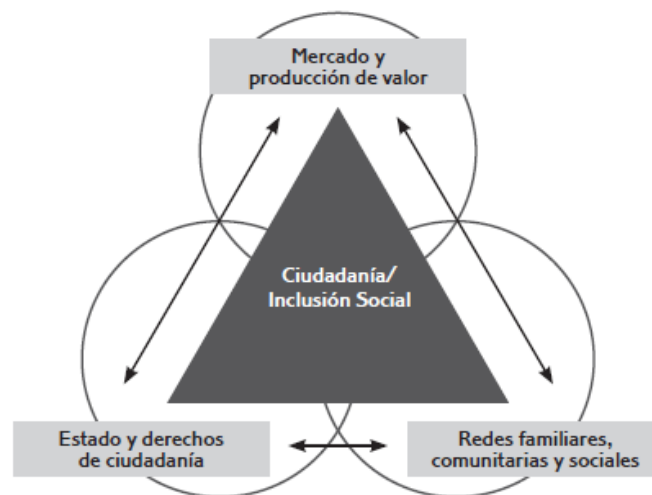


Gráfico 3: Las esferas de la inclusión social

Fuente: Fundación Catalana L' Esplai. (2010). *Ciudadanía e inclusión social el tercer sector y las políticas públicas de acción social*.

CAPÍTULO III. CONEXIONES ENTRE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA POLÍTICA SOCIAL

A. POLÍTICA PÚBLICA Y POLÍTICA SOCIAL

1. Qué entendemos por Política Pública y Política Social

Como parte de la conceptualización es necesario tener claro que la política, en forma general, puede ser utilizada desde dos inclinaciones: la primera hará referencia a la teoría y práctica de lo que es la ocupación, ejercicio y determinación del poder (*politics*); y la segunda inclinación estará dirigida al conjunto de acciones, lineamientos o conductas que definirán la obtención de objetivos y metas establecidos. Para el caso de la investigación se dispuso utilizar la segunda visión de la política, ya que las acciones políticas dirigidas a la inclusión tendrán como fin alcanzar el bienestar de la población en general.

a. Política Pública

En los inicios de la política pública se consideraba fundamental que para el diseño de políticas se contase con las aportaciones de los científicos sociales, para lo cual se llevaba a cabo una previa selección de temas que clarificaba tanto las metas de los científicos como de la comunidad, después de esta selección se llevaba a cabo un estudio minucioso respecto a las tendencias, condiciones y efectos probables. Estas prácticas buscaban una mayor calidad en la forma de gobierno y especificar cuáles debían ser las fases que una política o proceso gubernamental debía recorrer.

En los inicios de la década del 50, Laswell (1951), entablaría la denominada *Ciencia de Políticas* estableciendo énfasis en las cuestiones de política, intentando que en la atención de los problemas y sus soluciones no se perdiera el análisis científico; denominando una *orientación hacia las políticas* que, por un lado se ocupa del proceso de las políticas por medio de la formación y ejecución de las mismas con el uso de métodos en ciencias sociales y psicología; y por otro lado se interesará en mejorar el contenido concreto de la información y de la interpretación que estarán disponibles para la creación de cualquier política.

Indagando en lo que se define como política pública encontramos algunos autores como Castro (1999) que define a las políticas públicas como:

Construcciones sociales que retoman elementos de la historia de un país, que sistematizan los intereses y demandas de distintos sectores sociales, simbolizan y reelaboran los vínculos de control y orden público legitimados, contienen regulaciones económicas establecidas según un modelo de desarrollo y expresan las aspiraciones de equidad social de los grupos humanos. (p. 117)

Para André Noël Roth Deubil (2006) el estudio y realización de las políticas públicas son con base en:

Una metodología de investigación aplicada al qué y al cómo hacer del Estado, y desplaza el punto de observación hacia el lado de sus productos. Se concibe como la ciencia del Estado en acción o, más precisamente, como una metodología de investigación social aplicada al análisis de la actividad concreta de las autoridades públicas. (p. 97)

De forma cotidiana se considera a las políticas públicas como programas de acciones que representarán la forma en que se realizarán las decisiones tomadas por el Estado o instituciones, medio para modificar comportamientos con el cambio de reglas, lo cual resulta continuamente para beneficiar a determinada población. Por ello se ha visto que tanto el uso estratégico, como la materialización de recursos se llevan a cabo con políticas públicas que operan en las instituciones y con el fin de generar impactos positivos en la realidad de las personas para las cuales son dirigidas.

El académico Raúl Velázquez G. presenta en el 2009 un artículo titulado *Hacia una nueva definición del concepto "política pública"*, texto donde hace expresa la necesidad justificada de establecer una nueva definición sobre el concepto:

Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. (p.156)

Para este autor, la necesidad de una nueva definición se establece explicando que con ella busca, no expresar el deber ser de la política pública, sino reconocer lo que en cualquier sistema político es considerado como tal; explicó que si se definiese de forma normativa dejaríamos de lado aquellas políticas públicas que han fracasado por circunstancias a veces ajenas a los agentes, así como los casos de políticas que solo favorecen a los pocos en virtud de intereses personales y políticos. Esta definición da pie a reconocer una política como parte del Estado, o bien, de un programa o proyecto del orden municipal, dejando de ser necesario que estén consignadas en un plan de desarrollo para su existencia.

b. Política Social

El término política social se usa comúnmente para definir ciertas características de los modernos estados del bienestar. Para una aproximación del concepto se debe conocer que la palabra política es usada originalmente para expresar:

Habilidad y el conocimiento de los hechos precisos para la conducción y administración de las polis. El concepto expresa una acción sobre unos medios para la consecución de unos determinados fines y, por lo tanto, implica un cambio, una modificación, ya sea de situaciones, de sistemas o de prácticas de conducta. (Montagut, 2004, pp. 19, 20)

Por otro lado, la palabra social estaría más configurada al señalar al ser humano como un ser social, por ello se entendería que toda acción política, de gobierno o grupo social sería una acción social; por lo tanto, las políticas son determinadas por contextos que reúnen circunstancias, población, cultura, forma de pensamiento y un período histórico específicos.

Para ello, Teresa Montagut (2004) define a la política social como:

Aquella política relativa a la administración pública de la asistencia, es decir, al desarrollo y dirección de los servicios específicos del Estado y de las autoridades locales, en aspectos tales como salud, educación, trabajo, vivienda, asistencia y servicios sociales. Política que tendría como finalidad la de paliar determinados problemas sociales o, de una forma más modesta, perseguir objetivos que generalmente son percibidos como respuestas a tales problemas. (p. 20)

Con la definición anterior podemos decir que la política se vincula con los derechos de ciudadanía, pues su construcción es establecida en cada fase de la historia democrática del ser humano, con eventos como:

Los derechos civiles desarrollados en el siglo XVIII que representaban el reconocimiento de la libertad de expresión; el siglo XIX donde se establece el derecho de los ciudadanos a participar en el ejercicio del poder político; y por último, partiendo del Estado benefactor del siglo XX, el concepto de ciudadanía se extendió hasta la esfera de lo social y económico, reconociendo condiciones mínimas de educación, salud, bienestar económico y seguridad, como aspectos fundamentales para el ejercicio pleno de los derechos de los individuos. (Montagut, 2004, pp. 21, 22)

Es así que como una síntesis de las distintas corrientes que se formulan a través de la historia para dar respuesta a la política social se puede hablar de sus aportaciones en dos bloques: por un lado definidas como un conjunto de acciones que intentarán modificar contradicciones o problemas generados en ella; y por otro lado la interpretación de sus objetivos como el conjunto de medidas que buscaran atenuar e intentar resolver las diferencias generadas en pro de la gobernabilidad (Montagut, 2004).

Dado que las políticas sociales establecen parámetros de comportamiento podríamos decir que tienen interés en fomentar una adecuada relación entre las mujeres y hombres, esperando cubrir sus necesidades básicas y minimizando toda tensión que pudiera presentarse entre los partícipes.

De forma más general y extendida en el mundo de las ciencias sociales, se ha considerado a la política social como:

Un mecanismo destinado a corregir o a paliar los efectos perversos del sistema económico, concibiendo la intervención de los gobiernos como una acción benefactora, correctora o compensadora de la desigualdad social que produce el libre juego de las fuerzas del mercado. (Adelantado, Noguera, Rambla, & Sáez, 2001, p. 65)

Para cerrar la conceptualización de la política social citamos algunas líneas de Teresa Montagut, vale la pena escribir cada línea tal cual fue expresa, pues en ellas desarrolla claramente lo que es la política social realmente, pero a la vez deja vislumbrar entre líneas su deber ser:

La política social no es más que uno de los ámbitos de las transformaciones que se registraron en las democracias y en los que se revela la presencia de limitaciones institucionales. El desarrollo de los Estados de bienestar fue un acto eminentemente político, aunque muchas de sus consecuencias políticas fueron imprevisibles [...] A medida que la política social se hizo más extensiva, inclusiva o generosa, dejó de redistribuir recursos de arriba abajo y se limitó progresivamente al interior de un amplio grupo intermedio que, al hacerse más poderosos, fue influyendo sobre el curso de la redistribución. (Montagut, 2004, pp. 57, 61)

En términos generales se puede afirmar que el Estado de Bienestar y el logro de la ciudadanía social es el fin último de la política social.

2. Tipología de la Política social

En 1965, Harold L. Wilensky y Charles N. Lebaux hablaban de una evolución gradual desde un modelo de *política social residual* a otro de *política social institucional*. Por otro lado R. Titmuss da cuenta de que otros países, como el caso de Alemania, eran países donde la relación laboral de las personas era el criterio usado para la recepción de los servicios asistenciales y conformaban un tercer modelo que él denomina *del logro personal*.

A continuación se muestran los diversos modelos de política social y una breve explicación referida por Teresa Montagut (2004):

Modelo de política social residual

Dicha formulación se basa en la premisa de que existen dos caminos <<naturales>> (o socialmente dados) a través de los cuales se satisfacen adecuadamente las necesidades de un individuo: el mercado privado y la familia. Las instituciones del bienestar social deberían intervenir únicamente en el caso de que hubieran desaparecido ambas vías, e, incluso entonces, de forma temporal. (p. 25)

Modelo basado en el logro personal-resultado laboral

Este grupo asigna una función importante a las instituciones de bienestar social como auxiliares de la economía, sosteniendo que las necesidades sociales deberían satisfacerse sobre la base del mérito, los resultados alcanzados en el puesto de trabajo y la productividad. (p. 26)

Modelo institucional redistributivo

Este modelo considera al bienestar social como una institución muy importante integrada en la sociedad que proporciona los servicios generales fuera del mercado basándose en el principio de necesidad. E apoya en parte en teorías sobre los efectos múltiples del cambio social y el sistema económico, y, en parte, en el principio de la igualdad social. (p. 26)

3. Dimensiones de la política social

La política social buscará como mayor objetivo la construcción de sociedades cohesionadas e igualitarias⁴, lo cual deberá facilitar la correlación entre intereses individuales e intereses comunes; dicha correlación será determinada por dimensiones que establezcan la participación y beneficio de toda la población en la política social. Por lo anterior, Cordera y Cabrera (2007) presentan los siguientes preceptos, que enmarcaran el deber ser de la política social:

Universalización

Materializar los derechos sociales contemplados en la constitución, en particular en el caso de la educación, la salud, la vivienda, y la seguridad social, aumentar con solidez la calidad de vida de todos, y al mismo tiempo fortalecer la formación de recursos humanos para el desarrollo y la cohesión social, debería ser un propósito explícito que reforzara los mandatos constitucionales. El carácter universal de las políticas sociales, genera cohesión social y le da vigencia y materialidad al concepto de ciudadanía. (Cordera & Cabrera, 2007, p. 235)

Focalización

Se espera que al contar con una política focalizada los servicios sociales lleguen a la población que menos tiene y se logre mayor equidad y eficiencia en el uso de los recursos, dichas políticas deben entenderse como un instrumento que permite orientar la acción, y particularmente la asignación de subsidios para que la población carente pueda acceder a los servicios y garantías sociales por la vía más rápida. (Cordera & Cabrera, 2007, p. 236)

Integralidad

Lograr una buena integración de instrumentos, junto con una relación explícita y coherente con la política económica general, es una condición para la eficacia de la política social [...] El desarrollo social no puede descansar exclusivamente en la política social, entre otras cosas porque no hay presupuesto que resista esta hipótesis.

⁴ Actualmente se ha declinado por la palabra "equidad" como un sinónimo de la igualdad, sin embargo creo necesario subrayar el uso de igualdad (dado que no son lo mismo), puesto que una sociedad que busca cohesión y eliminar barreras y asperezas entre las personas por su diversidad se debe tener una visión de igualdad de oportunidades y derechos, más que hablar de una equidad.

El ritmo y la calidad del desarrollo económico condicionan las posibilidades e impacto de la política social, mientras la inversión en capital humano e infraestructura social, así como un ambiente de equidad, crean condiciones favorables para el desarrollo económico y la estabilidad política y social. La determinación obligada de prioridades debe aspirar a producir círculos de interacción positiva entre satisfactores y carencias, sin hacer a un lado la intensidad y la severidad del fenómeno de pobreza o empobrecimiento. (p. 238)

Por lo anterior, para que México alcance una inclusión social, la prioridad en términos de derechos humanos es superar la pobreza extrema y los obstáculos de género; sin embargo este marco necesita también de la educación y el empleo como centro de la cohesión social, ya que de una u otra forma estos cuatro pilares se encuentran relacionados. El caso de la educación ha sido planteado como el elemento más poderoso para fomentar una mayor integración sociocultural, a la par que permitirá modernizar las estructuras productivas.

Podemos señalar cinco elementos que confluyen en hacer de la educación un decisivo como cohesionador social (Cordera & Cabrera, 2007):

- *Relativo a la salud de la población.* Entre mayores sean los niveles educativos, los habitantes tendrán un mejor conocimiento sobre las medidas de carácter preventivo en términos de salud e higiene, además se establece que los seres humanos básicamente sanos tienen una mayor capacidad para acumular y ejercer sus habilidades y conocimientos, que se reflejan en una mayor productividad presente y futura en el mercado laboral.
- *Impacto sobre las tasas de fecundidad, natalidad y mortalidad.* Cuando los habitantes de un país, principalmente mujeres, incrementan su educación y el valor de sus conocimientos y habilidades en el mercado, el costo de oportunidad del tiempo aumenta, lo que lleva al descenso de la fecundidad y natalidad.
- *Nivel promedio de educación alcanzado.* Establecido a mediano y largo plazo como el principal condicionante de la distribución personal del ingreso. Mayores niveles de educación tienden a reflejarse en una mayor igualdad de oportunidades en el mercado laboral.
- *Mayor educación.* Estableciendo que a mayor educación, mayor movilidad socio-ocupacional.
- *Educación como arma de defensa frente a la inestabilidad y la inseguridad económicas.* Aunque no puede considerarse como general, se expresa que a mayor nivel educativo, menor es la probabilidad de ser pobre o caer en la pobreza. (pp. 239, 240)

Por otro lado, al hablar del empleo debemos tener en cuenta los grandes cambios tecnológicos y organizativos que se dan en la sociedad, cambios que son en lapsos más cortos y que han contribuido en recalcar la inequidad social. Por ello, Rolando Cordero (2007) habla de la urgencia por una intervención de la política social en el tema:

En la generación de mecanismos que contrarresten la desprotección secular que resulta del desempleo y el mal empleo, así como modular la estructura de la oferta y la demanda laboral con el fin de incorporar a ciertos grupos prioritarios al mercado de trabajo a la vez de procurar elevar su productividad una vez insertos en él. (p. 244)

La forma en que INEGI mide el empleo en el país ha sido criticada muchas veces, inclusive el instituto ha hecho cambios en su metodología para medir con mayor precisión cuánto de este empleo es informal; quizá la metodología utilizada por el instituto no sea el problema, quizá el problema en la forma de medir el empleo en el país es que el INEGI mide la desocupación de forma análoga a como se hace en países desarrollados, en estos países existe el seguro de desempleo y la gente sin trabajo no busca ocuparse en otras cosas, para el caso de México, la mayoría de las personas buscan la forma de subsistir, sobre todo en empleos informales, como es el caso de las personas que cuentan con puestos de negocios ambulantes en tianguis, incluso teniendo un trabajo forma los salarios pueden ser tan bajos que las personas buscan una entrada extra de dinero buscando un negocio propio y ocupando el tiempo libre y de descanso para atender el negocio u otro trabajo.

B. POLÍTICA SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN SOCIAL

Ante el panorama actual de la sociedad mexicana, caracterizado por una persistente pobreza, desigualdad y exclusión social, es claro que la política social “universal e integral”, la educación, el empleo y la participación ciudadana constituyen los principales mecanismos para impulsar la inserción social. “La política social nos refiere al objetivo más amplio de construir sociedades más cohesionadas y equitativas [...] Tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad” (Cordera & Cabrera, 2007, p. 235).

Como mencionamos en capítulos anteriores, la inclusión social es vertiente de la cohesión social, uno de los objetivos a desarrollar para alcanzarla, por ello aquí se estará abordando inclusión social y cohesión social como relacionales.

La satisfacción de las necesidades humanas, así como la disminución de barreras de relación entre las personas que conforman una sociedad, serán los objetivos principales de una política de bienestar; aunque se difiere sobre la determinación de ellos y cómo deben ser abordados la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea (entre otras organizaciones e instituciones), han buscado, por medio de los Derechos Humanos y diversas acciones, establecer un camino a seguir para la reproducción, protección y asimilación de dichos objetivos.

Aunque en todo momento se debe tener claro que:

Las necesidades humanas responden, en cada comunidad y en cada época histórica, a un determinado nivel de desarrollo social, esto es, a una forma peculiar de organizar la producción, a una determinada concepción de los valores y a unas formas particulares de relación entre los individuos y esa comunidad; por lo anterior concebidas entonces como necesidades sociales. (Cordera & Cabrera, 2007, p. 23)

El fin de fundamentar a las políticas sociales por medio de la cohesión social es generar autonomía en las personas, asumiendo las responsabilidades, derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos; donde se establezca una relación continua para hacer frente a los retos comunitarios, dejando atrás el comportamiento individual por supervivencia con el que nos identificamos, donde tu aceptas o reconoces esta relación con el otro o la institución solo después de saber el beneficio personal que este traerá sin importar las repercusiones que puedan significar para el otro.

Hablar de una inclusión social es también hablar de una cohesión social y ambas en una relación con la política social, razón por la cual se define un modelo de protección social basado en derechos y orientado hacia la cohesión que exige el pronunciamiento en torno a cuatro elementos esenciales de la política social, dicho modelo es asentado por la CEPAL en el 2007 con lo siguiente:

- La determinación de los niveles y las fuentes de financiamiento contributivo y no contributivo.
- La determinación de una magnitud de la solidaridad en el financiamiento.
- El desarrollo de una institucionalidad social para la agestión eficiente de la oferta de prestaciones.
- Una identificación de derechos explícitos, garantizables y exigibles en términos de acceso a prestaciones sociales. (p. 122)

La selectividad debe hacer más eficaz el principio de universalidad de la política social, asignando recursos que permitan superar formas específicas de exclusión o barreras de acceso. Para incrementar la equidad en la asignación de recursos, es crucial mejorar los programas focalizados. Desde la perspectiva de la protección social, es necesario aumentar el carácter contra cíclico de algunos gastos en quienes enfrentan mayores riesgos en las etapas recesivas y, particularmente, en la población más afectada por la pobreza (CEPAL, 2007, p. 122).

C. PRINCIPIO DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA, LA BARRERA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

1. Qué es la discriminación positiva

El término discriminación positiva, también conocido como acción afirmativa, se utilizó en base a una política social dirigida a mejorar la calidad de vida de los “grupos desfavorecidos”. Esta política se concentra en grupos de origen social, étnico y/o minoritario, que a través de la historia han sufrido y siguen sufriendo discriminación a causa de injusticias sociales, está basado en desplegar acciones que permitan un trato preferencial en el acceso y distribución de recursos, bienes y servicios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de dichos grupos o en el impacto menor, apaliar las diferencias para que estas personas estén dentro de los parámetros de una “vida digna”. Lo podemos ver como una forma de compensación por los prejuicios y la discriminación de los que estos grupos han sido víctima a través del tiempo.

La discriminación positiva, también conocida como acción afirmativa o acción positiva tiene sus orígenes en el Derecho antidiscriminatorio que surge como reacción a las protestas protagonizadas por la población afroamericana, así como por otras minorías y movimientos de contestación social en la década de 1960 en los Estados Unidos. (McCruden, 1991, p. 24)

La discriminación positiva corresponde a una serie de acciones que pretenderán dar prioridad en circunstancias a las personas o grupos de personas históricamente rezagados. Para Arámbula (2008), esta discriminación expresa:

Una acción que, a diferencia de la discriminación negativa (o simplemente discriminación), pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios así como acceso a determinados bienes, con el objeto de mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, y compensarlos por los perjuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado. (p. 4)

Podemos pensar en la discriminación positiva como leyes o acciones concretas que se formulan en búsqueda de la igualdad de oportunidades de trabajo, acceso a la educación y participación ciudadana de las minorías raciales, las mujeres y los grupos étnicos; veremos a la llamada discriminación positiva como el resultado de décadas en movilizaciones y luchas porque estos grupos sean reconocidos y respetados por la sociedad. En el caso de Estados Unidos se ha buscado una equiparación progresiva de las mujeres y las personas de origen asiático en el mercado laboral como parte de impulsar una discriminación positiva; para el caso de México es una cuestión más difícil, ya que por un lado tenemos el tan arraigado paternalismo y machismo que constantemente entorpecen las oportunidades de amortiguar y regular relaciones entre las personas que conforman su sociedad.

El término discriminación positiva o acción afirmativa se pretende aumentar la representación de los grupos históricamente excluidos a través de un trato preferencial; con ello se produce una selección sesgada, basada, precisamente, en los caracteres que motivan o han motivado la discriminación. Esto genera mucha polémica, ya que muchas personas las consideran discriminatorias en sí, ya que siempre resultará alguien discriminado por la reparación de las injusticias de esta manera, y el fin es conseguir tratos igualitarios, no que las discriminaciones cambien su dirección (Barrére, 2016).

Quizá el término acción afirmativa sea más viable para los términos en que se pretende emplear, este tipo de acciones pueden verse en un inicio como favoritismo a dichos grupos, más se tiene que estar consciente de la historia de discriminación e incluso degradación que estos grupos han vivido y del camino que se tiene que recorrer para que sean en verdad reconocidos y respetados por la sociedad.

2. Diferencias entre discriminación positiva e inclusión social

La igualdad implica conceder las mismas ventajas a quienes estén en iguales condiciones, pero, quiénes en la sociedad están en iguales condiciones, la respuesta es nadie, no hay dos personas iguales, ni dos personas o más que tengan iguales condiciones, todas y todos tenemos algo diferente y es esto lo que involucra una pluralidad; sin embargo, todas las personas tienen el derecho a ser tratadas de igual modo por la ley evitando prácticas discriminatorias.

Lamentablemente la obligación de respetar y hacer respetar los derechos sin distinción alguna (ya sea por instituciones, el Estado y entre las mismas personas), por medio de los tratados internacionales de derechos humanos, las normas constitucionales nacionales y las leyes, no ha sido suficiente para responder al problema de entablar lo que será tratado como discriminación y que esto se traduzca a políticas de acción. Ante esta problemática se han buscado formas para lograr de los principios de no discriminación, igualdad e inclusión social normas de actuación social, con esto nos referimos a incitar en la población la apropiación de estas normas para su ejercicio diario y no sólo cuando les sea señalado por la Institución o el Estado.

En este sentido, podríamos entender que la discriminación o acción afirmativa lleva a cabo acciones que, como fin último, tendrán una inclusión social. Un ejemplo de discriminación positiva son los lugares asignados a participantes femeninas en política, algunos países latinoamericanos, incluyendo México, establecieron un porcentaje o número de campos que serían destinados a mujeres, esto con el fin de promover a las mujeres en cargos de administración pública, en un principio fue evidente la poca o nada variación en la participación femenina y no fue hasta que se estableció un porcentaje casi obligatorio que todo partido político comenzó campañas para involucrar a las mujeres, sin embargo, podemos encontrar una parte negativa, aunque hay población femenina interesada en el tema, los partidos políticos no tienen un sincero interés por fomentar la participación de las mujeres sino simplemente de ocupar la cuota establecida, provocando en muchos casos, ocupación de lugares con mujeres que no tienen un verdadero interés y preparación en el tema.

El fin de la discriminación positiva es establecer políticas de acción para determinados grupos que han sufrido discriminación en nuestra historia, con el fin de integrarlos en la sociedad y de alguna manera empoderarlos mejorando su calidad de vida y buscar compensar la discriminación y prejuicios vividos en el pasado y aún presente. Como dijimos en un principio, ninguna persona es igual, más la pluralidad en estos grupos específicos ha provocado innumerables desventajas, vulnerabilidades e injusticias, y así como las personas buscan curar sus heridas con medicamentos o tratamientos naturales para estar “sanos” y que de alguna forma quede poca o nula cicatriz, es necesario implementar acciones específicas para que estos grupos limen asperezas de siglos de discriminación y sientan un auténtico interés de la sociedad para con ellos; esto es lo que provocará los inicios de su integración en la sociedad y a medida que avancen los procesos relacionales se podrá generar una inclusión social, pues consideramos que la inclusión no puede ser lograda de la noche a la mañana dado la historia conflictiva de las relaciones humanas.

La discriminación positiva establece algunas acciones o regulaciones en cuestiones como: implantar un porcentaje mínimo donde se integren mujeres o personas discapacitadas al mundo laboral o la separación en los vagones del metro y en los transportes públicos; estas y otras más son acciones que permiten la integración de una población discriminada o desprotegida, sin embargo, es una integración acortada; por otro lado, una inclusión social establecerá acciones y regulaciones que sean equitativas para todas las personas, donde las oportunidades, derechos y obligaciones sean iguales para todas las personas, con personas en el área laboral que, sin importar el sexo, la discapacidad, inclinación sexual e ideologías y que tengan la preparación para cubrir cierto puesto, cuenten con la oportunidad de trabajar en dicho lugar y ganar la misma cantidad de dinero, esto lo vemos, por ejemplo: cuando una mujer cuenta con el mismo puesto de trabajo que un hombre, pero con la diferencia de ganar un poco menos que él.

Una inclusión social luchará porque las personas estén integradas y relacionadas en la sociedad, porque realmente se reconozcan como parte de la misma y no como un grupo discriminado o tratado de “forma especial”, una inclusión no dará tratos especiales, sino buscará establecer y fomentar en leyes, normas y reglas algunas acciones y regulaciones para que todas las personas estén reconocidas y relacionadas en la sociedad sin importar sus diferencias.

CAPÍTULO IV. UN NUEVO CONCEPTO DE BIENESTAR: EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y LA SOSTENIBILIDAD DEL BIENESTAR EN EL TIEMPO

A. UN ACERCAMIENTO AL NUEVO ENFOQUE DE LA OCDE

1. El bienestar y su medición

El objetivo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es promover “mejores políticas para una vida mejor”, alcanzar este objetivo significó que la organización definiera como primer plan comprender lo que significa tener una vida mejor, lo cual ha logrado mediante la evaluación del bienestar actual de las personas a través del establecimiento de parámetros que a la vez servirán para definir cambios pertinentes que mejoren la evaluación de los más bajos.

La Iniciativa para una Vida Mejor de la OCDE tiene por objeto fomentar “mejores políticas para una vida mejor”. En 2011, la Organización puso en marcha su iniciativa, constando de dos elementos principales:

- *¿Cómo va la vida?*, informe que recopila por primera vez indicadores internacionalmente comparables en materia de bienestar según las recomendaciones formuladas por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi en 2009. En él se evalúan 11 aspectos específicos del bienestar como parte de las actividades en curso de la OCDE encaminadas a elaborar medidas nuevas para el bienestar que no se limiten al Producto Interno Bruto (PIB).
- *El índice para una vida mejor de la OCDE*, herramienta en línea que alienta a la población a medir el bienestar conforme a los aspectos que considere importantes. La finalidad de este índice de bienestar compuesto e interactivo es hacer a los ciudadanos partícipes en el debate sobre los progresos de la sociedad. (p. 2)

Con esta iniciativa se ha esperado que los países fundamenten sus políticas para mejorar la calidad de vida permitiendo un enlace entre el gobierno y la población y sus intereses, recordando que en la sociedad hay personas, ciudadanos, quienes saben lo que quieren y necesitan, esto generará un apoyo a las medidas políticas que sean necesarias y como toma en cuenta a la población se prevé que esto aliente el compromiso cívico y el incremento en el interés por mejorar su conocimiento sobre el desarrollo, implementación y evaluación de las políticas.

La plataforma en línea para la creación de tu índice de bienestar invita a las personas que lo consultan a dar su valor respecto a las 11 categorías, creando una perspectiva propia del tema que pueda ser medida y comparada con la de otras personas a nivel global; el que las personas participen no sólo les dará una idea sobre el nivel de bienestar y calidad de vida en el que se encuentran, sino también ofrece la posibilidad de desarrollar mejores políticas públicas y que su aplicación tenga mayor impacto afirmativo en la sociedad, dado que dichos datos son recopilados por la organización y cada sede de la misma en los países se encarga de trabajar estos datos siempre para el desarrollo económico del país y su población.

Ahora bien, los números expresados en las estadísticas de la OCDE muestran sólo una parte de la realidad; pensemos en la recopilación de los datos, en primer lugar no se toma en cuenta a toda la población, sino una muestra significativa, misma que expresará un acercamiento significativo pero no real, debemos cuestionar bajo qué parámetros se elige a la población y si en verdad es una muestra significativa o un rápido recopilado de información; cuando se piensa en la herramienta en línea de la OCDE para medir el bienestar personal se debe pensar en qué personas tienen el fácil acceso a dicha herramienta, porque es claro que la población de bajos recursos de cualquier país, así como de un bajo nivel de estudios, tendrán menos acceso a esta plataforma y por consiguiente su visión y evaluación de la vida no estará tomada en cuenta realmente.

Sin embargo, las conclusiones que se arrojan en el 2013, sobre las y los usuarios de esta plataforma, indican que:

- La satisfacción ante la vida, Educación y Salud son los temas de bienestar más importantes para los ciudadanos.
 - Los hombres y las mujeres comparten las mismas prioridades.
 - Las preferencias de bienestar son muy similares entre los distintos países y regiones.
- (OCDE, 2015, p.2)

¿Cómo va la vida? 2015. Medición del bienestar desarrolla los componentes que conforman el bienestar de las personas en los países de la OCDE y los países asociados. Incluye estadísticas que abarcan tanto el bienestar material (ingresos, empleo y vivienda) como la calidad de vida (salud, educación, balance vida-trabajo, medio ambiente, comunidad o apoyo social, compromiso cívico, satisfacción ante la vida y seguridad) (OCDE, 2016). Este enfoque nos ayuda a comprender el bienestar en nuevas y diferentes formas.

En esta edición nos presenta algunos temas nuevos como el bienestar de los niños, donde concluye que no todos tienen un buen inicio en la vida, lo cual influenciará directamente su calidad de vida futura si no tiene en los años siguientes la “ayuda” necesaria; además las y los niños con familias de escasos recursos estarán expuestos a más riesgos en su bienestar. Otro tema son los *recursos para el bienestar futuro* donde nos habla de cuatro capitales:

- Natural. Donde el riesgo del cambio climático aún presenta una gran amenaza para el bienestar futuro, las emisiones de gas efecto invernadero, la alta contaminación atmosférica, la pérdida de áreas forestales (en su mayoría a causa de la tala ilegal de árboles) y la pérdida de biodiversidad son los temas que enmarcan la discusión de este capital.
- Humano. La población humana sigue creciendo, hoy en día hay una gran reserva de personas en edad productiva con nivel de educación media superior, así como una alza general en la esperanza de vida, sin embargo el logro educativo comienza a estancarse o disminuir, a la vez que preocupan las cifras del desempleo, dado que influyen en el desarrollo de los países, así como la prevalencia del tabaquismo y el aumento de la obesidad y enfermedades crónicas degenerativas, lo cual le quita a la esperanza de vida años y calidad.
- Social. Como hemos dicho el ser humano es un ser social, por ende son preocupantes los datos que arrojan la baja confianza en la policía, el sistema político y en las leyes; los países con mejores resultados son los europeos, sin embargo prevalece el miedo a las instituciones y entre la misma gente. El voluntariado es un tema importante que da una luz a la inseguridad y desconfianza de las personas, pues demuestra que parte de la población busca la solidaridad y apatía con la y el otro, lo cual impacta la seguridad económica y social.

- Económico. En la última década, en los países de la OCDE, la posición financiera per cápita de la economía en general mostró tendencias divergentes, al igual que el apalancamiento del sector bancario y el capital financiero neto del sector gubernamental general (OCDE, 2015, p. 39).

Capitales que de no ser cuidados podrán afectar las perspectivas futuras de bienestar de las personas.

El sitio del Índice para una Vida Mejor ha tenido más de 1.8 millones de visitas desde prácticamente todos los países del planeta (184) y se han consultado más de 3.7 millones de páginas. Hasta la fecha, se han intercambiado más de 45 200 Índices para una Vida Mejor creados por los usuarios. El resultado básico es que los usuarios se han identificado con los 11 temas utilizados para medir el bienestar. (OCDE, 2015b, p. 3)

La OCDE cuenta con 34 países miembros de los diferentes continentes del planeta, así como una relación estrecha con los denominados key partners (Brasil, China, Indonesia y Sudáfrica), lo cual implica diversas culturas, idiomas, pensamientos, religiones, etc... Con todo esto, se ha expresado que los temas más importantes para los usuarios de la plataforma en todo el mundo son: la satisfacción ante la vida, la salud y la educación, indicando que la preferencia e importancia del bienestar no es propia de una región.

El tráfico generado por los nuevos visitantes (aproximadamente el 78%) y desde países que no pertenecen a la OCDE ha demostrado un interés continuado en todo el mundo por el proyecto y el tema. Esto también indica una oportunidad para seguir desarrollando la accesibilidad del Índice más allá de los países de la OCDE. En total, los diez primeros países por número de visitantes son Estados Unidos (21%), Francia (8%), Canadá (6%), Reino Unido (6%), Alemania (5%), Australia (4%), Italia (4%), Japón (3%), España (2%) y México (2%). (OCDE, 2015b, p. 3)

B. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

1. Condiciones materiales

a. Ingresos y riquezas

Durante la historia económica y mercantil del ser humano se ha dado una evolución para el intercambio de bienes: el trueque de objetos, cambio de un trabajo por mercancía, el establecimiento de un precio, de una moneda, etc.

Aunque el dinero no “lo es todo en el mundo” y mucho menos el único componente para el bienestar, contar con una entrada de dinero es un medio importante para cubrir nuestras necesidades básicas, desde algo muy simple como comprar una manzana (que nos da nutrición y salud) hasta la compra de una vivienda adecuada; el ingreso monetario, pero sobre todo una reserva de este capital, da una seguridad económica a las personas, se puede convertir en una protección ante el impacto de crisis económicas, resultar en beneficios de recreación y satisfacción, pero sobre todo brinda una parte importante del bienestar presente y futuro.

Por lo anterior, la OCDE buscó algunas formas de medir el nivel de ingresos y riquezas de las personas en los países y que pudiera ser comparable entre ellos, siendo éstas:

- El *ingreso familiar disponible neto ajustado* per cápita. Se obtiene al sumar al ingreso bruto de las personas (salarios, autoempleo e ingreso de capital, así como transferencias monetarias en curso recibidas de otros sectores) las transferencias sociales en especie que las familias reciben del gobierno (como servicios de educación y atención a la salud) y de restarle a esta cantidad los impuestos sobre el ingreso y el patrimonio, así como las aportaciones a la seguridad social pagadas por las familias. Será toda cantidad de dinero que una familia percibe o gana cada año después de impuestos. Representando el dinero del que dispone una familia para gastar en bienes o servicios.
- El *Patrimonio financiero familiar neto* per cápita. Consiste en divisas y depósitos, préstamos, acciones y otros valores, así como otros fondos (incluidas acciones emitidas por fondos de inversión), reservas técnicas de seguros y otras cuentas por cobrar o por pagar, y obligaciones financieras familiares netas. (2015, p. 65)

Estas mediciones han arrojado que actualmente “en la mayoría de los países de la OCDE la brecha entre las familias ricas y pobres se encuentra en su nivel más alto desde los últimos 30 años” (2015, p. 66). México es un ejemplo claro, país donde se encuentran algunas de las personas con mayor poder adquisitivo en el mundo, pero a la vez los índices de pobreza e inseguridad son los más preocupantes; en el país sigue presente la desnutrición y el analfabetismo (aunque los números hayan disminuido la problemática persiste) y cada vez es más claro el cambio en la pirámide poblacional; todos estos problemas están en un escenario donde el Estado no está preparado o no se quiere prepararse.

b. Empleo y salarios

Para contar con ingresos o entrada de dinero, es necesario contar con un trabajo, el empleo será una fuente de ingresos primordial, pero más aún, un buen empleo aporta mayores beneficios para la persona, desde la posibilidad de contar con una red de apoyo más amplia hasta la posibilidad de adquirir nuevas competencias y mayor riqueza económico-material; en el empleo importa tanto la cantidad como la calidad, dado que un mal empleo puede significar un riesgo para la salud y bienestar general *Tasa de empleo*. Entendida como el porcentaje de las personas en edad productiva (de 15 a 64 años de edad en la mayoría de los países de la OCDE) que declaran haber contado con empleo remunerado por lo menos una hora de la semana anterior.

- *Tasa de desempleo de largo plazo*. Es el número de personas que han estado desempleadas durante un año o más, como porcentaje de la fuerza laboral (la suma de personas empleadas y desempleadas).
- *Probabilidad de quedar desempleado*. Calculado como la entrada anual al desempleo, es decir, el número de personas que han estado desempleadas durante menos de un año, como proporción del número de personas empleadas el año anterior.
- *Salarios brutos anuales promedio de empleados de tiempo completo*. Referido a los salarios anuales promedio de empleados que trabajan en todos los sectores de la economía y en todo tipo de empleo dependiente, y se expresan como equivalentes a un trabajo de tiempo completo en un año completo. (OCDE, 2015, p. 71)

Para la medición de esta categoría se utilizó la tasa de empleo, la tasa de desempleo, la probabilidad de quedar desempleado y los salarios brutos anuales promedio de empleados de tiempo completo.

Como se mencionó al principio es necesaria la cantidad pero también la calidad de los empleos, para ello la OCDE elaboró un marco para medir y evaluar la calidad del empleo, este se concentra en los resultados a nivel individual, así como en su distribución, comprendiendo tres dimensiones:

- Calidad de la remuneración. Medida que considera tanto los salarios por hora como su distribución en la fuerza laboral.
- (In) seguridad del mercado laboral. Captura la pérdida esperada de ingresos asociada a desempleo, que combina la probabilidad de quedar desempleado, la duración promedio esperada de los periodos de desempleo completados y el seguro de desempleo disponible.
- Calidad del entorno de trabajo. Medida como la incidencia de tensión laboral entre los empleados. Se define como una combinación de altas demandas laborales y escasos recursos laborales, y se miden con información auto reportada por los trabajadores. (2015, p. 72)

A pesar de que durante los últimos 15 años ha habido un aumento constante en las tasas femeninas de empleo, sigue siendo menos probable que las mujeres tengan empleo que los hombres. El aumento en las tasas de empleo para las mujeres puede explicarse por cambios estructurales en la economía y la sociedad, pero también por factores de políticas públicas, como el suministro de servicios de atención infantil, lo cual ha facilitado que las madres con hijos pequeños vuelvan a trabajar. (OCDE, 2016b)

c. Vivienda

Buscar un espacio de protección, desarrollo, procreación y ocio, entre otras razones, es uno de los aspectos más importantes para la vida de una persona, significa autonomía y madurez, cubre nuestras necesidades básicas de abrigo así como un sentido de seguridad y privacidad.

La OCDE utiliza tres mediciones básicas para su medición: número de habitaciones por persona, porcentaje de la población que habita viviendas sin acceso a servicios de saneamiento y proporción del ingreso familiar disponible bruto ajustado gastado en vivienda y su mantenimiento; en conjunto estas mediciones expresan si las personas viven o no en hacinamiento (lo cual influirá directamente en la relación familiar y social), la calidad del lugar y la zona en la que habita y en parte el nivel de ingresos que tiene (dado que a mayor ingreso familiar mayor será el destinado a la vivienda en consecuencia aumentará su nivel de vida).

- *Número de habitaciones por persona.* Mide si las personas habitan en condiciones de hacinamiento. Se mide como el número de habitaciones de una vivienda dividido entre el número de personas que la habitan.
- *Porcentaje de la población que habita viviendas sin acceso a servicios de saneamiento.* Se refiere al porcentaje de la población que habita una vivienda sin un inodoro interior con drenaje y acceso privado para su familia.
- *Proporción del ingreso familiar disponible bruto ajustado gastado en vivienda y su mantenimiento.* Según se define en el Sistema de Cuentas Nacionales (SNA) incluye el alquiler real e imputado de vivienda, el gasto en mantenimiento y reparaciones de la vivienda, en servicios de agua, electricidad, gas y otros combustibles, así como el gasto en mobiliario, equipo doméstico, y bienes y servicios para el mantenimiento doméstico de rutina. (OCDE, 2015, p. 77)

Es importante estudiar las condiciones de vida, como el promedio de habitaciones compartidas por persona y si las viviendas tienen acceso a servicios básicos. Una vivienda superpoblada puede tener un impacto negativo en la salud física y mental, en las relaciones con otras personas y en el desarrollo de los hijos. Aunado a lo anterior, el hacinamiento suele traducirse en un suministro inadecuado de agua y de servicios de alcantarillado. (OCDE, 2016b)

2. Calidad de vida

a. Salud

Cuando la gente cuenta con una buena salud tiene mayor probabilidad de participar en actividades que valora y alcanzar el estilo de vida que desea; antes se buscaba que las personas vivieran más años, actualmente se busca mantener una edad promedio de vida pero también que tenga calidad, por ello se establece el indicador de “salud percibida” ofreciendo información que complementa las experiencias de la gente.

Para la medición de este indicador se determinan dos indicadores principalmente:

- *Esperanza de vida al nacer.* Mide el número promedio de años que las personas nacidas hoy pueden esperar vivir con base en las tasas de mortalidad por edad. La esperanza de vida al nacer para la población en su conjunto se calcula como un promedio ponderado de la esperanza de vida para hombres y mujeres.
- *Salud percibida.* Se refiere al porcentaje de la población de 15 años y más que califica su salud como “buena” o “muy buena”. Los indicadores de salud percibida son algunos de los pocos indicadores de morbilidad disponibles en todos los países de la OCDE. Estas medidas resumen una amplia gama de dimensiones de morbilidad, pues abordan el estado general de salud del encuestado. (OCDE, 2015, p. 80)

En todos los indicadores es importante conocer las diferencias entre grupo de edad y entre mujeres y hombres, para la salud, se expresa que las mujeres viven más que los hombres, pero al cuestionarles sobre la salud que perciben en ellas expresan sentirse menos saludables: “la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres en todos los países de la OCDE, pero su estado de salud calificado por ellas mismas suele ser peor” (2015, p.81).

Si el Estado y sus instituciones, así como el ámbito privado tuvieran mayor control y apoyo en la salud pública, sobre todo prevención de enfermedades, habría un mayor avance en el tema de salud y la esperanza de vida, más aún al dirigirse en los grupos desfavorecidos; en México se ha buscado trabajar con ellos, sin embargo los alcances en cuanto a calidad, funcionamiento y cantidad de los sistemas de atención a la salud siguen siendo coartados por el mal funcionamiento de los recursos y del personal.

Análisis recientes realizados por la OCDE sugieren que el crecimiento en el gasto en atención a la salud ha contribuido a mejorar la esperanza de vida, pero otros factores, como el aumento en los estándares de vida, las mejoras en materia de medio ambiente, los cambios en el estilo de vida y la educación, también contribuyen de manera importante. Si se consideran en conjunto, explican gran parte de las diferencias entre países en el renglón de la esperanza de vida, así como los cambios a lo largo del tiempo. (2016b)

En la actualidad el sistema de salud se está preocupando por las enfermedades crónicas (no contagiosas), como el cáncer, los padecimientos cardiovasculares, los trastornos respiratorios crónicos y la diabetes, dado que estas enfermedades están incrementando convirtiéndose en las causas principales de discapacidad y muerte de las personas, muchas veces sin importar el nivel socioeconómico de la persona; estas enfermedades pueden prevenirse con la modificación de los estilos de vida de las personas, sin embargo, no se están llevando a cabo o si lo hacen es de forma incorrecta o parcial.

b. Balance vida – trabajo

La forma en que las personas ocupan su tiempo puede desencadenar buenos o malos resultados, qué hacemos con nuestro tiempo, cómo lo utilizamos, lo desperdiciamos... Cuestionamientos que se hace una persona al día, utilizamos agendas para determinar minuto a minuto lo que haremos y estar seguros de no “desperdiciar” el tiempo. La verdad es que la mayoría de las personas trabajadoras dedican casi todo el tiempo en que se está despierta al trabajo más que a otra actividad “obtener el balance correcto entre la vida personal y el trabajo influye en la salud y la felicidad de la gente, pero también en las relaciones con amigos, familiares y la comunidad en general. La capacidad de equilibrar el trabajo y la vida tiene también implicaciones para el bienestar de los demás” (OCDE, 2015, p. 82).

Para la medición del balance vida-trabajo se utilizan las siguientes categorías:

- *Empleados que trabajan 50 horas o más a la semana.* Estos datos se muestran como porcentaje del número total de empleados de todas las edades. El límite se fija en 50 horas porque, después de tomar en cuenta el tiempo de traslado, el trabajo no remunerado y las necesidades básicas, es probable que a los trabajadores que de forma rutinaria trabajan más de 50 horas a la semana les quede muy pocas horas para realizar otras actividades.
- *Tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal.* Estos datos se muestran para un día común y se refieren a empleados de tiempo completo, solo con el fin de mejorar la comparabilidad entre los países en los que las tasas de empleo difieren. (OCDE, 2015, p. 84)

Estos indicadores contribuirán directa e indirectamente en el tiempo que dispone la persona para llevar a cabo actividades que no se relacionen con su trabajo pero que le brinden bienestar individual y familiar; claro que cada persona distribuirá su tiempo de acuerdo a las necesidades, preferencias e intereses, así como al contexto social y cultural en el que este inmersa.

El género es un factor clave al considerar las desigualdades en el balance vida-trabajo. En todos los países de la OCDE, los hombres empleados tienen una mayor probabilidad que las mujeres empleadas de realizar un trabajo remunerado durante 50 horas o más durante la semana, sin embargo, en tanto que los hombres dedican más horas al trabajo remunerado, las mujeres tienen un horario semanal de trabajo más largo si además del trabajo remunerado se toma en cuenta el trabajo no remunerado (como el trabajo doméstico). (2015, p. 85)

Para la mujer se dificulta aún más encontrar un momento para descanso y relajación, dado que, al decidir trabajar o estudiar, llegando a la casa le espera una jornada más de trabajo, ya sea por tener el “papel” de esposa, hija, hermana o madre; lo anterior puede influir negativamente en su estado de ánimo, relaciones de pareja, amistades o familiar, por ello cada vez es más común que las mujeres o en ocasiones los hombres busquen un equivalente entre los trabajos que lleven a cabo.

Encontrar el balance adecuado entre el trabajo y la vida diaria es un desafío que afrontan todos los trabajadores. Las familias son las más afectadas. La capacidad de combinar con éxito el trabajo, los compromisos familiares y la vida personal es importante para el bienestar de todos los miembros de una familia. Los gobiernos pueden ayudar a resolver este tema al promover prácticas laborales solidarias y flexibles, que faciliten a los padres de familia el logro de un mejor balance entre el trabajo y la vida personal. (2016b)

c. Educación y competencias

Contar con un buen nivel educativo facilita la tarea de conseguir un buen empleo, pero una educación adecuada también se relaciona con una mejor salud y un mayor compromiso cívico “sistemas escolares con mejores resultados logran brindar educación de alta calidad a todos los estudiantes” (OCDE, 2016b).

La OCDE utiliza el logro educativo de la población adulta, la calificación promedio de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias, y la competencia media en matemáticas y lectura de la población adulta para medir y definir los niveles educativos de sus países.

- *Logro educativo de la población adulta.* Es el número de adultos de 25 a 64 años de edad que concluyeron por lo menos la educación media superior, con respecto a la población total de la misma edad.
- *Calificación promedio de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias.* Se basa en datos recopilados mediante el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), referido para estudiantes de 15 años de edad; se evalúan por separado las competencias en lectura, matemáticas y ciencias, y se miden con una escala normalizada donde el valor 500 representa el promedio de la OCDE.
- *Competencia media en matemáticas y lectura de la población adulta.* Se basa en los datos recopilados mediante la Encuesta sobre Competencias de los Adultos de la OCDE, que forma parte del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos (PIAAC), referido a adultos de 16 a 65 años de edad. (OCDE, 2015, pp. 88, 89)

En todos los países de la OCDE se expresa que las mujeres jóvenes han logrado cerrar la brecha con los hombres jóvenes respecto al término de estudios, pero en el caso de las competencias de adultos la brecha sigue presente, sobre todo cuando se refiere a las habilidades cognitivas, de igual forma los resultados en jóvenes de 15 años estarán influenciados directamente por el entorno socioeconómico familiar. “Un conjunto ideal de medidas de la educación y competencias de las personas incluirá en las competencias cognitivas y no cognitivas de toda la población, basándose en calificaciones de desempeño normalizadas. Los indicadores presentados por la OCDE son aproximaciones a dicho ideal” (OCDE, 2015, pp. 88, 89)

d. Relaciones sociales

Recordando una vez más el ser humano es y será siempre un ser social, por ello la frecuencia de contacto con otras personas en diversos entornos, así como la calidad de las relaciones personales, definirán el bienestar de las personas. “Diversos estudios muestran que el tiempo que pasamos con los amigos está vinculado con un aumento en el nivel medio de sentimientos positivos y una reducción en el nivel medio de sentimientos negativos en comparación con el tiempo invertido de otras maneras” (OCDE, 2016b).

Para la medición de esta categoría la OCDE (2015) utiliza el siguiente concepto:

- *Red de apoyo social percibida.* Basada en la pregunta: Si estuviera usted en dificultades, ¿tiene parientes o amigos con quienes puede contar para que lo ayude cuando los necesite o no? El apoyo social puede provenir de diversas fuentes (la pareja, un amigo, un familiar, colega del trabajo, etc.) y asumir diferentes formas: apoyo emocional, apoyo práctico, apoyo financiero y apoyo relacionado con la profesión o el trabajo, entre otros. (p. 92)

Cuando contamos con relaciones sociales positivas nuestro bienestar incrementa en gran medida, gran parte de nuestro uso de tiempo se destina a la socialización, siendo el fin de la actividad diaria de las personas, cuando una persona no lleva a cabo este proceso se encuentra inmersa en un contexto de soledad y falta de sentido y pertenencia a su comunidad o grupo primario, lo cual resultará en un bajo nivel del bienestar subjetivo, como mencionamos antes una persona con fuertes redes sociales tendrá mayores niveles de bienestar, de contar con un mejor empleo y por tanto de percibir una mejor salud. “En la mayoría de los países de la OCDE, las personas con niveles altos de educación e ingresos tienen más probabilidad de considerar que tienen alguien con quien pueden contar en caso de necesidad” (, 2015, p. 91).

e. Compromiso cívico y gobernanza

La sociedad se compone por el Estado, sus instituciones, territorio y claro las y los ciudadanos; para que una sociedad funcione es necesario que cada quien desempeñe bien su papel, como miembros de la sociedad contamos con el compromiso cívico y el derecho a expresar nuestra opinión sobre política como libertades fundamentales y esenciales de la democracia.

Las estructuras institucionales influyen en la capacidad de los ciudadanos de participar en la elaboración de políticas públicas. Comprometer a los interesados en el desarrollo de leyes y regulaciones mejora la calidad e inclusión de estas, principalmente al reunir aportaciones de las personas afectadas por las propuestas, al permitir el escrutinio público, al proteger contra la corrupción y al fomentar la confianza de los ciudadanos en el gobierno. (OCDE, 2015, p. 93)

Para conocer la importancia de estos temas en la población de los países la OCDE (2015) se basa en dos mediciones:

- *Participación electoral.* Se relaciona con el grado de participación electoral en comicios nacionales; mostrando dos medidas: i) número de personas que votan durante una elección nacional como porcentaje de la población registrada para votar y ii) número de personas que votan durante una elección nacional como porcentaje de la población total en edad de votar. (p. 97)

- *Participación de los actores interesados.* Los indicadores presentados se basan en las respuestas de los países a la Encuesta de la OCDE de 2014 de Indicadores Regulatorios para todos los países de la OCDE y la Comisión Europea. Respuestas proporcionadas por funcionarios del gobierno central al Comité de Política Regulatoria de la OCDE, Los indicadores reflejan los requisitos y prácticas de los países al 31 de diciembre de 2014 y dan seguimientos a encuestas sobre gestión regulatoria llevadas a cabo en 1998, 2005 y 2008/2009. (p. 98)

Sin embargo, la información proporcionada por los países es limitada; en dicha información se expresa que las personas menores de 35 años tienen menos probabilidades de votar, y la participación entre los menos de 25 es, en promedio, 28 puntos porcentuales menor que la de personas de 65 años y más; de igual forma las personas que cuenten con menos ingresos tendrán menor interés en votar, variando considerablemente entre países.

Estos resultados son a causa de la baja confianza en el gobierno, dado que esta es esencial para la cohesión y el bienestar social influye directamente en el desarrollo de cada país. Los ciudadanos demandan y exigen una mayor transparencia por parte del Estado; que se informe sobre el quién, porqué y cómo de las decisiones que se toman y que sea una real aplicación de leyes y regulaciones para toda la población y no para unos cuantos. Cuando hay una mayor y verdadera transparencia “no sólo es clave para defender la integridad en el sector público, sino que también contribuye a una mejor gobernanza. De hecho, la apertura y la transparencia pueden a la larga mejorar los servicios públicos al reducir al mínimo el riesgo de fraude, corrupción y mala gestión de los fondos públicos” (OCDE, 2016b).

f. Calidad del medio ambiente

El medio ambiente es todo lo que nos rodea por ende considero que es el factor más importante para la calidad de vida de las personas, ya que en él vivimos, de él comemos, respiramos y disfrutamos; aunque es difícil (por la industria y la urbanización), vivir en un entorno sin contaminantes peligrosos, riesgos y ruido contribuirá directamente en la salud individual, física y mental.

A causa de la urbanización e industria la exposición a la contaminación atmosférica se ha convertido en asunto de salud pública, pues una exposición a largo plazo a una mala calidad del aire deteriora la salud de las personas en gran medida, así como la exposición a agua contaminada o con impurezas. Por lo anterior la OCDE utiliza dos medidas principales para conocer la calidad del medio ambiente a la que se expone la población de cada país.

- *Exposición anual a contaminación atmosférica.* Referida a la exposición promedio de toda la población a partículas finas que sean menores a 2.5 micrones de diámetro, así como al porcentaje de la población expuesta a diferentes niveles de PM2.5.
- *Satisfacción con la calidad del agua.* Captura las percepciones de las personas respecto a la calidad del agua en su zona de residencia. Se basa en la pregunta ¿se siente usted satisfecho o insatisfecho con la calidad del agua de la ciudad o zona donde vive? (OCDE, 2015, p. 101)

El nivel al que la población se encuentre expuesta se puede determinar por muchos factores, las personas que viven en una determinada colonia pueden estar expuestas a más o menos niveles de contaminantes, esto debido al lugar donde viven, trabajan, sus ocupaciones, estilos de vida y conducta, una persona puede vivir en una zona con bajos o casi nulos niveles de contaminación, donde este rodeado de árboles, pero puede trabajar en otra zona donde haya niveles altos de contaminación por estar rodeado de industrias.

Cada país tendrá sus inquietudes y objetivos en materia del medio ambiente, por sus diferencias en consumo, contaminación atmosférica y del agua, clima que prevalezca, sistema industrial y de comercio, pese a ello “los países también necesitan cooperar y trabajar juntos, puesto que ciertos problemas medioambientales como el cambio climático y la destrucción de la capa de ozono no respetan las fronteras nacionales” (OCDE, 2016b). Además cuestiones como la contaminación atmosférica afectan a todos y no solo a unos cuantos.

g. Seguridad personal

Cuando hablamos de seguridad personal nos referimos al qué tan segura y vulnerable se percibe una persona respecto a su entorno, cuando hay experiencias de violencia y delincuencia causan impactos negativos en la salud física y mental de las personas que lo vivieron, dependiendo de muchos factores puede ser en corto o largo plazo, recuerdo cuando niña, que conocí a una persona que dormía con calzado deportivo después de haber sido víctima de robo y acoso, echo que cambio su vida al grado de dormir pocas horas y no poderlo hacer a menos que trajera el calzado y con una persona de confianza a su lado.

Para esta categoría se utilizaron la tasa de muertes por agresión, victimización reportada por el afectado y la sensación de seguridad al caminar a solas por la noche.

- *Muertes por agresión.* Se refiere a los casos en los que la agresión se registra como la causa de la muerte en los certificados de defunción oficiales. Se muestra como una tasa normalizada por edad y expresada por cada 100000 personas.
- *Victimización reportada por el afectado.* Se basa en la pregunta ¿ha sufrido usted alguna agresión o robo durante los últimos 12 meses? Los datos provienen de la Encuesta Mundial Gallup, la cual se aplica a una muestra de alrededor de 1000 personas por país cada año.
- *Sensación de seguridad al caminar a solas por la noche.* Se basa en la pregunta ¿se siente usted seguro al caminar a solas por la noche en la ciudad o zona que habita? (OCDE, 2015, p.104)

La OCDE señala que un conjunto ideal de indicadores de seguridad personal tendría que informar sobre los diversos delitos y ataques sufridos por las personas, ponderándolos por su gravedad, lamentablemente los registros oficiales son limitados en cuanto a información, además la comparación entre países se complica al conceptualizar de diversas formas los delitos en cada región, así como las prácticas de denuncia de la población.

Respecto a la seguridad percibida, se muestra que:

En promedio, los hombres tienen cinco veces más probabilidades de morir por agresión que las mujeres. Las mujeres de México, Federación Rusa y Brasil corren un riesgo mucho mayor que las de los demás países, a pesar de esto su riesgo es menor en relación al de los hombres que viven en estos países. En todos los países de la OCDE las mujeres expresan que se sienten menos seguras que los hombres al caminar a solas por la noche en la zona que habitan. (OCDE, 2015, p. 105)

Desde los principios de la humanidad el hombre siempre ha desempeñado el papel de protector, cuidador de territorio y dotante de seguridad, mientras que la mujer ha desempeñado el cuidado de las y los hijos, proveer de alimento y vestimenta; papeles que hoy en día siguen presentes, quizá en niveles menores, lo cual ocasiona que el hombre busque un comportamiento agresivo y que la mujer en muchos casos sufra violencia e inseguridad.

La condición social también causa un impacto en las tasas de victimización y la percepción de seguridad. Las personas con ingresos y un nivel educativo más altos suelen expresar una mayor sensación de seguridad y afrontan un riesgo menor de ser víctimas de un delito. Esto se debe a que pueden costearse una mejor seguridad y están menos expuestas a actividades criminales como las de las pandillas juveniles o el tráfico de drogas. (OCDE, 2016b)

h. Bienestar subjetivo

El bienestar subjetivo consiste en las evaluaciones, sensaciones y experiencias de la gente respecto a su vida. Hay tres componentes de bienestar subjetivo: las evaluaciones de vida, centradas en la evaluación general de una persona sobre su vida en su conjunto como un todo; las medidas eudaimónicas, relacionadas con el sentido de significado, propósito y valía en la vida; y las medidas de afecto (también conocidas como bienestar experimentado) se centran en estados de ánimos, sentimientos y emociones, incluso las experiencias de estados de ánimo positivos y negativos. (OCDE, 2015, p. 107)

Medir los sentimientos puede ser muy subjetivo, sin embargo es un dato esencial para comparar la calidad de vida de las personas y diferentes países. Los datos subjetivos enriquecen la información del bienestar con una evaluación personal del sentir de la persona respecto a la salud, educación, ingresos, condiciones sociales y satisfacción personal de la vida. Para esta medición se utilizan los siguientes parámetros:

- *Satisfacción ante la vida.* Se refiere a la calificación media en una escala de 11 puntos.
- *Sensación de valía de la vida.* Se refiere a la calificación media en una escala de 11 puntos, de 0 (nada valioso) a 10 (completamente valioso). Basada en la pregunta “En general ¿hasta qué grado siente usted que lo que hace en la vida es valioso?”

- *Evaluación de la vida con base en la medida escalera de Cantril.* Se expresa como la calificación media en una escala de 11 puntos. Se mide con la “escalera de Cantril”, pregunta que pide a los encuestados imaginar una escalera con peldaños del 0 al 10, en la que 10 es la mejor vida posible y 0 es la peor vida posible, después se les pide que indiquen en qué punto de la escalera se ubican.
- *Equilibrio positivo de afecto.* Se define como el porcentaje de la población que afirmó haber sentido más emociones positivas que negativas el día anterior. Basada en la pregunta “¿experimentó usted los siguientes sentimientos durante una buena parte del día de ayer?”. Se considera que una persona tiene un equilibrio positivo de afecto si el número de respuestas afirmativas a las preguntas positivas es mayor que el número de respuestas afirmativas a las preguntas negativas. (OCDE, 2015, pp. 108, 109)

Cuando se le cuestiona a una persona sobre el bienestar y su sentir personal, está automáticamente puede reflejar un sentimiento de empatía y tranquilidad, sentir que le importa a la sociedad de la que es parte y que, de alguna forma, se tomará en cuenta su opinión para implementar cambios que favorezcan su bienestar y el de las personas en general.

Las experiencias y emociones cotidianas de las personas también son importantes para su calidad de vida en general [...] En promedio, las experiencias de satisfacción ante la vida de hombres y mujeres son muy similares en la zona de la OCDE, pero en la mayoría de los países es más probable que los hombres afirmen tener un equilibrio positivo de afecto. (OCDE, 2015, pp. 108, 109)

C. EL RECUENTO DE LA VIDA EN MÉXICO

1. Al pasar de los años

Desde el 2011, año en que se lanza la investigación de la OCDE para el bienestar de las personas en el mundo llamada *Iniciativa para una Vida Mejor*, México ha sido parte cada año de la investigación arrojando diversos datos. Dicha información nos permitirá hacer un recorrido a través de los últimos años respecto a cómo han ido cambiando algunos parámetros de la vida en México, aunque de una forma limitada, dado que los informes citados aquí, de los años 2013 y 2015, no presentan información sobre todos los indicadores utilizados por la OCDE.

¿CÓMO MEDIR UNA VIDA MEJOR? ¿Qué es lo más importante en lo referente al bienestar de la población? Iniciativa de la OCDE para una Vida Mejor, evalúa el progreso individual y de la sociedad considerando no sólo el funcionamiento del sistema económico, también las diferentes experiencias y condiciones de vida de la población. El marco conceptual de la OCDE para definir y medir el bienestar distingue entre el bienestar actual y el futuro. (OCDE, 2014, p. 3)

México es un país de América, se ubica en la parte meridional de América del Norte, su nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos; la capital del país es la ciudad de México. Políticamente es una república democrática, representativa y federal. El país se conforma por 32 estados libres y soberanos, unidos por un pacto federal. El gobierno federal y los gobiernos estatales están organizados por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El sistema político mexicano se caracteriza históricamente por la prioridad del Poder Ejecutivo sobre los dos.

En el informe *¿Cómo va la vida?* Se expresa que:

La familia media mexicana se ha visto afectada por la crisis, cuyos efectos son particularmente evidentes si se tienen en cuenta los ingresos familiares, el trabajo, la satisfacción ante la vida y el compromiso cívico. De 2007 a 2010 el ingreso real disponible de las familias en México acumuló un descenso de alrededor del 5%, una de las caídas más pronunciadas entre los países de la OCDE. No obstante, la desigualdad en los ingresos (antes de aplicar impuestos y transferencias) se mantuvo sin cambios durante ese mismo período, mientras que aumentó en promedio un 1,2% en la media OCDE. (OCDE, 2014, pp. 3, 4)

En la siguiente gráfica podemos apreciar que en relación con otros países México estaba por encima de la media de la OCDE sólo en el indicador de bienestar subjetivo y por debajo en los otros diez indicadores.

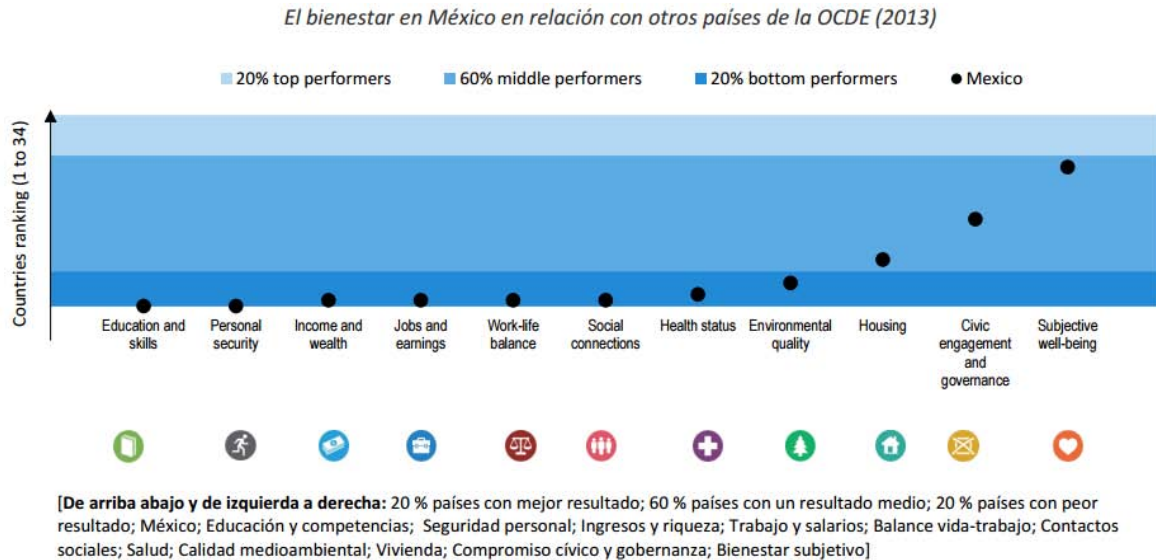


Gráfico 4: El bienestar en México en relación con otros países de la OCDE (2013)

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). *Iniciativa para una vida mejor. México.*

A diferencia de la tendencia general, tanto la tasa de empleo como la tasa de desempleo a largo plazo se mantuvieron estables en México entre 2007 y 2012. En el conjunto de la OCDE, la mala situación laboral incidió considerablemente en la satisfacción ante la vida. A diferencia de la tendencia general, el porcentaje de mexicanos que afirmó estar muy satisfecho con su vida pasó del 55 % al 70 % de 2007 a 2012, uno de los mayores aumentos en la OCDE. (Ibídem)

Los países de la OCDE más castigados por la crisis han expresado una disminución en la confianza de la población en las instituciones y en el funcionamiento de la democracia. Este descenso ocurrió también en México, donde el porcentaje de mexicanos que afirma confiar en el gobierno se redujo del 42 % al 33 % entre 2007 y 2012.

La mayoría de los seres humanos tienen la capacidad de resiliencia, la cual nos ayuda a sobreponernos a períodos de dolor emocional y/o a situaciones adversas; en nuestro caso, esta capacidad surge por medio de nuevas formas de solidaridad y compromiso entre las personas de los países afectados por la crisis, aunque en México hubo una respuesta contraria, ya que “el porcentaje de personas que afirmó haber ayudado a alguien disminuyó en 3 puntos porcentuales, mientras que la proporción de los que destinaron su tiempo al voluntariado aumentó en 4 puntos porcentuales entre 2007 y 2011” (OCDE, 2014, p. 4).

Según la OCDE en México la desigualdad salarial entre hombres y mujeres es de las menores respecto a la comparación con otros países, aún con progresos, las mujeres mexicanas siguen con menos probabilidades que los hombres de contar con un trabajo remunerado, en muchos casos se les sigue pagando menos que a los hombres aunque se encuentren en el mismo nivel laboral. En el ámbito de la política, aunque se ha incrementado la cuota de mujeres para estar en cargos importantes, sigue una prevalencia de hombres en lugares políticos; aunado a lo anterior, las mujeres que trabajan destinan horas extra a labores domésticas y prevaleciendo un sentido de inseguridad al caminar solas por una calle de noche. Esos y otro datos son expresados en la siguiente gráfica, retomada del informe *Iniciativa para una Vida Mejor, México (2013)*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR HOMBRES Y MUJERES EN MÉXICO			Y EN LA OCDE	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hombres y mujeres a lo largo de su vida				
Salud				
Esperanza de vida al nacer (años)	77	71	83	77
Porcentaje de personas en (muy) buen estado de salud	64 %	67 %	67 %	72 %
Educación y competencias				
Títulos de educación terciaria obtenidos (todos los ámbitos)	55 %	45 %	58 %	42 %
Hombres y mujeres en trabajos remunerados y no remunerados				
Trabajo y salarios				
Tasas de empleo (personas con educación terciaria)	72 %	88 %	79 %	88 %
Desigualdad salarial entre hombres y mujeres	-	+5 %	-	+16 %
Porcentaje de familias pobres con un único adulto	21 %	28 %	37 %	30 %
Equilibrio laboral-personal				
Número de horas para labores domésticas (por semana)	44	30	32	21
Hombres y mujeres en la sociedad				
Compromiso cívico y gobernanza				
Porcentaje de escaños en el Parlamento nacional	37 %	63 %	27 %	73 %
Seguridad personal				
Porcentaje de mujeres que han denunciado ser víctimas de violencia manos de su pareja *	47 %	-	-	-
Porcentaje de personas que se sienten seguras cuando caminan solas por la noche	52 %	57 %	61 %	79 %
Bienestar subjetivo				
Niveles de satisfacción ante la vida de 0 a 10	7,1	7,2	6,7	6,6

*Este porcentaje comprende la violencia física, sexual y emocional o psicológica

Gráfico 5: Hombres y mujeres a lo largo de su vida (2013)

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). *Iniciativa para una vida mejor. México.*

Por otro lado la educación, la salud y la satisfacción ante la vida son los temas que, según información reportada por la OCDE, tienen más importancia para las personas en México, esto se demuestra con la siguiente gráfica basada en 3.079 índices compartidos por las y los usuarios del país.

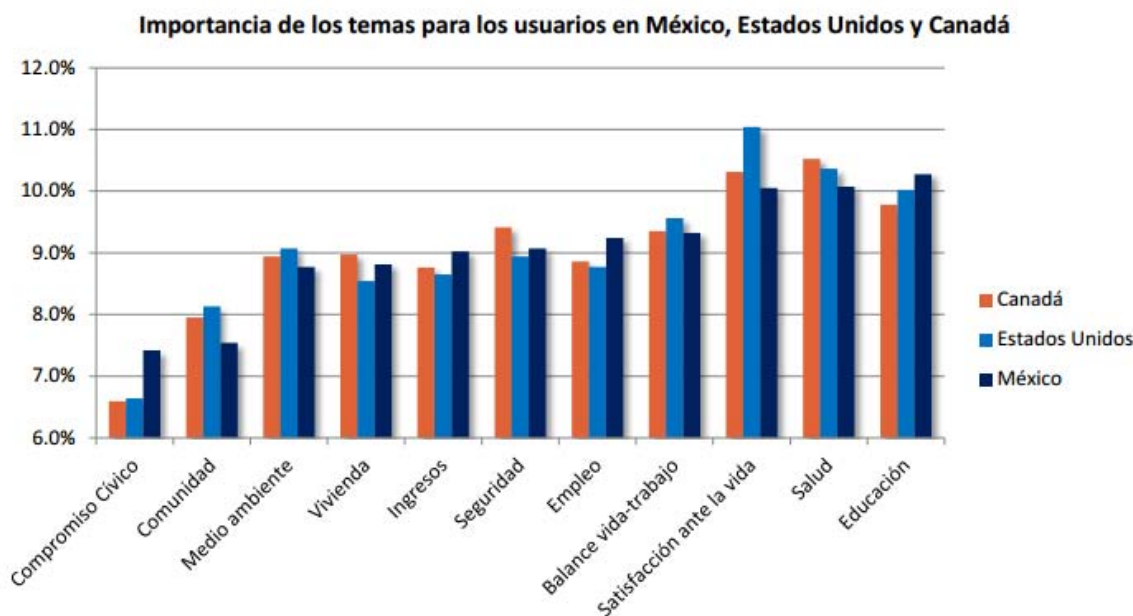


Gráfico 6: Importancia de los temas para los usuarios en México, Estados Unidos y Canadá (2013)

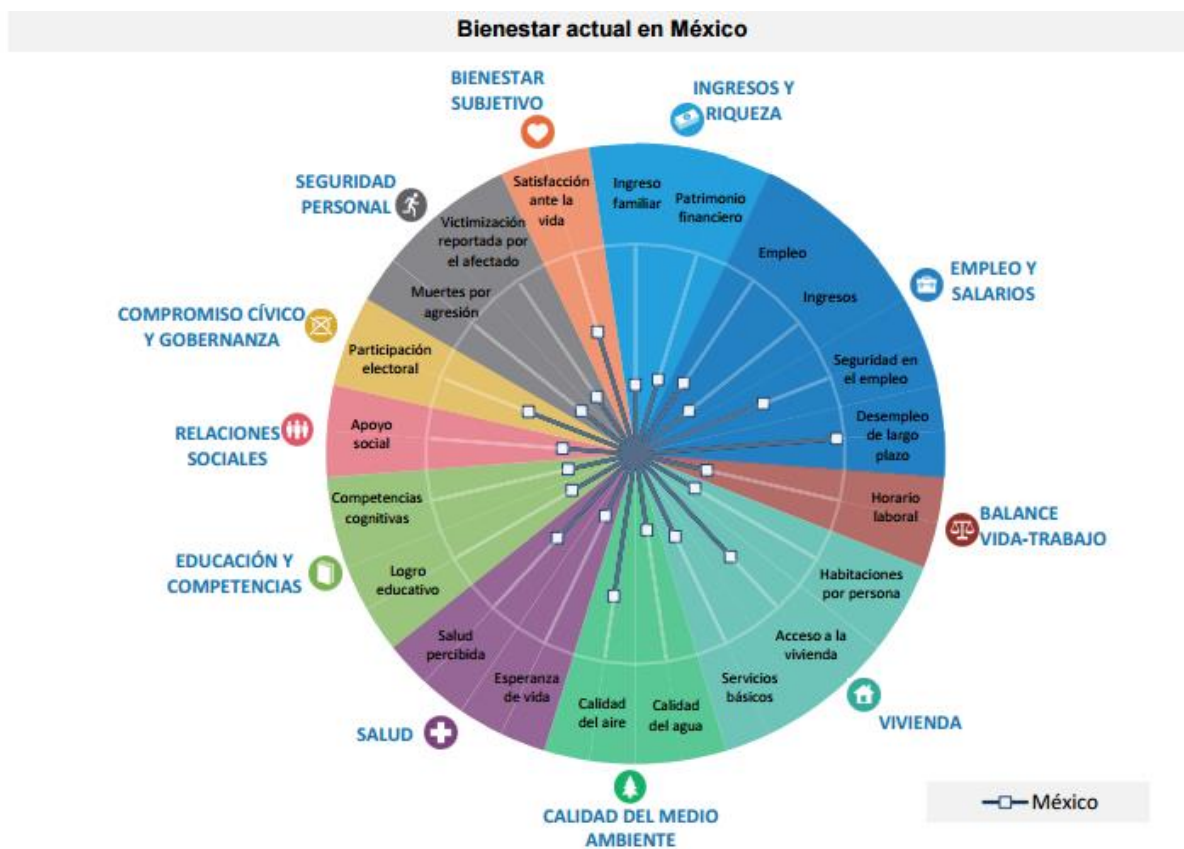
Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). *Iniciativa para una vida mejor. México.*

Con los datos anteriores podemos vislumbrar que México ha tenido una evaluación desfavorable en quizá el 85% de la forma en evaluar la vida de la OCDE; en contra puesto encontramos que, a pesar de dichos resultados, su población expresa altos niveles en su “sentir” de la vida en la categoría del bienestar subjetivo.

En el más reciente informe ¿Cómo va la vida en México 2015? Se expresan datos actuales donde el ingreso familiar disponible promedio per cápita en México es menor que el promedio de la OCDE; tanto la tasa de desempleo de largo plazo como el riesgo de que los trabajadores pierdan su empleo (indicador utilizado para evaluar la seguridad en el empleo) son relativamente bajos respecto de otros países de la OCDE, el 28.8% de los empleados mexicanos suelen tener horarios laborales superiores al promedio de la OCDE (2015c).

Desde 2009, las condiciones de vivienda en México han mejorado, con un aumento en el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios básicos. México tiene una de las menores esperanzas de vida (74.8 años) de la OCDE; sin embargo, la evaluación propia de las condiciones de salud (“self reported health status”) es cercana al promedio de la Organización. En cuanto a la red de apoyo social, 76.7% de los mexicanos dicen tener amigos o familiares en quienes confiar cuando lo requieren. México tiene un bajo desempeño en materia de seguridad personal. No obstante, la satisfacción ante la vida de los mexicanos es similar al promedio de la OCDE. (Ibíd, p. 2)

En la gráfica *Bienestar actual en México* podemos observar cómo se evalúa en forma general el bienestar del país con la información requerida por la OCDE. Se observa que el desempleo a largo plazo, la seguridad en el empleo, la calidad del aire y el acceso a la vivienda fueron las áreas con mayor importancia para la población.



Esta gráfica muestra las áreas fuertes y débiles del bienestar en México, con base en una clasificación de todos los países de la OCDE. Las líneas más largas muestran áreas de fortaleza relativa, mientras que las líneas más cortas muestran las áreas de debilidad relativa. Para obtener más información, consulte: www.oecd.org/statistics/How-Is-Life-2015-country-notes-data.xlsx.

Gráfico 7: Bienestar actual en México

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015c) ¿Cómo va la vida en México?

Después del 2011, año en que se lanza esta iniciativa, se ha tratado año con año el asentar información más completa, detallada y especializada para cada tema, por ello, en este último informe evaluaron la vida de las y los niños, pues se toma en cuenta que el brindarles un buen inicio de vida es importante para su bienestar presente y futuro.

Para el caso de México se expresó que en comparación con las y los niños de otros países dentro de la OCDE, las condiciones materiales de vida, en promedio, son bajas para las y los niños del país, con una tasa de pobreza de ingresos de 25.8%. Pese a ello, desde el 2007 se ha logrado que en México la tasa de mortalidad de infantes, la tasa de nacimientos en madres adolescentes y el bajo peso al nacer tengan una mejora significativa, es decir, en cuanto a cifras cada una de ellas ha tenido una disminución y/o aumento, según sea el caso, expresando resultados por debajo del promedio en relación con los demás países de la OCDE.

Respecto a la educación, nuestro país registra competencias de lectura bajas, entre los jóvenes de 15 años de edad. El 15.5% de los mexicanos de 15 a 19 años no trabajan ni estudian ni están en formación.

En contra puesta, el compromiso cívico ha logrado un buen desempeño, expresando que el 86.2% de las y los mexicanos de 14 años de edad tienen el interés por votar en elecciones cuando sean adultos y 50.2% han participado en organizaciones, grupos y/o clubes en los últimos 12 meses.

Un dato que llamó la atención es el índice de sensación de pertenencia a la escuela, México está por arriba del promedio de la OCDE, sin embargo, el promedio de competencias de lectura y la deserción escolar son altas de forma negativa, cómo es que México exprese una alta sensación de pertenencia y a la vez estos datos, cuáles son las razones por las que esta población está dejando la escuela y qué se está haciendo en el país para corregir esto. Como sabemos, por la Constitución en México la educación básica es laica, gratuita y obligatoria, sin embargo, por el contexto en el que viven los niños y niñas, la educación aún sigue quedando incompleta o con graves rezagos.

Ante la situación que vive nuestro país diversas organizaciones y personas interesadas en las temáticas más problemáticas, han desarrollado el voluntariado a fin de influir en el bienestar individual y general, principalmente encontramos el sector de servicios sociales y el sector de servicios de salud, seguidos por los sectores educativo y cultural.

El mexicano promedio, de entre 15 y 64 años de edad, dedica solo 1 minuto al día al voluntariado formal, cifra menor al promedio de la OCDE de 5 minutos al día [...] Los estudiantes mexicanos son mucho más propensos a participar en voluntariado basado en organizaciones que el estudiante promedio de la OCDE: 40.4% de los estudiantes mexicanos de alrededor de 14 años de edad participó como voluntario por lo menos una vez en los 12 meses previos, en comparación con el promedio de la OCDE, de 29.7%. (OCDE, 2015c, p. 4)

Se ha expresado que aquellas personas que llevan a cabo el voluntariado (sea cual sea su nivel educativo) cuentan con una mayor satisfacción ante la vida que aquellas que no lo practican. Otro factor importante que señala este informe de la OCDE es el lugar de residencia de las personas, el cual influirá directamente en las oportunidades para vivir bien. México tiene señalada muy claramente la desigualdad regional en ingreso y empleo; lo cual se desprendió a partir de la herramienta ¿Cómo va la vida en tu región?, también de la OCDE, que evalúa el desempeño de nueve dimensiones de bienestar en las regiones de la OCDE (362 regiones, de las cuales 32 pertenecen a México).

Para darnos una idea de ello la siguiente gráfica hace un comparativo entre el Distrito Federal, Guerrero, Chiapas, Nuevo León, Morelos y Yucatán.



Gráfico 8: Bienestar regional en México

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015c) ¿Cómo va la vida en México?

El ingreso familiar disponible neto ajustado es casi 3 veces más alto en el Distrito Federal que en Chiapas. Con respecto a la pobreza relativa de ingresos*, en tanto que el 5.4% de los habitantes del Distrito Federal tienen un ingreso inferior a la mitad del ingreso medio del país, en Chiapas el porcentaje es de 48.9%. Por su parte, las tasas de desempleo fluctúan entre 1.5% en Guerrero y 6.8% en el Distrito Federal. (OCDE, 2015c, p. 5)

Hablando sobre el Índice para una vida mejor 2015, en México siguen prevaleciendo la educación, salud y satisfacción ante la vida como los temas más importantes para la población. El informe expresa que, hasta la fecha en que se presentó, más de 442,000 personas en México han consultado y utilizado su página, lo cual coloca a México en segunda posición al respecto.

4800 visitantes al sitio que han dado su opinión, aunque no es toda la población, si una muestra que expresa el interés en estos tres temas, mismos que claramente se muestran en la siguiente gráfica, donde de igual forma observaremos que el compromiso cívico y el sentido de comunidad son los temas con menor interés.

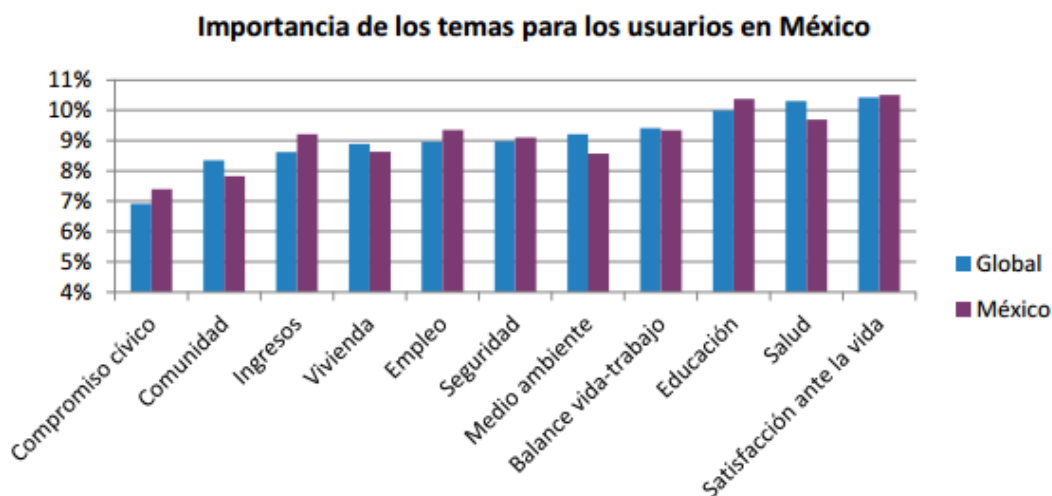


Gráfico 9: Importancia de los temas para los usuarios en México

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015b). Índice para una Vida Mejor. *Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE. Chile, España, Estados Unidos y México.*

Las personas con título universitario tienen mayor probabilidad de trabajar como voluntarios que aquellas con niveles educativos menores, esto respondería a que en muchos casos (y dependiendo de la carrera universitaria), las y los profesores, así como la propia institución universitaria buscan desarrollar un sentido de solidaridad y empatía.

2. Región: Estado de México

El Estado de México es uno de los estados fundadores de la federación, y el de mayor densidad de población. Se encuentra en el centro sur del país. El gentilicio para las personas del lugar es: mexiquense, para distinguir a sus pobladores de los ciudadanos del país, llamados mexicanos.

En el año 2014 la OCDE desarrollo el proyecto de Medición Regional del Bienestar como otra parte de la Iniciativa para una Vida Mejor, dicho proyecto consta de un conjunto de indicadores de bienestar y de un análisis de los mismos, permitiendo una mejor percepción de las tendencias y los factores que impulsan el bienestar en las 362 regiones que comprenden los países de la OCDE. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) desarrollo un sitio web denominado “Sitio de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa”, en el cual se presentan doce temas que abarcan condiciones materiales de vivienda y calidad de vida para medir el bienestar de los 31 estados mexicanos y el Distrito Federal.

Es así que, la información presentada en este apartado se retoma del informe *Midiendo el bienestar en los estados mexicanos*, específicamente del Estado de México, dado que Como parte del estudio presentado aquí detallamos un espacio geográfico, es decir la Colonia Alfredo del Mazo, perteneciente al Municipio Valle de Chalco Solidaridad, que a la vez pertenece a dicho estado.

En este informe encontramos que el Estado de México sobrepasa el promedio nacional en cinco dimensiones de bienestar: vivienda, salud, satisfacción ante la vida e ingresos (Mismos que son observados en la siguiente gráfica al salir de la señalada circunferencia de la media). Por otro lado, ocupa el último lugar (32) en seguridad, presentando el peor desempeño en la tasa de incidencia delictiva y en la tasa de seguridad autor reportada (en el año 2013 la tasa de incidencia delictiva fue de 25 126 delitos por cada 100 000 habitantes y, en 2014, alrededor del 40% de los habitantes se sentían inseguros en su localidad); se ha incrementado la tasa de incidencia delictiva al 180% y 25% en la percepción de la inseguridad.

Bienestar en el Estado de México, 2014 o año disponible más reciente

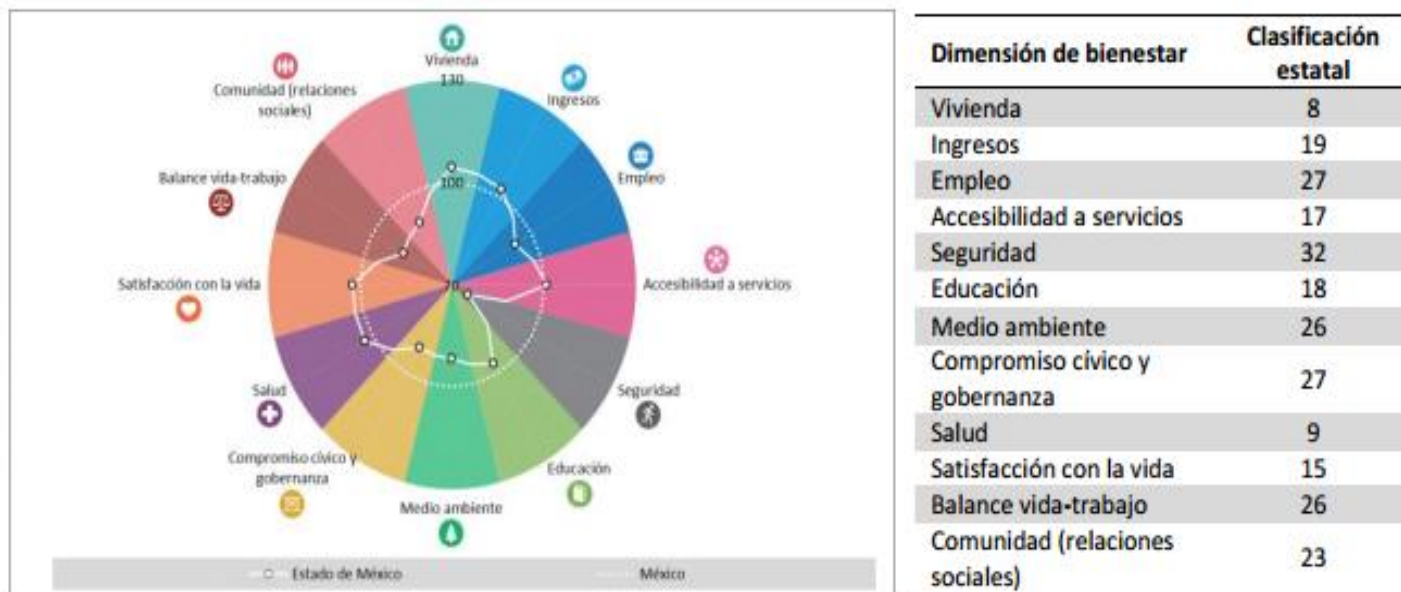


Gráfico 10: Bienestar en el Estado de México, 2014 o año disponible más reciente

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2014). *Midiendo el Bienestar en los Estados Mexicanos. Resultados más destacados*

Según los datos de la OCDE mostrados en la tabla, el Estado de México maneja mayores puntajes, respecto a las dimensiones de bienestar manejadas, en la percepción de seguridad, compromiso cívico y gobernanza, empleo, medio ambiente y balance vida – trabajo, teniendo en contrapuesta, los indicadores de vivienda y salud como los más bajos; si analizamos la calificación otorgada para cada indicador podríamos pensar que al tener seguridad, empleo, medio ambiente y balance vida – trabajo dentro de las mejores calificadas, significaría que las personas tienen un acceso más significativo a la vivienda y salud, ya que cuentan con un ingreso monetario y están inmersos en un medio ambiente “saludable”, sin embargo, estas se encuentran como las peor calificadas por las personas.

Aunque los indicadores son correlacionales, no siempre se dará una influencia directa de uno a otro, esto depende de factores externos, como los intereses personales de las personas en cuanto a la forma en que gastan su dinero o desarrollan su vida.

CAPÍTULO V. ESTUDIO COMPARATIVO: LA PERCEPCIÓN DE DOS GRUPOS GENERACIONALES HACIA LA RELACIÓN INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR

A. GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL LUGAR

El municipio Valle de Chalco Solidaridad se localiza dentro de la región conocida con el nombre de Cuenca del Valle de México; colinda por el norte con los municipios de Ixtapaluca, San Vicente Chicoloapan y los Reyes La Paz; al este con Chalco; al sur y oeste con la delegación de Tláhuac, Distrito Federal. (Valle de Chalco Solidaridad)

El municipio se conforma por 19 colonias: San Juan Tlalpizahuac, Segunda Sección de Darío Martínez, Avándaro, Primera Sección de Darío Martínez, Del Carmen, Alfredo del Mazo, Santiago, Independencia, San Isidro, Unión Guadalupe, Providencia, Santa Cruz, La Concepción, María Isabel, Niños Héroes, Guadalupana, Jardín, Ampliación Santa Catarina y San Miguel de Xico. (Hiernaux D. & Lindón A., 1996)

Como sabemos, el trabajo social reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales conexos propician oportunidades o barreras para el bienestar y el desarrollo humano; toda barrera estructural contribuirá a la desigualdad, discriminación, explotación y/u opresión del sujeto social; por otro lado el desarrollar una conciencia crítica y reflexiva respecto a las fuentes estructurales de opresión, como la clase, el idioma, la raza, la religión, el género, la cultura, entre otros, impulsa los procesos de estrategias de acción con el fin de desmenuzar y abordar las barreras estructurales y potenciar las oportunidades para una práctica emancipadora de liberación y fortalecimiento de los individuos y por tanto de la sociedad.

B. LOS INDICADORES DE MEDICIÓN EN LA POBLACIÓN

Según la base del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) el municipio Valle de Chalco Solidaridad en el 2010 se componía de 357 645 mil habitantes, de los cuales 181 873 son mujeres y 175 772 son hombres, número que sabemos crece año con año. El municipio se conforma por 19 colonias, entre ellas la Colonia Alfredo del Mazo, sin embargo, no se cuenta con información estadística de la población que conforma esta localidad; en el 2010 la población establecida en Valle de Chalco Solidaridad la población es mayoritariamente joven “para el año 2010 los menores de 14 años representaban el 30.86%, es decir, casi la tercera parte de la población; el 29.59% de sus habitantes tiene de 15 a 29 años, es decir, la proporción de jóvenes supera ligeramente al 60% de los habitantes; mientras que la población en el rango de 30 a 59 años representa el 34.25%” (PRIEDOMEX).

Por lo anterior se decide llevar a cabo una muestra *no probabilística aleatoria*, dado que no contamos con información estadística actual de la población, así, la elección de los elementos dependerá de las características de edad definidas en la investigación, siendo una muestra total de 50 instrumentos, aplicando veinticinco por cada grupo.

1. Jóvenes

Conceptualizar lo que entendemos por juventud involucra analizar una construcción histórica, social, cultural y relacional, dado que cada época ha adjudicado diversas características al concepto, la juventud se va construyendo con las experiencias y conocimientos que día a día son adquiridos en los grupos sociales donde el sujeto está inmerso.

Para Duarte (2001) se deben tener presentes cuatro significados o sentidos para la juventud: juventud como etapa de la vida, juventud como grupo social, juventud como conjunto de actitudes ante la vida y juventud como la generación futura.

Las posiciones respecto a la conceptualización del concepto son diversas, por ello José Pérez (2002) nos ofrece algunos criterios que han quedado plasmados en la literatura en concordancia con el tema de la juventud:

- Es un concepto relacional que adquiere sentido en la interacción con categorías como las de género, etnias y clase social.
 - Es históricamente construida puesto que los contextos social, económico y político configuran características concretas sobre el vivir y percibir lo joven.
 - Es situacional ya que responde a contextos concretos bien definidos.
 - La juventud está constituida tanto por “hétero-representaciones” elaboradas por agentes o instituciones sociales externos a los jóvenes, como por autopercepciones de los mismos jóvenes.
 - Se construye en relaciones de dominación, centralidad o periferia, en las que se dan procesos complejos de complementariedad, rechazo, superposición o negación.
 - Se produce tanto en lo cotidiano en ámbitos íntimos como los barrios, la escuela y el trabajo como en lo “imaginado” en comunidades de referencia como la música, los estilos y el internet.
- (p. 17)

Así, dichas similitudes pueden ser enriquecidas por cuatro variables que, según Lozano (2003), determinarán la realidad de la juventud:

- *El género.* Categoría que distingue las expectativas, las formas de ser y los mandatos sociales que se asignan a hombres y mujeres.
- *La escolaridad.* Categoría que marca diferencias en el grado de exclusión o integración a determinados ámbitos de la sociedad y la cultura.
- *El estatus socioeconómico.* Esta categoría determina no sólo el acceso material a los recursos sino sobre todo a la negación, reproducción o reconciliación de ciertas imágenes y expectativas del mundo.
- *La religión de pertenencia.* Esta categoría marca la experiencia de la juventud al pertenecer a zonas urbanas, rurales, costeras, etc. (p. 23)

El paso por esta etapa repercute en grandes cambios para las personas, por ello en *Problemas adolescentes en Iberoamérica* (2001), Casullo y coautoras afirman que las problemáticas de la juventud hacen referencia a toda situación que vulnera su autoestima, obstaculizando, en ocasiones, su satisfacción ante las normas y las expectativas que tienen de la sociedad. Dichas problemáticas significan valoraciones de carácter negativo hacia los sucesos o situaciones que viven las y los jóvenes, impactando así, en el ego y las relaciones con su entorno. Con ello se establecen ocho tipos de problemas:

- *Personales*
- *Pérdidas con significación afectiva*
- *Familiares*
- *Legales y de violencia*
- *Sexuales*
- *Educativos*
- *Paternos y/o maternos*
- *Otros.* Visto como las relaciones o vínculos diversos que pueden formar, como de romance, amistad, etc. (p. 13)

2. Adultos

El análisis de cualquier concepto implica pensar en el tiempo y espacio, dado que dicho concepto podrá tener diversos significados e importancia dependiendo de la posición adoptada al aproximarnos al estudio y la delimitación del mismo.

Etimológicamente la palabra adulto proviene del latín *adultus* que significa terminó del proceso de crianza. Cuando hablamos del crecimiento de los seres humanos desde lo psicosocial, hablamos de un crecimiento ininterrumpido, finalizando en el momento en que la persona alcanza el máximo desarrollo de sus capacidades y se encuentra “preparado” para estar inmerso en el ambiente social. El ser humano es adulto tras un proceso de integración de los diferentes estados (biológicos, psicológicos, sociales, culturales, etc.).

Según el Modelo Motivacional de Huberman (1974) el adulto se forma a través de las motivaciones, necesidades e intereses respecto a cada decisión tomada. El modelo se basa en los asuntos que le interesan a la persona adulta, expresando que dichos temas son: la vida profesional, la vida familiar, los asuntos cívicos y sociales, los intereses creativos y expresivos y la salud física y mental, dichos intereses son evolucionados en la etapa adulta en seis etapas:

- *Concentración de la propia vida (1-30 años)*. Etapa donde el adulto posee una identidad psicológica “estable”, busca la identidad social a través de un trabajo, carrera u oficio determinado, lo cual le permita obtener un puesto o status determinado, formar e interiorizar una ideología e imagen de sí mismo, así como la conformación de una “pareja de vida”.
- *Concentración de las propias energías (30-40 años)*. Este ciclo es característico por el aumento de la experiencia y competencia dentro del campo profesional, considerado un periodo estable, al igual, el periodo enmarca el máximo potencial de fuerza y energía. Los intereses de la persona serán la crianza y educación de las y/o los hijos, la competencia en el mundo profesional y laboral.
- *Afianzamiento y valores propios (40-50 años)*. Es el periodo donde se alcanza la cima del ciclo vital del adulto, su energía y la actividad vital se proyectan hacia el mundo exterior, su entorno. Momento en que los asuntos sociales y públicos le atraen y le motivan relacionándose en intereses políticos.

- *Mantenimiento de la posición alcanzada (50-60 años)*. El ciclo se caracteriza por la disminución o declive de las potencialidades físicas, el adulto se esfuerza por no perder terreno profesional, aquí el periodo hace percibir al mundo con un contexto más complicado, replegando e interiorizando el yo. La persona adulta desarrolla una visión más realista, así que será motivado por recompensas a corto plazo. Se convierte en una persona más reflexiva interesándose en temas de filosofía, historia y religión.
- *Pensando en el retiro (60-70 años)*. Periodo que se caracteriza por un declive mayor de las potencialidades físicas, de salud y relaciones sociales, razón por la cual el adulto siente el deseo de aislarse de las relaciones y compromisos de carácter afectivo, esto provoca la búsqueda de recompensas inmediatas en juegos, entretenimientos y placeres físicos. En este momento se interesará por actividades que requieran menor actividad y de carácter más contemplativo.
- *Aumenta la desconexión (70 años en adelante)*. Ciclo determinado por la separación definitiva del mundo laboral al jubilarse, disminuyendo sus relaciones sociales. Aquí se interesa la persona por la pensión, su salud y la dependencia con las demás personas. (pp. 33,34)

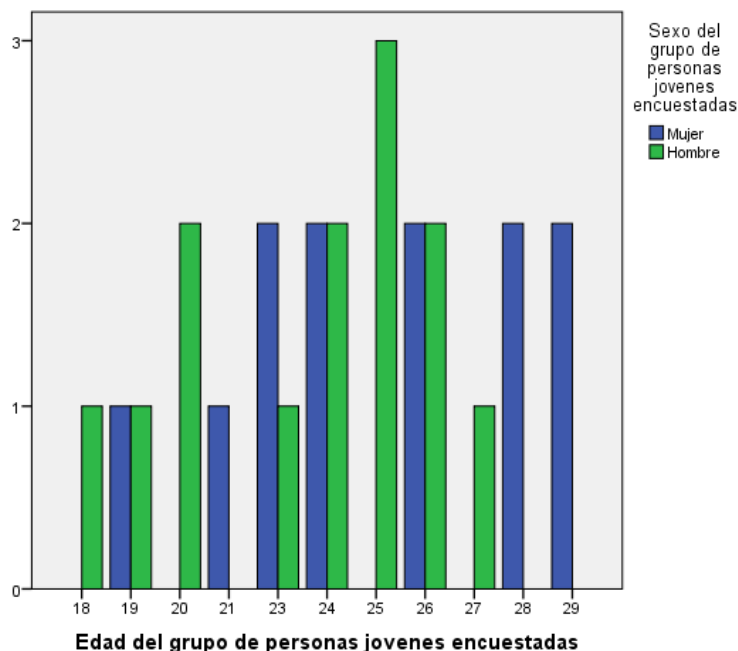
C. CONFRONTACIÓN DE DATOS: INDICADORES DE MEDICIÓN DEL BIENESTAR FRENTE A LA INCLUSIÓN SOCIAL; RESPUESTAS, PERCEPCIONES Y DISPOSICIONES DE LA POBLACIÓN.

El estudio comparativo se desarrolló mediante la aplicación de cincuenta instrumentos a dos grupos de edad: jóvenes (determinando la edad de 15 a 29 años) y adultos (con un intervalo de 30 a 59 años de edad); para los dos grupos de edad se contó con mayor participación del género masculino, encontrándose en el grupo de jóvenes una mayor disparidad en ese rubro (como se puede observar en los gráficos 11 y 12).

El instrumento se elaboró en base a los indicadores utilizados por la OCDE para medir el bienestar de las personas, los campos se desarrollaron de acuerdo a la información presentada para cada indicador en el texto *¿Cómo va la vida? 2015 Medición del bienestar*, se buscó desarrollar un instrumento fiable que se apegará lo más posible al utilizado por la organización; al final del instrumento se incluyó un último campo destinado a las prácticas para la inclusión de las personas, se desarrolló esta parte para recuperar información que permitiera investigar la influencia de las prácticas de inclusión en el bienestar.⁵

El estudio fue realizado en el municipio Valle de Chalco Solidaridad, localizado dentro de la región conocida con el nombre de Cuenca del Valle de México, en específico en la colonia Alfredo del Mazo; durante la aplicación se observó ausencia de la población femenina por cuestiones como el horario laboral, las actividades escolares propias (en caso del grupo juvenil) o de los hijos, mientras que la población masculina se encontraba por contar con negocios en la zona, por coincidencia con su día de descanso, porque se encargaban del cuidado de los hijos (como en algunos casos se expuso), entre otros.

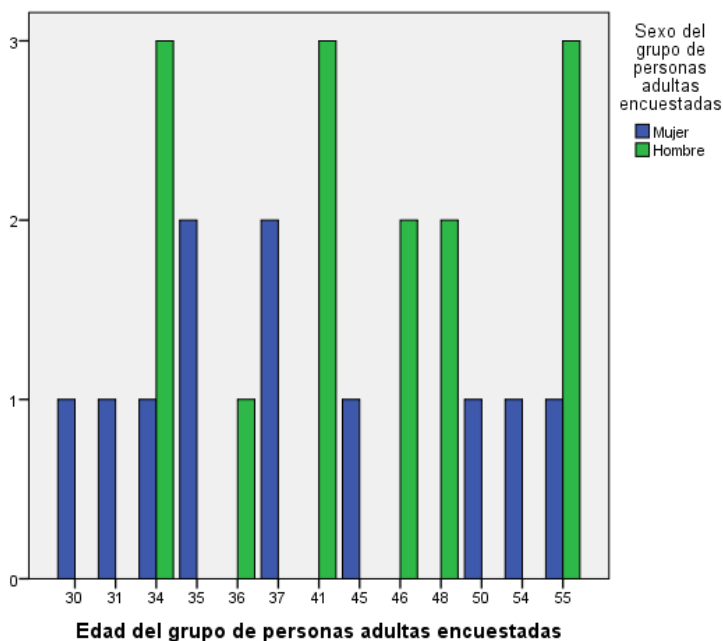
⁵ Para la revisión del instrumento dirigirse al anexo 2, incluido al final del presente trabajo.



Para el grupo de las personas jóvenes la edad de 25 años representó el 12% en la población del género masculino, seguido por un 24% de la población para las edades de 20, 24 y 26; mientras que en el grupo de mujeres hubo un total del 40% en los grupos de 23, 24, 26, 28 y 29 años de edad con mayor frecuencia de participación (gráfica 11).

Gráfico 11: Sexo y edad del grupo de personas jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM



Por otro lado, en el grupo de las personas adultas se presentó un total del 36% para las edades de 34, 41 y 55 años en el grupo de hombres, seguido por el 28% de la población de mujeres encuestadas con las edades de 30, 31, 34, 45, 50, 54 y 55 años con mayor frecuencia de participación.

Gráfico 12: Sexo y edad del grupo de personas adultas

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Los datos expresan que la edad de jóvenes encuestados que cuentan con un trabajo es de 20 a 26 para los hombres y de 23 a 29 años de edad para las mujeres; mientras que en el caso de las personas adultas encuestadas resalta una diferencia muy marcada entre cada año de los hombres con mayor participación en comparación con la edad de las mujeres. Si bien, los resultados son una representación general de la realidad que vive la zona, dejan clara la disparidad de edad entre los grupos.

1. Condiciones materiales

a. Ingresos y riquezas

Para cubrir las necesidades básicas de las personas es necesario contar con un ingreso fijo, mismo que determinará el nivel de vida de las personas, ya que, mientras más ingresos es mayor la posibilidad de comprar los bienes materiales necesarios para satisfacer las necesidades de cada persona. El estudio de este campo se llevó a cabo con los siguientes planteamientos:

- Personas que aportan al ingreso familiar

En este rubro se considera el monto del ingreso familiar (entendido como la suma de los ingresos de las personas que trabajan en la familia, utilizado para hacer frente a los gastos familiares) de cada entrevistado.

El 56% del grupo de personas jóvenes expresó que en la familia contribuyen de dos a tres personas en el ingreso familiar, seguido por un 36% que respondió contar con más de tres personas que contribuyen al ingreso familiar (gráfica 13).

Trabajo remunerado y contribución al ingreso familiar (Grupo Jóvenes)

		Personas que contribuyen más al ingreso familiar					Total
		1	2	3	4	6	
Cuántos miembros de la familia tienen un trabajo remunerado	Una persona	2	0	0	0	0	2
	2-3 personas	0	14	0	0	0	14
	Más de 3 personas	0	0	5	2	2	9
Total		2	14	5	2	2	25

Gráfico 13: Trabajo remunerado y contribución al ingreso familiar – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Al cuestionar a las personas adultas respecto a la cantidad de personas en la familia con un trabajo remunerado y que contribuyen al ingreso familiar, el 56% de la población total respondió contar con dos a tres personas en la familia contribuyendo al ingreso, 24% expresó que sólo una persona aporta al ingreso familiar y 20% expresa que más de tres personas aportan al ingreso familiar (gráfico 14).

Trabajo remunerado y contribución al ingreso familiar (Grupo Adultos)

		Personas que contribuyen más al ingreso familiar			Total
		Una persona	2-3 personas	Más de 3 personas	
Cuántos miembros de la familia tienen un trabajo remunerado	Una persona	6	0	0	6
	2-3 personas	0	14	0	14
	Más de 3 personas	0	0	5	5
Total		6	14	5	25

Gráfico 14: Trabajo remunerado y contribución al ingreso familiar – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Con los datos anteriores se corrobora que para cubrir las necesidades básicas y de recreación de las familias que viven en la zona de estudio, es necesario que en cada familia trabajen de dos a tres personas aportando al ingreso familiar. En el grupo de jóvenes el 36% de personas refirió que tenían más de tres familiares trabajando y que de forma relativamente equitativa contribuían al ingreso familiar; por otra parte el grupo de personas adultas reportó un 24% de personas que sólo tenían un familiar con trabajo remunerado y por lo tanto se hace cargo de los gastos de la casa.

- Monto del ingreso familiar mensual

Complementando la información anterior se cuestionó sobre la cantidad de ingreso mensual familiar, para ello se utilizó una tabla que de forma general expresaba la cantidad en salarios mínimos.

Considerando que el día de salario mínimo en la Ciudad de México es igual a 73.04 pesos mexicanos se establece que un salario mínimo de 30 días (mensual) es equivalente a 2,191.20 pesos mexicanos, por lo cual la tabla utilizada quedó de la siguiente manera:

Salario mínimo mensual	Salario mínimo mensual en pesos mexicanos
0 – 1 Salario mínimo	\$ 0 – 2191.20
1 - 2 Salarios mínimos	\$ 2191.20 – 4382.4
2 - 3 Salarios mínimos	\$ 4382.4 – 6573.6
3 – 4 Salarios mínimos	\$ 6573.6 – 8764.8

Este rubro, sobre los rangos de ingreso, fue de gran ayuda para que las personas respondieran con confianza y seguridad sobre las aportaciones del ingreso familiar sin necesidad de expresar la cantidad exacta.

Para el 56% del grupo de jóvenes el ingreso total familiar mensual oscila entre dos y tres salarios mínimos, mientras que 28% expresa un ingreso familiar mensual entre los tres y cuatro salarios mínimos y un 16% con el ingreso familiar mensual de uno a dos salarios mínimos (gráfica 15).

Ingreso total mensual de la familia (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
1 - 2 Salarios mínimos	4	16.0	16.0	16.0
2 - 3 Salarios mínimos	14	56.0	56.0	72.0
3 - 4 Salarios mínimos	7	28.0	28.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 15: Ingreso total mensual familiar – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

En el caso de jóvenes expresamos un 90% de confiabilidad en la respuesta obtenida, puesto que en algunas ocasiones se expresó duda respecto a la cantidad por una relativa falta de comunicación respecto al tema con la familia.

El 48% de personas en el grupo de adultos expresa un ingreso total familiar mensual entre tres y cuatro salarios mínimos, 32% expresó tener un ingreso mensual familiar de dos a tres salarios mínimos y el 20 % expresó contar con un ingreso familiar de uno a dos salarios mínimos (gráfica 16).

Ingreso total mensual de la familia (Grupo Adultos)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
1 - 2 Salarios mínimos	5	20.0	20.0	20.0
2 - 3 Salarios mínimos	8	32.0	32.0	52.0
3 - 4 Salarios mínimos	12	48.0	48.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 16: Ingreso total mensual familiar – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Para alcanzar un mejor nivel de vida como familia es necesario contar con un mínimo de ingreso mensual que permita cubrir las necesidades básicas de la familia, con los datos presentados se observa que, si bien hay presente una población trabajadora en el lugar, es necesario que trabajen más de dos personas por familia para contar con los ingresos suficientes, o bien, ser una o dos personas trabajando que cuenten con el ingreso mensual necesario para cubrir los gastos mes con mes.

- Hábito del ahorro

Como parte importante de los ingresos y riquezas de una familia es necesario contar con un ahorro monetario, mismo que permita a las personas el acceso para actividades recreativas, enfrentar gastos o situaciones inesperadas, evaluar y preparar futuros gastos, ya sea por los ciclos escolares o alguna fecha importante de celebración para la familia, vacaciones, entre otras situaciones; por lo anterior se cuestionó a cada grupo de edad si en la familia se contaba con el hábito del ahorro monetario y la forma en que era llevado a cabo.

Para el rubro de los jóvenes el 64% de las personas manifestó ahorrar en forma individual, mientras que un 8% expresó hacerlo en familia; el 28% restante expresó no llevar a cabo un ahorro monetario (gráfica 17).

Ahorro monetario (Caso Jóvenes)

Recuento		Cómo se ahorra en la familia			Total
		No lo hacen	De forma personal	En familia	
Hábito del ahorro monetario	Si	0	16	2	18
	No	7	0	0	7
Total		7	16	2	25

Gráfico 17: Hábito del ahorro monetario – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

En el grupo de personas adultas se expresó que el 56% lleva a cabo el ahorro monetario en familia, mientras que el 16% lo hace de forma personal o en tandas; así como el grupo de jóvenes, el 28% de las personas adultas expresó no contar con el hábito del ahorro monetario (gráfica 18).

Ahorro monetario (Caso Adultos)

Recuento		Cómo se ahorra en la familia				Total
		No lo hacen	De forma personal	En familia	Tandas	
Hábito del ahorro monetario	Si	0	2	14	2	18
	No	7	0	0	0	7
Total		7	2	14	2	25

Gráfico 18: Hábito del ahorro monetario – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

▪ Destino del ahorro

Ante el hábito del ahorro se cuestionó sobre las acciones o actividades a las que esté se dirige. El grupo de jóvenes expresó (en su mayoría), que el dinero era gastado en vacaciones, pagar los gastos de la vivienda y en comprar ropa para ellos o la familia (gráfica 19).

Acciones o actividades a las que se dirige el ahorro (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Pagar gastos de vivienda	5	20.0	27.7
	Pago de los gastos en educación	1	4.0	5.5
	Vacaciones	6	24.0	33.3
	Imprevistos	3	12.0	16.6
	Compra de ropa	3	12.0	16.6
	Total	19	76.0	100.0
Perdidos	No aplica	7	28.0	
Total		25	100.0	

Gráfico 19: Acciones o actividades a las que se dirige el ahorro – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Por otro lado, el grupo de personas adultas expreso el uso de dicho ahorro para el pago de los gastos en educación de las y los hijos, seguido por las vacaciones familiares (gráfica 20).

Acciones o actividades a las que se dirige el ahorro (Grupo Adultos)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Pagar gastos de vivienda	2	8.0	11.1	11.1
	Pago de los gastos en educación	8	32.0	44.4	55.6
	Vacaciones	5	20.0	27.8	83.3
	Imprevistos	3	12.0	16.7	100.0
	Total	18	72.0	100.0	
Perdidos	No aplica	7	28.0		
Total		25	100.0		

Gráfico 20: Acciones o actividades a las que se dirige el ahorro – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

De acuerdo a la información los grupos de jóvenes y adultos marcan diferentes las prioridades de acuerdo a su grupo de edad. De los datos anteriores resaltan las diferencias en prioridades para el destino del ahorro pero también la forma en que cada grupo decide ahorrar.

Decidir un ahorro en familia o personal, sin duda es esencial para garantizar que las personas desarrollen todas sus potencialidades, pues no sólo se trata de comer, tener un lugar donde dormir cada noche y ropa suficiente, también trata de la formación y relaciones de y entre las personas, una persona con más acceso a actividades de desarrollo y recreación tiene más herramientas para formar vínculos y relaciones sociales que una persona con poco acceso, dado que no sólo amplía y estructura mejor el habla y comportamiento de la persona, sino también ayuda a desarrollar más habilidades en cuanto a vocabulario, temas de conversación, confianza y seguridad en sí mismo, así como la posibilidad de buscar un desarrollo profesional.

De igual manera es importante para la vida de la familia contar con una infraestructura básica como es una casa propia, automóvil o negocio; sobre esta información cerca del 90% de los entrevistados en ambos grupos respondieron contar con casa propia para la familia, mientras que 45% expresó contar con un automóvil y/o negocio propio.

b. Empleo y salarios

El empleo es papel central para la vida de muchas personas, su importancia radica en ser la fuente de ingresos que permitirá obtener los bienes materiales deseados, así como acceso a actividades de recreación y desarrollo personal. En un empleo importa la cantidad y calidad, dado que puedes tener un empleo de largas jornadas pero ganar muy poco u otro empleo de jornada corta y ganar más de lo necesario; pueden existir infinidad de combinaciones y a cada una se adapta la persona de acuerdo a sus intereses o a sus necesidades.

Para recopilar este dato se preguntó si las personas trabajan actualmente y cuál era el ingreso mensual percibido. Así como se utilizó una tabla para conocer el ingreso familiar, para estos datos utilizamos una vez más la tabla para facilitar a recopilación de información con las personas entrevistadas.

Salario mínimo mensual	Salario mínimo mensual en pesos mexicanos
0 – 1 Salario mínimo	\$ 0 – 2191.20
1 - 2 Salarios mínimos	\$ 2191.20 – 4382.4
2 - 3 Salarios mínimos	\$ 4382.4 – 6573.6
3 – 4 Salarios mínimos	\$ 6573.6 – 8764.8

Para el tema del empleo se debe tomar en cuenta que existe:

- ✓ La población económicamente activa (PEA), siendo la población que trabaja y recibe una remuneración por su trabajo
- ✓ La población económicamente inactiva (PEIA), que es la población que no trabaja pero que generalmente se dedica a las labores del hogar o al estudio

Al entrevistar al grupo de jóvenes se encontró que el 24% de las personas recibían de sus padres o tutores aproximadamente entre uno y dos salarios mínimos (2191.20 – 4383.4), cantidad fijada por sus padres y/o madres para gastos personales y cubrir los gastos que resulten de y para la escuela (gráfica 21).

El 76% de las personas entrevistadas pertenecía a la PEA, de las cuales:

- ✓ 28% contaban con un salario mínimo mensual
- ✓ 24% con el ingreso de uno a dos salarios mínimos
- ✓ 12% con ingreso mensual de tres a cuatro salarios mínimos

Trabajo e ingreso mensual personal (Grupo Jóvenes)

		Cuál es su ingreso mensual				Total
		1 Salario mínimo	1 - 2 Salarios mínimos	2 - 3 Salarios mínimos	3 - 4 Salarios mínimos	
Trabaja actualmente	Si	7	6	3	3	19
	No	5	1	0	0	6
Total		12	7	3	3	25

Gráfico 21: Ingreso mensual personal – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

En el grupo de jóvenes manifestaron tener una carrera de licenciatura, laborando en algo relacionado a la misma, otras personas del grupo se dedicaban a trabajos informales como como el comercio y apoyo al negocio familiar.

Para el grupo de personas adultas se encontró que el 100% de las personas entrevistadas contaban con un trabajo remunerado con diferentes niveles de ingreso:

- ✓ 12% con el ingreso de un salario mínimo
- ✓ 44% de cuenta con una remuneración de entre uno y dos salarios mínimos
- ✓ 20% con ingresos entre dos y tres salarios mínimos
- ✓ 24% con ingresos entre tres y cuatro salarios mínimos

La mayor parte de las personas adultas trabaja en negocios formales y algunos en negocios familiares o trabajos temporales que redituaban poco dinero.

Trabajo e ingreso mensual (Grupo Adultos)

		Cuál es su ingreso mensual				Total
		1 Salario mínimo	1 - 2 Salarios mínimos	2 - 3 Salarios mínimos	3 - 4 Salarios mínimos	
Trabaja actualmente	Si	3	11	5	6	25
	No	3	11	5	6	25
Total		3	11	5	6	25

Gráfico 22: Ingreso mensual personal – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Las personas en ambos grupos manifestaron voluntariamente la necesidad de contar con un trabajo para cubrir aquello que de forma personal y en familia se requería, en algunos casos tendrían un ingreso mensual demasiado bajo para mantener una familia y pagar servicios de vivienda aun cuando en su familia más de dos personas tenían un trabajo remunerado.

- Seguridad en el empleo

Continuando con el estudio del campo “empleo y salarios”, se cuestionó a las personas sobre la seguridad que sentían con su empleo y el tiempo que llevaban trabajando en el lugar. Para el caso de las personas jóvenes con un trabajo remunerado:

- ✓ El 67% expresó sentir seguridad en su empleo y las personas llevaban con ese empleo del 1 a 4 años
- ✓ 24% encontró una seguridad regular y una duración de uno a dos años en el empleo
- ✓ El 9% expresó poca seguridad dado que apenas cumplían el primer año con su empleo (gráfica 23)

Seguridad y tiempo con su empleo (Grupo Jóvenes)

		Cuánto tiempo lleva en su empleo				Total
		1	2	3	4	
Cuánta seguridad siente con su empleo	Seguridad	5	4	3	2	14
	Seguridad regular	1	4	0	0	5
	Poca seguridad	2	0	0	0	2
Total		8	8	3	2	21

Gráfico 23: Seguridad y tiempo con el empleo – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

El grupo de personas adultas resultó con mayores índices de seguridad:

- ✓ El 48% expresó contar con seguridad del empleo, trabajando en el mismo lugar con un mínimo de dos años a un máximo de 34 años
- ✓ 24% expresó contar con mucha seguridad del empleo habiendo una duración de 3, 7 u 8 años en el mismo lugar
- ✓ Otro 24% encuentra una seguridad regular teniendo 2, 3 y 30 años en el mismo trabajo, para este caso es importante señalar que una persona expresó tener una seguridad regular con su empleo después de 30 años en el mismo

- ✓ El 4% restante expresó poca seguridad del empleo y, al igual que el grupo de jóvenes las personas apenas estaban cubriendo el primer año trabajando (gráfica 24)

Seguridad y tiempo con su empleo (Grupo Adultos)

		Cuánto tiempo lleva en su empleo											Total
		1	2	3	4	5	7	8	12	23	30	34	
	Mucha seguridad	0	0	3	0	0	1	2	0	0	0	0	6
Cuánta seguridad siente con su empleo	Seguridad	0	3	3	1	1	0	0	2	1	0	1	12
	Seguridad regular	0	3	2	0	0	0	0	0	0	1	0	6
	Poca seguridad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total		1	6	8	1	1	1	2	2	1	1	1	25

Gráfico 24: Seguridad y tiempo en el empleo – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Con la información de ambos grupos se observa que la seguridad en el trabajo depende de diversos factores; al momento de realizar la entrevista algunas de las personas expresaron que el contar con una licenciatura o profesión no asegura obtener un empleo y que éste sea de calidad, personas con licenciatura hablaron sobre la idea de establecer un negocio propio que les permita una entrada de dinero más segura ya que en el trabajo en cualquier momento y sin razón, podrían ser despedidos, por otro lado personas que contaban con negocio propio expresaron que entre los beneficios del negocio es administrar tu tiempo, que las ganancias son propias y se determinan en muchos aspectos por la forma en que lleves el negocio.

La seguridad en el empleo (parafraseando comentarios de los entrevistados), en el presente es más inestable e incierta que en la década pasada y en los años noventa, conseguir empleo se vuelve más difícil por la preparación, experiencia laboral que piden o lo mal que pagan, a lo anterior se suma el cambio en la ley de trabajo, mismo que las personas sienten los vuelve más vulnerables frente a una empresa o institución, pues las prestaciones y seguridad que se daba al entrar en un sitio, tener una planta y desarrollarse personalmente se han vuelto escasas por no decir nulas.

c. Vivienda

La vivienda es un espacio esencial para las personas, donde se busca cubrir la necesidad básica de abrigo, cuando la vivienda cuenta con calidad ofrece seguridad, privacidad y un espacio personal para la persona o familia; por tanto, es claro que la vivienda será influencia directa para establecer y desarrollar las relaciones personales, siendo el espacio inicial para la formación de relaciones y lazos sociales.

El beneficio de una vivienda trae consigo el cubrir gastos para mantenimiento de la misma y pago de los servicios con los que cuenta, una vivienda de calidad debe cubrir el acceso a servicios de saneamiento y el gasto en inmobiliario, estos costos consumen un porcentaje importante del presupuesto familiar mensual, porcentaje que puede ser del 15% al 50% o más del ingreso familiar, lo cual dependerá del nivel de vida que se pretenda (gráfica 25).

Para el caso del grupo de personas jóvenes encuestadas se estableció que:

- ✓ El 68% de la población contaba con una vivienda propia para la familia
- ✓ El 32% vivía en una vivienda prestada con procedencia de familiares o amigos

El lugar donde vive es... (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Propio	17	68.0	68.0	68.0
Válidos Prestado	8	32.0	32.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 25: Vivienda – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Por otro lado en el grupo de los adultos (gráfica 26):

- ✓ El 72% expresó contar con una vivienda propia
- ✓ 20% de ellos expresó estar en una vivienda rentada
- ✓ 8% en una vivienda prestada

El lugar donde vive es... (Grupo Adultos)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Propio	18	72.0	72.0
	Rentado	5	20.0	92.0
	Prestado	2	8.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Gráfico 26: Vivienda – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

La vivienda en México es un gran problema económico y social, la mayoría del uso de suelo en el país es destinada a la vivienda, uso de suelo que va creciendo a cada momento por la creciente tasa de población, se convierte en el principal activo que forma el patrimonio de las personas, considerada como ahorro o inversión, dado que, ya sea una vivienda de tipo departamental o situada en un terreno, su valor aumenta año con año.

Se piensa que antes era más fácil acceder a un patrimonio por medio del trabajo o del ahorro propio, mas hoy en día las personas que buscan un hogar propio se encuentran en un escenario donde la mayor parte de la población no tiene acceso a financiamiento que le permita adquirir una vivienda, gran parte de la población vive en lugares rentados o prestados y parte de la población vive en hacinamiento, los matrimonios jóvenes o en unión libre viven en casa de alguno de los padres por no tener ingresos suficientes para vivir separados, aumentando el número de gastos y personas en el lugar.

Para conocer el bienestar de las personas en cuanto a la vivienda también se toma en cuenta el número de personas que conforman la familia que habita el lugar y cuántas habitaciones de la vivienda hay por persona, es decir, habitaciones que no cuenten cocina, sala, comedor o baño, que sean utilizadas como espacio personal y descanso para los habitantes.

- Vivienda y familia

Las personas jóvenes expresaron que:

- ✓ 24% viven en familias de seis integrantes
- ✓ 24% viven en familias de cuatro integrantes
- ✓ 24% con familias de tres integrantes
- ✓ 12% se encuentran en familias con dos integrantes
- ✓ 8% en familias con once integrantes
- ✓ 8% con familias de once integrantes

Mientras que en el grupo de personas adultas se encontró que el:

- ✓ 36% viven con familias de cinco integrantes
- ✓ 20% en familias de cuatro integrantes
- ✓ 16% con familias de once integrantes
- ✓ 16% en familias de seis integrantes
- ✓ 4% con familia de ocho integrantes
- ✓ 4% en familia de tres integrantes
- ✓ 4% con familia de dos integrantes

- Familia y número de habitaciones

Para el estudio de este apartado se preguntó a las personas cuántas habitaciones de la vivienda eran destinadas para el descanso y uso personal de sus habitantes, en el caso del grupo de jóvenes se encontró que (gráfica 27):

- ✓ Del 24% de jóvenes que expresó estar en una familia de seis integrantes:
 - 16% de esas familias contaban con tres habitaciones para el descanso de las personas
 - 8% expresó contar con cuatro habitaciones para el descanso de las personas
- ✓ Del 24% con familias de cuatro integrantes:
 - 16% de las familias cuentan con cuatro habitaciones
 - 8% con tres habitaciones para el descanso de las personas

- ✓ Del 24% con familias de tres integrantes
 - 20% cuentan con tres habitaciones
 - 4% con dos habitaciones
- ✓ El 12% que se encuentran en familias con dos integrantes cuenta con dos habitaciones destinadas al descanso y uso personal de las personas
- ✓ El 8% en familias con once integrantes expresó contar con ocho habitaciones destinadas al descanso y uso personal
- ✓ El 8% con familias de cinco integrantes expresó contar con tres habitaciones destinadas al descanso y uso personal

Familia y habitaciones utilizadas para el descanso (Grupo Jóvenes)

	Cuántas habitaciones hay por persona				Total
	2	3	4	8	
2	3	0	0	0	3
3	1	5	0	0	6
Cuántas personas conforman la familia	4	0	2	4	0
5	0	2	0	0	2
6	0	4	2	0	6
11	0	0	0	2	2
Total	4	13	6	2	25

Gráfico 27: Vivienda y familia – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Por otro lado, en el grupo de las personas adultas se encontró lo siguiente (gráfica 28):

- ✓ Del 36% que viven con familias de cinco integrantes
 - 20% cuentan con cuatro habitaciones para uso y descanso
 - 8% con tres habitaciones
 - 8% con dos habitaciones
- ✓ Del 20% en familias de cuatro integrantes
 - 12% tienen dos habitaciones
 - 8% con cuatro habitaciones para uso y descanso personal
- ✓ El 16% con familias de once integrantes expresó contar con ocho habitaciones para uso y descanso

- ✓ El 16% en familias de seis integrantes cuenta con tres habitaciones para las personas
- ✓ El 4% con familia de ocho integrantes expresó tener cinco habitaciones para el uso y descanso
- ✓ El 4% en familia de tres integrantes cuenta con dos recamaras para los integrantes de la familia

Familia y habitaciones utilizadas para el descanso (Caso Adultos)

	Cuántas habitaciones hay para el descanso de la familia					Total
	2	3	4	5	8	
2	1	0	0	0	0	1
3	1	0	0	0	0	1
4	3	0	2	0	0	5
5	2	2	5	0	0	9
6	0	4	0	0	0	4
8	0	0	0	1	0	1
11	0	0	0	0	4	4
Total	7	6	7	1	4	25

Gráfico 28: Vivienda y familia – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

- Hacinamiento en la familia

De acuerdo al número de habitaciones que hay en la vivienda para el uso y descanso de las personas se hace una división con el número de personas que la habitan, el resultado de esta división demuestra el grado de hacinamiento en el que se encuentra la familia; se considera que hay hacinamiento cuando el resultado del número de habitaciones entre el número de personas es menor a uno.

En el caso del grupo de jóvenes se encontró que:

- ✓ Del 24% de jóvenes que expresó estar en una familia de seis integrantes
 - 16% de esas familias contaban con tres habitaciones, lo cual da como resultado un hacinamiento del 0.5%
 - 8% expresó contar con cuatro habitaciones, lo cual resulta en un hacinamiento del 0.66%

- ✓ Del 24% con familias de cuatro integrantes
 - 16% de las familias cuentan con cuatro habitaciones, esto significa que en este grupo de persona el hacinamiento no es perceptible
 - 8% con tres habitaciones y un hacinamiento del 0.75%
- ✓ Del 24% con familias de tres integrantes
 - 20% cuentan con tres habitaciones, resultando en una habitación por persona y por tanto no hay presencia de hacinamiento
 - 4% cuentan con dos habitaciones, resultando un hacinamiento del 0.66%
- ✓ El 12% que se encuentra en familias con dos integrantes cuenta con dos habitaciones y sin presencia de hacinamiento
- ✓ El 8% en familias con once integrantes expresó contar con ocho habitaciones, esto da como resultado un hacinamiento del 0.72%
- ✓ El 8% con familias de cinco integrantes expresó contar con tres habitaciones expresándose en un resultado del 0.6% de hacinamiento

Por otro lado, en el grupo de las personas adultas se encontró lo siguiente:

- ✓ Del 36% que viven con familias de cinco integrantes
 - El 20% que cuenta con cuatro habitaciones resultó en un 0.8% de hacinamiento
 - El 8% con tres habitaciones tiene un 0.6% de hacinamiento
 - El 8% con dos habitaciones resultó en un 0.4% de hacinamiento
- ✓ Del 20% en familias de cuatro integrantes
 - El 12% con dos habitaciones tiene un 0.5% de hacinamiento
 - El 8% que expresó contar con cuatro habitaciones no expresa hacinamiento
- ✓ El 16% con familias de once integrantes expresó contar con ocho habitaciones para uso y descanso, expresando un hacinamiento del 0.72%
- ✓ El 16% en familias de seis integrantes cuenta con 0.5% de hacinamiento
- ✓ El 4% con familia de ocho integrantes expresó tener cinco habitaciones, esto nos da un resultado de hacinamiento del 0.62%
- ✓ El 4% en familia de tres integrantes cuenta con dos recámaras y hacinamiento del 0.66%
- ✓ El 4% con familia de dos integrantes expresó tener dos recámaras, esto significa que no hay hacinamiento

Actualmente se reconocen muchos tipos de familia, en el caso de las personas entrevistados encontramos familias conformadas por tres o hasta once integrantes, en la vivienda puede residir una persona o varias, al formar una familia se establece un sentimiento de pertenencia al grupo y al lugar donde interactúan, donde se situarán las pertenencias materiales, las emociones y recuerdos propiciando un hogar. La vivienda es de vital importancia porque es el lugar donde se comparten comidas, sueños, charlas, el descanso y la formación de proyectos en conjunto. Las viviendas varían en tamaño, forma y ubicación de acuerdo a las necesidades o ingresos de las personas e influirán directamente en el desarrollo de las mismas, es por ello que cuando realizamos una investigación para conocer el bienestar de nuestros grupos de estudio es necesario conocer de igual forma cómo viven pues esto puede determinar muchos de los comportamientos familiares y personales.

El hacinamiento puede influir de forma positiva o negativa para las personas, expresando conflictos entre las personas que conforman la familia o una unión entre las mismas por una interacción más constante y cercana. Todo depende de los intereses, una familia puede decidir vivir en la ciudad en un pequeño departamento para tener acceso al trabajo, educación y más oportunidades o vivir a las afueras de la ciudad, donde quizá puedan situarse en una vivienda más amplia, pero por trabajar en la ciudad, experimentar diariamente traslados de dos horas o más para llegar a cualquier punto.

En cualquier caso, se ha observado que las personas en ambos grupos, junto con sus familias, buscan adaptar sus necesidades e intereses a las actividades laborales y personales, ya que en muchas ocasiones estos factores no coinciden uno con otro.

- Porcentaje del ingreso familiar destinado al mantenimiento de la vivienda

Como parte del bienestar de las personas la vivienda (espacio utilizado para descanso, recreación, protección y socialización), debe tener los servicios básicos para cubrir las necesidades de las personas, así como el mantenimiento y pago de los servicios, la estructura, el mobiliario y equipo doméstico. Para cubrir estos gastos es necesario destinar mensualmente un porcentaje del ingreso familiar.

Los servicios básicos son el acceso al agua potable, servicios de saneamiento, electricidad y gas, habiendo servicios adicionales como línea telefónica, televisión de paga, gas estacionario, internet, etc.; el fin de contar con los servicios básicos es permitir que la vivienda este en buenas condiciones para el uso de la familia. Se considera que una vivienda debe contar con los servicios básicos para satisfacer las necesidades esenciales de las personas, sin embargo, las personas entrevistadas manifestaron tener diferentes prioridades.

El porcentaje destinado al mantenimiento de vivienda y pago de servicios será de acuerdo a las necesidades definidas por cada familia y/o persona. Una familia puede estar cómodamente en una casa prestada o rentada, bañándose con calentador de agua pero contando con internet y una antena de cable, porque su prioridad es la recreación y diversión; mientras que en otro caso puede haber una familia con casa propia, acabada de construir después de años de esfuerzo y que se cuente sólo con servicios básicos para la vivienda, porque para ellos lo más importante era contar con una casa propia construida de la forma debida y segura para sus integrantes, aunque eso signifique no contar con servicios que permitan la recreación.

En algunos casos las personas jóvenes no sabían con exactitud cuál era el ingreso familiar dirigido a la vivienda y servicios pues no estaban muy relacionados con las actividades del hogar, por lo tanto se expresó que (gráfica 29):

- ✓ 24% de las personas entrevistadas dijo que el ingreso familiar dirigido a la vivienda era del 35 a 45% total
 - 12% de estas personas expresó contar con todos los servicios (drenaje, agua, electricidad, gas, línea telefónica y cable)
 - El otro 12% expresó contar con casi todos los servicios (exceptuando cable)
- ✓ 24% de los entrevistados que expresó dirigir del 57 al 67% del ingreso total a la vivienda y que se contaban con casi todos los servicios
- ✓ 20% expresó dirigir del 68 al 78% del ingreso total
 - 12% de estas personas expresó tener todos los servicios
 - El otro 12% dijo contar con casi todos los servicios
- ✓ 20% expresó destinar del 46 al 56% del ingreso y contar con casi todos los servicios para la vivienda

- ✓ 12% de las personas expresó un destino del 79 al 89% del ingreso
 - 8% cuentan con casi todos los servicios
 - 4% con todos los servicios

Vivienda y servicios (Grupo Jóvenes)

		Servicios con los que cuenta la vivienda		Total
		Todos los servicios (drenaje, agua, electricidad, gas, línea telefónica, cable)	Casi todos los servicios (drenaje, agua, electricidad, gas, línea telefónica)	
Porcentaje del ingreso familiar dirigido al gasto, mantenimiento y pago de servicios	35-45% del ingreso	3	3	6
	46-56% del ingreso	0	5	5
	57-67% del ingreso	0	6	6
	68-78% del ingreso	3	2	5
	79-89% del ingreso	1	2	3
Total		7	18	25

Gráfico 29: Vivienda y servicios – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

La disparidad en los datos se debe a que el ingreso mensual promedio de algunas familias se componía por dos o más personas trabajadoras y el salario percibido por estas personas era relativamente bajo, por lo anterior podemos encontrar que gran parte del ingreso familiar sea destinado a vivienda y pago de servicios, además se debe recordar que cada familia cuenta con necesidades y prioridades diferentes.

En el caso de las personas adultas entrevistadas se encontró que (gráfica 30):

- ✓ 44% de personas expresó destinar de un 46 a 56% del ingreso familiar para el mantenimiento de vivienda y pago de servicios y que en la vivienda se contaba con casi todos los servicios
- ✓ 32% expresó un destino del 35 al 45%, estas personas se dividieron en los tres grupos de servicios con los que cuenta la vivienda
 - 12% cuentan con todos los servicios
 - 12% con casi todos los servicios
 - 8% solo con los servicios básicos
- ✓ 8% expresó dirigir del 68 al 78% del ingreso y contar con casi todos los servicios
- ✓ 4% expresó dirigir del 57 a 67% del ingreso y contar con casi todos los servicios

Servicios de la vivienda e ingreso familiar dirigido al su gasto y mantenimiento (Grupo Adultos)

	Servicios con los que cuenta la vivienda			Total
	Todos los servicios (drenaje, agua, electricidad, gas, línea telefónica, cable)	Casi todos los servicios (drenaje, agua, electricidad, gas, línea telefónica)	Los servicios básicos (drenaje, agua, electricidad, gas)	
35-45% del ingreso	3	3	2	8
46-56% del ingreso	0	6	5	11
57-67% del ingreso	0	1	0	1
68-78% del ingreso	0	2	0	2
Total	3	12	7	22

Gráfico 30: Vivienda y servicios – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

Como es perceptible, en el grupo de adultos el destino del ingreso familiar es relativamente distinto con el grupo de jóvenes, las diferencias más importantes que se encontraron fue la forma de administrar los intereses y necesidades de las familias, esto puede deberse a no saber claramente la forma en que se administra el ingreso familiar, a la diversidad de ingresos y a que, en caso de las personas jóvenes, algunos aún no relacionan correctamente la administración de los gastos; todo lo anterior responde nuevamente a los diferentes intereses y necesidades de las familias.

2. Calidad de vida

a. Salud

La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, elemento esencial para que una persona cuente con bienestar general, algunas personas la consideran como un medio para llegar al fin, dado que al contar con una buena salud se tienen mayores capacidades y oportunidades para hacer frente al medio en el que nos encontramos. La interacción, desarrollo, y comunicación entre las personas de un grupo o sociedad se ven muchas veces influidos por la salud, contar con una buena, regular o mala salud puede hacer que nuestras relaciones afectivas y sociales sean más unidas o distantes, dado a las diversas reacciones que puedan tener las personas frente a la enfermedad o una discapacidad, que también es componente de nuestra salud.

Una buena salud física permite al cuerpo de la persona realizar cualquier ejercicio que muestre resistencia, fuerza, agilidad, habilidad, flexibilidad y coordinación; si hablamos de contar con salud mental, entonces es la búsqueda de un equilibrio en el estado emocional y de cómo la persona se acepta a sí misma; y si pensamos en la salud social, se estaría enfocando en cómo desarrollas tu papel o rol dentro de la sociedad, esperando que este sea de forma positiva, retributiva y solidaria.

Este trabajo tiene como finalidad llevar a cabo un acercamiento a la percepción de la salud en las personas cuestionando dos aspectos: cómo valoraba cada persona su salud y si en los últimos doce meses se le había detectado alguna enfermedad.

El grupo de las personas jóvenes encuestadas expresó en un 64% percibir buena salud, 32% una salud regular y sólo 4% muy buena salud (gráfica 31).

Percepción de la salud (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buena	1	4.0	4.0
	Buena	16	64.0	68.0
	Regular	8	32.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Gráfico 31: Percepción de la salud – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS – UNAM

El grupo de las personas adultas expresó un 48% de buena salud, tras otro 48% de salud regular y un 4% de muy buena salud (gráfica 32).

Percepción de la salud (Grupo Adultos)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy buena	1	4.0	4.0	4.0
Buena	12	48.0	48.0	52.0
Regular	12	48.0	48.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 32: Percepción de la salud – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Algunas de las personas entrevistadas expresaron el interés y preocupación por mantener su salud en las mejores condiciones que fueran posibles, pues estaban conscientes de que con cada año vivido tenían mayores posibilidades de enfermarse o lesionarse, más aún por el historial médico familiar o por la vida de sedentarismo, mala alimentación y sobre peso de alguno.

Contar con buena salud es necesario para participar plenamente en actividades que valoramos y que directa o indirectamente nos permiten estar relacionados, una buena salud es el principio para tener un buen estilo de vida. Aunque nuestros grupos varían en edad, personas de cada grupo expresaron que la vida en cantidad sin calidad no es una buena vida y para tener una vida de calidad estaba la información para procurar el cuidado y prevención, sin embargo muchos de ellos (la mayoría en el grupo de jóvenes), aceptaron que su estilo de vida no podía ser considerado muy sano, dado que las prácticas llevadas a cabo diariamente “dejaban mucho a desear” para ser personas saludables.

Lo anterior se relaciona con el cuestionamiento realizado respecto a la detección de alguna enfermedad en los últimos doce meses, para el grupo de jóvenes (gráfica 33):

- ✓ 72% expresó no haber presentado ninguna enfermedad en ese tiempo
- ✓ 28% expresó haber sufrido alguna enfermedad
 - 24% colitis, 4% gripe leve

Detección de alguna enfermedad (Grupo Jóvenes)

		Cuál enfermedad le fue detectada			Total
		Colitis	Gripe	Ninguna	
En los últimos 12 meses	Si	1	6	0	7
se le ha detectado alguna enfermedad	No	0	0	18	18
Total		1	6	18	25

Gráfico 33: Detección de alguna enfermedad– Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Tres de las personas entrevistadas mencionaron llevar a cabo diversas actividades físicas de 3 a 5 veces en la semana y dos más que ocasionalmente hacen ejercicios leves, se menciona esto porque el participar en actividades físicas o recreativas siempre influye positivamente en la salud y vida de las personas que lo practican.

Dentro del grupo de personas adultas (gráfica 34):

- ✓ 80% expresó no haber sufrido alguna enfermedad en los últimos 12 meses
- ✓ 20% dijo haber presentado alguna enfermedad, el grupo se dividió de acuerdo a la enfermedad detectada en
 - 8% con gripe
 - 4% con mala circulación
 - 4% tiroides
 - 4% diabetes

Riesgo de enfermedad en los últimos 12 meses (Caso Adultos)

		Cuál enfermedad le fue detectada					Total
		Diabetes	Gripe	Mala circulación	Ninguna	Tiroides	
En los últimos 12 meses	Si	1	2	1	0	1	5
se le ha detectado alguna enfermedad	No	0	0	0	20	0	20
Total		1	2	1	20	1	25

Gráfico 34: Detección de alguna enfermedad – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Podemos entender a la salud como una medida de nuestras capacidades para hacer o no las actividades de cada día, y por tanto, para convertirnos o no en la persona que pensamos ser tanto con una misma como con las demás personas. Contar con salud al cien por ciento es una tarea que difícilmente podría cubrir una persona, así que nuestro estado de salud siempre se encontrará en un ir y venir con el eje de la enfermedad, experimentando cada extremo de acuerdo a las situaciones que esté viviendo la persona, por ello podemos ver a la salud, en un término más complejo, como la posibilidad que cada persona tiene para encontrar una armonía entre cada precepto descrito, con una interacción dinámica en el medio ambiente donde se encuentra inmerso.

b. Balance vida-trabajo

El trabajo es la principal fuente de ingresos de las personas, de vital importancia, pues ayuda a desarrollar habilidades para alcanzar las metas que las personas se propongan en la vida, para hacer frente a los gastos personales y familiares, así como a las necesidades e intereses; sin embargo, la mayoría de las personas trabajadoras dedican gran parte del tiempo al trabajo, incluso en las horas de descanso, la persona puede estar tan mezclada y estresada con su rutina laboral que al dormir sigue pensando en el trabajo, lo cual no permite un descanso mental y físico óptimo, influyendo negativa en la salud y bienestar. La manera en que se decide pasar el tiempo determina en gran medida cuál es el bienestar de cada persona, encontrar un balance entre la vida persona y el trabajo influirá en el bienestar de las personas, reflejándose en su salud, relaciones sociales, personales y laborales.

Para el estudio de este campo se cuestionó a las personas sobre cómo percibían el ambiente laboral, si les gusta o no el lugar donde trabajan, el tiempo utilizado para trasladarse del hogar al trabajo y viceversa y el tiempo que ocupaban para el ocio y cuidado personal, así como las actividades que hacían durante ese tiempo.

Los resultados en el grupo de jóvenes respecto al ambiente laboral y gusto por el trabajo son (gráfica 35):

- ✓ El 84% son personas con un trabajo remunerado
 - 52% gusta de su trabajo
 - 28% expresó contar con un trabajo tranquilo
 - 12% con un trabajo de ambiente unido
 - 8% hablo de un trabajo pesado
 - 4% de un trabajo atareado
 - 32% restante expresó que no le gustaba su trabajo
 - 12% lo encontraba aburrido
 - 8% lo percibía pesado
 - 8% tranquilo
 - 4% como estresante
- ✓ El 16% restante expresó no trabajar por estar acabando sus estudios universitarios

Trabajo y ambiente laboral (Caso Jóvenes)

		Cómo es el ambiente laboral						Total
		Tranquilo	Atareado	Estresante	Pesado	Aburrido	Unido	
Le gusta su trabajo	Si	7	1	0	2	0	3	13
	No	2	0	1	2	3	0	
Total		9	1	1	4	3	3	21

Gráfico 35: Trabajo y ambiente laboral – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Para los resultados del grupo de personas adultas entrevistadas (gráfica 36):

- ✓ 80% son personas que gustan de su trabajo
 - 48% expresó contar con un trabajo tranquilo
 - 20% con un trabajo alegre
 - 12% un trabajo atareado
- ✓ 20% expresó que no le gustaba su trabajo
 - 12% encontraba el trabajo estresante
 - 8% un trabajo tranquilo

Trabajo y ambiente laboral (Grupo Adultos)

		Cómo es el ambiente laboral				Total
		Tranquilo	Alegre	Atareado	Estresante	
Le gusta su trabajo	Si	12	5	3	0	20
	No	2	0	0	3	
Total		14	5	3	3	25

Gráfico 36: Trabajo y ambiente laboral– Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Otra parte importante del balance vida trabajo son los días y horas a la semana en que las personas trabajan, pues definen la forma en que las personas administran su tiempo y en qué actividades lo utilizan.

En el grupo de jóvenes, del 84% de las personas que trabajan (gráfica 37):

- ✓ 44% trabaja 6 días a la semana con un aproximado de 45 a 72 horas laboradas
- ✓ 32% trabaja 5 días a la semana con el aproximado de 45 a 50 horas laborales
- ✓ 8% trabaja entre 56 y 63 horas los 7 días de la semana

Días y horas laborales (Grupo Jóvenes)

		Cuántas horas a la semana trabaja									Total	
		40	45	48	50	54	55	56	60	63		72
Cuántos días a la semana trabaja	5 días	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	8
	6 días	0	1	1	2	2	1	0	2	0	2	11
	7 días	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
	No aplica											4
Total		5	3	1	3	2	1	1	2	1	2	25

Gráfico 37: Días y horas laborales – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En cuanto al grupo de personas adultas (gráfica 38):

- ✓ 52% trabaja 6 días a la semana con un aproximado de 30 a 60 horas laborales
- ✓ 28% trabaja los 7 días de la semana con el aproximado de 40 a 91 horas laborales
- ✓ 20% trabaja entre 40 y 45 horas 5 días de la semana

Días y horas a la semana que se trabaja (Grupo Adultos)

		Cuántas horas a la semana trabaja									Total	
		30	40	42	45	48	50	55	60	80		91
Cuántos días a la semana trabaja	5 días	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0	5
	6 días	1	0	1	1	1	1	4	4	0	0	13
	7 días	0	2	0	0	0	0	0	2	2	1	7
Total		1	3	1	5	1	1	4	6	2	1	25

Gráfico 38: Días y horas laborales – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Respecto al tiempo que tardan en trasladarse de la vivienda al trabajo, el 80% de las personas jóvenes que ya se encuentran laborando expresó (gráfica 39):

- ✓ 28% con una a dos horas en traslado de casa - trabajo
- ✓ 24% entre treinta minutos y una hora
- ✓ 20% con un aproximado superior a las dos horas
- ✓ 8% con un aproximado de treinta minutos o menos

Traslado casa - trabajo (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 30 minutos	2	8.0	10.0
	Entre 30 minutos y 1 hora	6	24.0	30.0
	De 1 a 2 horas	7	28.0	35.0
	Más de dos horas	5	20.0	25.0
	Total	20	80.0	100.0
Perdidos	No aplica	5	20.0	
Total		25	100.0	

Gráfico 39: Traslado casa - trabajo – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En el grupo de personas adultas se encontró lo siguiente:

- ✓ 52% de las personas dijo utilizar menos treinta minutos para el traslado de casa a trabajo
- ✓ 32% entre treinta minutos y una hora
- ✓ 16% de una a dos horas en tiempo de traslado

La diferencia en el tiempo para este grupo atañe a que las personas cuentan con negocios propios locales, facilitando y dando mayor comodidad a su traslado casa-trabajo (gráfica 40).

Traslado casa – trabajo (Grupo Adultos)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 30 minutos	13	52.0	52.0
	Entre 30 minutos y 1 hora	8	32.0	84.0
	De 1 a 2 horas	4	16.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0

Gráfico 40: Traslado casa – trabajo – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Un tema importante para los profesionales y trabajadores es el balance entre la vida profesional y personal, algunas personas son sumergidas tanto en el trabajo que no tienen la oportunidad de una vida personal plena, para dar un giro a este comportamiento, las personas deben estar conscientes de cómo y en qué gastan su tiempo; en la primera parte se cuestionó sobre el horario laboral y el tiempo de traslado entre casa y trabajo, en esta parte del campo “balance vida – trabajo” se cuestiona sobre el tiempo que las personas dedican al ocio y cuidado personal y qué actividades llevan a cabo en ese tiempo.

Los resultados en el grupo de personas jóvenes arrojaron que (gráfica 41):

- ✓ 48% dedica una hora o menos al ocio dividiéndose en actividades como
 - Descanso, con un 20% de las personas
 - Cuidado personal, con el 16% de las personas
 - Para el 8% pasar tiempo con la familia
 - 4% expresaron no hacer nada
- ✓ 28% expresó contar con más de tres horas de ocio
 - 12% lo dedica al cuidado personal
 - 8% a ver televisión
 - 4% pasar tiempo con la familia
 - 4% a no hacer nada
- ✓ 24% expresó contar con una o dos horas de ocio
 - 12% buscando pasar tiempo con la familia
 - 8% a no hacer nada
 - 4% viendo la televisión

Ocio y cuidado personal (Grupo Jóvenes)

		Actividades que hace en el tiempo de ocio y cuidado personal					Total
		Descansar	Cuidado personal	Ver televisión	Estar con la familia	Nada	
Tiempo que dedica al ocio y cuidado personal	Una hora o menos	5	4	0	2	1	12
	Entre 1 y 2 horas	0	0	1	3	2	6
	3 horas o más	0	3	2	1	1	7
Total		5	7	3	6	4	25

Gráfico 41: Tiempo de ocio – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Para el grupo de personas adultas (gráfica 42):

- ✓ El 56% dedica una hora o menos al ocio
 - 28% realiza actividades como el descanso
 - 16% a no hacer nada
 - 4% al cuidado personal
 - 4% a pasar tiempo con la familia
 - 4% ver televisión
- ✓ El 24% expresó contar con una o dos horas de ocio
 - 16% en descanso
 - 8% pasar tiempo con la familia
- ✓ 20% de las personas expresó dedicar más de tres horas al ocio
 - 12% de las personas lo dedican al cuidado personal
 - 4% a descansar
 - 4% para ver televisión

Ocio y cuidado personal (Grupo Adultos)

		Actividades que hace en el tiempo de ocio y cuidado personal					Total
		Descansar	Cuidado personal	Ver televisión	Estar con la familia	Nada	
Tiempo que dedica al ocio y cuidado personal	Una hora o menos	7	1	1	1	4	14
	Entre 1 y 2 horas	4	0	0	2	0	6
	3 horas o más	1	3	1	0	0	5
Total		12	4	2	3	4	25

Gráfico 42: Tiempo de ocio– Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Como es notorio, aunque las respuestas son relativamente parecidas en cuanto a frecuencia y lugar en que fueron jerarquizadas las actividades, sigue presente la determinación de intereses y necesidades de cada persona, pues mientras que algunos consideran más importante pasar un tiempo con su familia, otros consideran con mayor importancia el descanso y cuidado personal. En cualquiera de los casos, las personas que determinan un tiempo específico a actividades para el desarrollo personal cuentan con mayor estabilidad emocional y social, lo cual favorece el desempeño laboral, así como los lazos interpersonales.

Actualmente las empresas e instituciones buscan desarrollar una nueva forma de trabajo que permita relacionar a sus trabajadores y familias, una forma de trabajo más humana con la vida de los trabajadores y profesionales, sin embargo, el desarrollo es paulatino y es llevado a cabo de forma general, las personas que usualmente trabajan más horas a la semana, así como más días y con traslados de vivienda al trabajo con más de dos horas son, en muchas ocasiones, aquellas personas con trabajos o profesiones poco reconocidos que no son totalmente respaldados por la ley del trabajo y con pago de salarios bajos.

Algunas actividades que se pueden hacer para encontrar un equilibrio entre la vida personal y el trabajo es planear las acciones a desarrollar, sobre todo en el ámbito laboral, qué se debe hacer y entregar cada día, definir prioridades; con ello se buscará establecer horarios, que permitirán que las personas aprovechen mejor su día. Otra actividad que puede servir de mucho y a la vez impulsar el crecimiento profesional de la persona y del grupo de trabajo es el delegar responsabilidades, conocer para qué es buena cada persona y potenciar al máximo por medio de un tiempo relativo explicando el procedimiento, ello permite que cada quien se enfoque en lo que necesita verdaderamente su experiencia y conocimiento; esta parte también es aplicable al hogar, donde la familia se organiza para dividir los deberes del hogar tratando de involucrar a cada miembro de una forma equitativa.

c. Educación y competencias

Contar con una buena educación es un escalón más para obtener un mejor empleo, en la sociedad mientras más educación adquieras más valor tienes para los empleadores, de igual forma, los niveles altos de educación se relacionan con mayores niveles de salud y compromiso cívico.

En un mundo donde la tecnología es el eje principal para las relaciones humanas es vital formar a las personas con las herramientas necesarias para hacer frente a los mecanismos de trabajo y relaciones actuales, innovar es incorporar algo nuevo al sistema y en el caso de la educación se ha buscado implementarlo, sin embargo las personas se resisten al cambio, a lo desconocido, lo cual es seguido y justificado por las practicas erróneas y mal intencionadas de personas que han estado al frente de las instituciones.

Con el término de competencias dentro de la educación se ha buscado “rescatar” lo mejor del sistema y desarrollar nuevas herramientas para el aprendizaje, no obstante, no se puede dejar de lado que el término competencias se inclina al sentido utilitario en el contexto laboral, donde las personas concentran su atención en el análisis de tareas determinadas y estableciendo etapas específicas para cada proceso.

La importancia de la educación es formar a las personas mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje para responder a las exigencias del entorno y a sus propias necesidades, por ello en la actualidad se tiene que buscar una estrategia para que la persona se apropie de la información y la desarrolle tanto en el ámbito profesional y laboral, como en el ámbito cotidiano.

Para el estudio de este campo se cuestiono acerca del nivel máximo de estudios y el desempeño escolar de las personas entrevistadas; los resultados del grupo de personas jóvenes entrevistadas expresaron que (gráfica 43):

- ✓ El 40% de las personas contaban con la licenciatura como nivel máximo de estudios
- ✓ El 36% con preparatoria
- ✓ El 16% con secundaria
- ✓ El 8% con carrera técnica

Educación (Grupo Jóvenes)

		Cuál era su desempeño escolar				Total
		Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	
Nivel máximo de estudios	Secundaria	0	0	3	1	4
	Carrera técnica	0	2	0	0	2
	Preparatoria	0	7	2	0	9
	Licenciatura	1	9	0	0	10
Total		1	18	5	1	25

Gráfico 43: Educación y competencias – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En cuanto al desempeño, el 72% de las personas entrevistadas se consideró como un buen estudiante, 20% con un desempeño regular, 4% como muy buen estudiante y 4% como mal estudiante.

Para los resultados del grupo de personas adultas (gráfica 44):

- ✓ El 48% cuenta con la secundaria como nivel máximo de estudios
- ✓ El 16% con la primaria como nivel máximo
- ✓ El 12% con carrera técnica
- ✓ El 12% con preparatoria
- ✓ 12% licenciatura

De las personas entrevistadas el 72 dijo haber tenido un desempeño escolar regular, otro 24% con un desempeño de buen estudiante y solo el 4% un desempeño determinado como malo.

Educación (Grupo Adultos)

		Cuál era su desempeño escolar			Total
		Bueno	Regular	Malo	
Nivel máximo de estudios	Primaria	0	3	1	4
	Secundaria	4	8	0	12
	Carrera técnica	1	2	0	3
	Preparatoria	0	3	0	3
	Licenciatura	1	2	0	3
Total		6	18	1	25

Gráfico 44: Educación y competencias – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En este apartado se observó que en la generación del grupo de personas jóvenes encuestadas el nivel mínimo de estudios fue la secundaria, caso contrario al grupo de adultos con la primaria como nivel mínimo de estudios, esta variación responde al cambio de pensamiento que se ha dado de generación en generación, en la actualidad las personas tienen presente que contar con mayor estudio puede ser una gran diferencia para que una persona consiga trabajo, por tanto, el resultado en el grupo de jóvenes es relacionado en gran medida con el entorno socioeconómico de las personas que se hacen cargo de él, llamasen padre, madre o tutores.

En México tener acceso a la educación básica es un derecho para los niños y obligación de llevarlo a cabo por parte de los adultos, aunque los niveles de analfabetas han bajado siguen presentes, sobre todo en los llamados grupos populares; por otro lado las barrera en cuanto al género han disminuido al grado de casi desaparecer, el intercambio de intereses como ver a mujeres estudiando ingenierías o a hombres estudiando carreras “humanitarias” como el caso de enfermería y trabajo social, se está volviendo una práctica más frecuente, pues el género no es barrera cuando se trata de formar intelecto y del interés por aprender sobre un tema en especial. Algunas carreras siguen con una población mayoritariamente de mujeres o de hombres (como es el caso de enfermería, educador, trabajador social, entre otras, para la mujer y las ingenierías y ciencias duras para los hombres), año con año se muestra un ligero cambio en la población estudiantil de esas carreras que demuestra el cambio de pensamiento respecto al género y la formación profesional en la sociedad en general.

d. Relaciones sociales

Las relaciones sociales son las diferentes interacciones presentes entre dos o más personas en la sociedad, mismas que permiten establecer vínculos de índole laboral, familiar, profesional, personal, amistoso, entre otros. Estas relaciones son basadas en el proceso de socialización, proceso que modifica, adapta y retroalimenta la conducta de las personas de acuerdo al contexto donde estén inmersas, dado que las creencias, motivaciones, aprendizajes, reglas y percepciones varían de acuerdo al espacio y cultura.

Para el estudio de este campo se cuestionó a las personas que, de estar en un escenario de dificultades a qué personas recurriría y cuál podría ser la naturaleza de dicha ayuda, para lo cual, el primer grupo (jóvenes) expresó (gráfica 45):

- ✓ 72% acudir a la familia como primer contacto
- ✓ 20% expresó la seguridad de acudir a familia y amistades, dado que los vínculos en ambos grupos eran fuertes, con la seguridad, en ambos casos, de encontrar ayuda económica o la necesaria al problema
- ✓ 8% de la población expresó no contar con alguna persona al estar en dificultades

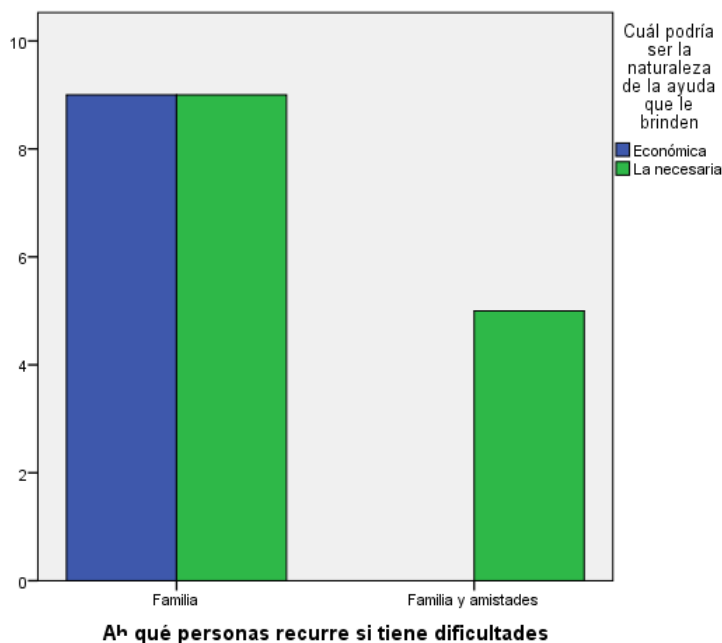


Gráfico 45: Relaciones sociales – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

El segundo grupo (adultos) expresó (gráfica 46):

- ✓ En un 68% acudir a la familia como primer contacto
- ✓ 28% expresó la seguridad de acudir a familia y amistades
- ✓ 4% de la población expresó no contar con alguna persona de estar en dificultades

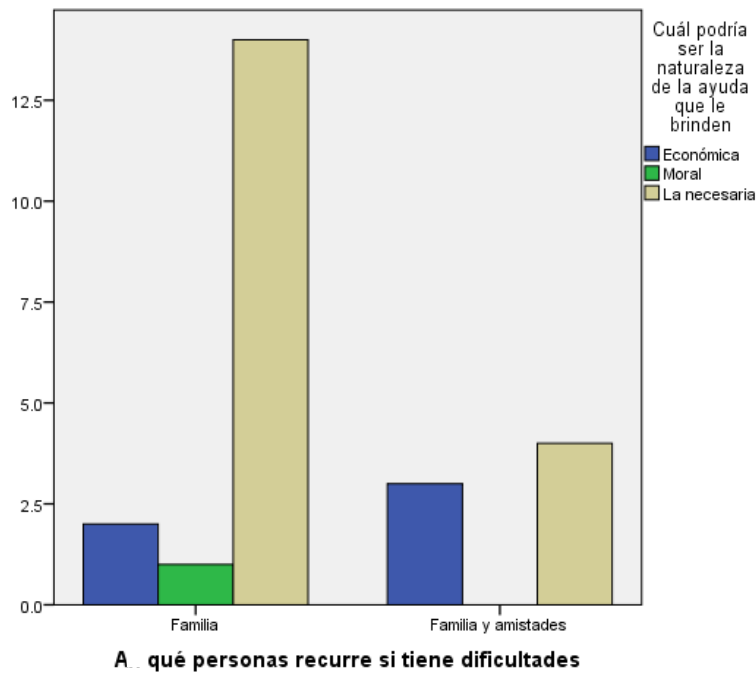


Gráfico 46: Relaciones sociales – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Las relaciones sociales se posibilitan en un grupo cuando cada persona cumple con su rol y adecuando la conducta a las normas y valores de la comunidad, como el dicho “donde fueres haz lo que vieres”, así pues, el tipo de relaciones que se llevan a cabo influirán directamente en el bienestar de las personas, estas relaciones transforman la manera en que se vive y piensa. Contar con relaciones positivas resulta en mayor posibilidad de tener un empleo fijo y gozar de mejor salud, esto responde a la seguridad que la persona siente por la red de la que forma parte, nuestros grupos respondieron en primera instancia por la familia como grupo de apoyo, seguido de las amistades, con una notoria diferencia, dado que el grupo de jóvenes expresó tener un poco más de relación con familia y amistades que el otro grupo, respondiendo a una etapa donde se descubren, fortalecen e identifican los vínculos sociales.

e. Compromiso cívico y gobernanza

Como parte del proceso de socialización las personas deben cumplir con su papel como ciudadanos activos en una comunidad, parte de esto es el derecho de expresar opiniones sobre política y su participación cívica en los procesos electorales; para el estudio de este campo se determinó conocer si las personas entrevistadas llevaban a cabo su participación electoral por medio del voto y cuál era la razón que impulsaba dicha participación.

En este campo las personas entrevistadas mostraron interés y participación en los procesos electorales; para el grupo de jóvenes se encontró que (gráfica 47):

- ✓ 80% participa en el proceso
 - 68% de esas personas lo hacen por el deber cívico
 - 12% lo hace por obligación

Compromiso cívico – Participación electoral (Caso Jóvenes)

		Cuál es la razón			Total
		Deber cívico	Obligación	No me interesa	
Lleva a cabo su participación electoral por medio del voto	Si	17	3	0	20
	No	0	0	5	5
Total		17	3	5	25

Gráfico 47: compromiso cívico – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Por otro lado, el grupo de personas adultas arrojó (gráfica 48):

- ✓ 84% de personas que participan en el proceso
 - 56% de esas personas lo hacen por el deber cívico
 - 16% por obligación
 - 12% por los “apoyos” que imparten los partidos políticos

Compromiso cívico- Participación electoral (Caso Adultos)

	Cuál es la razón					Total
	Deber cívico	Obligación	Apoyos de los partidos	No me interesa	Me da igual	
Lleva a cabo su participación electoral por medio del voto	14	4	3	0	0	21
Si	0	0	0	2	2	4
No	14	4	3	2	2	25
Total						

Gráfico 48: Compromiso cívico – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

El 20% de las personas jóvenes y el 16% de las personas adultas que expresaron no participar en el proceso electoral respondieron al nulo interés o que este tipo de actividades les da igual.

Para ampliar el estudio del campo se cuestionó a las personas si se llevaba a cabo el seguimiento de las actividades político - administrativas de la persona electa, la respuesta fue un 100% para ambos grupos al decir que no lo hacían y la razón de ello era el poco interés en el resultado y que al momento de buscar alguna información no era claro dónde podía encontrarse o simplemente no existía un proceso claro de las actividades que realizaba la persona electa.

Ante los resultados es observable que, aunque las personas cuentan con el interés en participar en los procesos gubernamentales y hacer valer su derecho al voto y la expresión, esto es coartado por las irregularidades gubernamentales; cuando las estructuras institucionales pierden o cuentan con baja popularidad entre la población comprometen la seguridad y bienestar de la población en general, en cambio, cuando las instituciones se preocupan por comprometer a las personas en el desarrollo de las leyes y regulaciones mejoran la calidad y participación de las personas, pues proyecta en ellas el sentido de seguridad y apropiación fomentando confianza en el gobierno.

En el desarrollo del Trabajo Social se aprende que escuchar a las personas hace más exacto, viable y confiable el diagnostico de los problemas y necesidades de las mismas, las personas saben lo que quieren, lo que necesitan; es por ello que, al hablar de política, si las instituciones y funcionarios alentaran la participación de las y los ciudadanos para informar sobre los problemas y las posibles soluciones en etapas del proceso de políticas públicas los resultados serían más favorables tanto para el gobierno como para la población en general.

f. Calidad del medio ambiente

La calidad del medio ambiente representa las características cualitativas y cuantitativas del ambiente de forma general y particular, así como la relación de éste con la capacidad para satisfacer las necesidades de las personas y de los ecosistemas. Vivir en un espacio sin contaminantes peligrosos, con bajos índices de ruido y riesgo contribuye a la salud física y mental individual y general. El ser humano depende intrínsecamente de todo lo que la naturaleza ofrece, cada elemento natural es básico para la supervivencia humana, sin embargo, el crecimiento económico e industrial ha traído consigo el alza en contaminación ambiental, aún con las reglamentaciones establecidas para disminuir la contaminación, el problema sigue presente y esto agrava el bienestar de las personas y claro, de todo ser vivo.

Para el estudio de este campo se cuestionó a las personas sobre cómo perciben la calidad del agua y aire en el lugar donde viven y del aire en el lugar donde trabajan; utilizamos la percepción de las personas puesto que son quienes se relacionan y habitan el lugar, quienes pueden expresar los cambios a través de los años, en cuanto a calidad se refiere, de estos elementos.

Dentro del grupo de personas jóvenes encuestadas se encontró que la calidad del agua en el lugar donde viven (gráfica 49):

- ✓ 68% la considera con buena calidad
- ✓ 20% la considera regular
- ✓ 8% con mala calidad
- ✓ 4% consideró al agua con muy buena calidad

El aire fue calificado como:

- ✓ Bueno por el 52% de las personas
- ✓ 40% lo considera regular
- ✓ Solo el 8% con muy buena calidad

Calidad del agua y aire en el lugar donde vive (Caso Jóvenes)

		Calidad del aire en el lugar donde vive			Total
		Muy bueno	Bueno	Regular	
Calidad del agua suministrada en la vivienda	Muy buena	1	0	0	1
	Buena	1	13	3	17
	Regular	0	0	5	5
	Mala	0	0	2	2
Total		2	13	10	25

Gráfico 49: Calidad del medio ambiente en la vivienda - Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

El grupo de personas adultas encuestadas encuentra en un (gráfica 50):

- ✓ 52% buena la calidad del agua en el lugar donde vive
- ✓ 20% la considera con mala calidad
- ✓ 16% la considera regular
- ✓ 12% con muy buena calidad

Por otro lado, se considera al aire con:

- ✓ 76% de buena calidad
- ✓ 24% con calidad regular

Calidad del agua y aire en el lugar donde vive (Caso Adultos)

		Calidad del aire en el lugar donde vive		Total
		Bueno	Regular	
Calidad del agua suministrada en la vivienda	Muy buena	3	0	3
	Buena	10	3	13
	Regular	3	1	4
	Mala	3	2	5
Total		19	6	25

Gráfico 50: Calidad del medio ambiente en la vivienda - Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Contar con un espacio libre de contaminantes es asegurar la salud y bienestar de la persona, como es observable, para ambos grupos se considera buena la calidad del agua y aire dada la frecuencia de las respuestas, con lo cual podemos decir que la calidad del medio ambiente es adecuada como un factor positivo dentro del nivel de bienestar de las personas que habitan la zona, aunque los datos eluden varían un poco para la calidad del agua por el lugar de donde provenga, ya que la zona es suministrada de agua por diversos pozos de agua establecidos en el lugar.

Entre las personas entrevistadas se comentaba que la calidad de aire no era mala dado que la zona aún no esta tan urbanizada y que las prácticas de quemar o tirar basura habían cesado por parte de los vecinos, sin embargo la calidad del aire y agua han cambiado a través de los años por ser un lugar más transitado y relativamente cercano al Distrito Federal, lo cual ha provocado traslados de un gran número de personas provenientes del Distrito, cambiando así, la topografía y cultura del lugar.

Para el estudio de la calidad del aire en el lugar donde las personas trabajan se encontró en el grupo de jóvenes que (gráfica 51):

- ✓ 60% de las personas consideran al aire con buena calidad
- ✓ 16% con una calidad regular
- ✓ 8% con muy buena calidad

En este estudio se registró un 16% de la población como valor perdido, dado que es la población que actualmente no se encuentra trabajando a causa del término de sus estudios.

Calidad del aire en el lugar donde trabaja (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	2	8.0	8.0	8.0
Válidos Bueno	15	60.0	60.0	68.0
Regular	4	16.0	16.0	100.0
Total	21	100.0	100.0	

Gráfico 51: Calidad del aire en el trabajo - Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Por otro lado, las personas adultas encuestadas perciben (gráfica 52):

- ✓ Un 60% con buena la calidad de aire
- ✓ 28% con una calidad regular
- ✓ 12% con mala calidad

Calidad del aire en el lugar donde trabaja (Grupo Adultos)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bueno	15	60.0	60.0	60.0
	Regular	7	28.0	28.0	88.0
	Malo	3	12.0	12.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 52: Calidad del aire en el trabajo - Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Nuevamente se observa que la calidad del aire se considera como buena por la mayoría de las personas; en este caso es mencionable que las personas en ambos grupos se encuentran trabajando tanto en la zona donde viven como en diferentes zonas del Distrito Federal y el 80% de las personas que calificaron con regular o mala calidad el aire del lugar donde trabajan son personas que expresaron trabajar en diferentes zonas del Distrito, lo cual refiere a la zona de estudio como un espacio, percibido por sus habitantes, con bajos niveles de contaminación, motivo favorable para el bienestar de las personas que habitan el lugar.

g. Seguridad personal

La seguridad personal está relacionada con la percepción de la persona respecto al espacio donde se encuentra y a la confianza en sí misma, una persona con seguridad personal tiene confianza en su capacidad de reacción ante situaciones de riesgo y de qué hacer para evitar una situación de riesgo así como el evitar espacios y escenarios que puedan ser peligrosos.

Cuando una persona sufre o tiene conocimiento de una experiencia de violencia y delincuencia con una persona cercana puede desarrollar agravantes en la salud física y mental en el corto y largo plazo, este tipo de situaciones influyen de forma negativa en el bienestar de las personas dado que puede causar ansiedad, preocupación y algunos otros trastornos en la persona limitando y modificando su conducta y relaciones sociales.

Por la importancia de este campo de estableció conocer la percepción de las personas por dos planteamientos: saber si la persona sufrió alguna agresión o robo durante los últimos doce meses y establecer si la persona entrevistada se siente segura al caminar a solar por la noche en la zona que habita.

Los datos arrojaron que en las personas jóvenes el (gráfica 53):

- ✓ 92% de las personas no había sido víctima de ninguna agresión
- ✓ 8% restante sufrió agresión por asalto a mano armada siendo despojados de sus pertenencias

Seguridad personal – Exposición a agresiones (Grupo Jóvenes)

		Cuál fue la situación		Total
		Asalto a mano armada	No aplica	
Tuvo alguna agresión durante los últimos 12 meses	Si	2	0	2
	No	0	23	23
Total		2	23	25

Gráfico 53: Seguridad personal - Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

El grupo de personas adultas también expresó un (gráfica 54):

- ✓ 92% no haber sido víctimas de asalto o agresión
- ✓ 8% expresó haber sufrido agresiones experimentó en dos escenarios: asalto a mano armada y agresión verbal, nuevamente, en ambas situaciones se despojó a las personas de sus pertenencias

**Seguridad personal – Exposición a agresiones
(Caso Adultos)**

		Cuál fue la situación			Total
		Asalto a mano armada	Agresión verbal	No aplica	
Tuvo alguna agresión durante los últimos 12 meses	Si	1	1	0	2
	No	0	0	23	23
Total		1	1	23	25

Gráfico 54: Seguridad personal - Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Percibir seguridad en el lugar donde habitan las personas no sólo resulta en más confianza, sino también resulta en más apropiación y reconocimiento del espacio como parte de tu vida y por tanto de tu bienestar; cuando el espacio es percibido con algún grado de inseguridad influye directamente en el comportar, actuar y sentir de la persona como obstáculo para su vida.

En tal caso, para el grupo de las personas jóvenes entrevistadas se encontró que (gráfica 55):

- ✓ 48% percibe seguridad al caminar de noche por la zona donde habita
- ✓ 44% expresó no percibir seguridad
- ✓ 8% expresó una seguridad ocasional

Seguridad al caminar en la calle (Grupo Jóvenes)

		Cuál es la razón					Total
		Personas nuevas con otras costumbres	A veces es muy solo	Por la inseguridad que hay en todos lados	Conoce a las personas	El lugar es seguro	
Se siente seguro al caminar de noche en la zona donde vive	Si	0	0	0	8	4	12
	No	2	2	7	0	0	11
	A veces	2	0	0	0	0	2
Total		4	2	7	8	4	25

Gráfico 55: Seguridad en la zona - Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

El grupo de personas adultas expresó un (gráfica 56):

- ✓ 60% en no sentir seguridad al caminar de noche por la zona donde habita
- ✓ 20% percibe seguridad al caminar de noche por la zona
- ✓ 20% expresó una seguridad ocasional por las situaciones que han vivido en la zona a través de los años

Los resultados responden negativamente por el porcentaje menor pero representativo de las personas nuevas que llegan al lugar y traen consigo costumbres y una educación diferente a la reproducida por los residentes habituales de la zona; así como la inseguridad general percibida a nivel nacional.

Seguridad al caminar en la calle (Grupo Adultos)

		Cuál es la razón					Total
		Personas nuevas con otras costumbres	A veces es muy solo	Por la inseguridad que hay en todos lados	Conoce a las personas	El lugar es seguro	
Se siente seguro al caminar de noche en la zona donde vive	Si	0	0	0	2	3	5
	No	2	2	11	0	0	15
	A veces	5	0	0	0	0	5
Total		7	2	11	2	3	25

Gráfico 56: Seguridad en la zona - Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Cuando la persona no se percibe como parte de la zona que habita el sentido de seguridad disminuye provocando déficit de bienestar en la persona; el sentido de apropiación, comúnmente llamado como enraizamiento, es una práctica común en los seres humanos al momento de establecer un espacio para construir y asentar la vivienda, si este sentido desaparece o cambia provoca en la persona la necesidad de buscar un nuevo espacio que responda a las necesidades y exigencias de seguridad, pertenencia y confort de la o las personas, provocando desplazamientos y rupturas en las redes sociales que ya se tenían establecidas.

El proceso anterior puede generar cambios bruscos en el estado físico y mental de la persona, lo cual resultará en un déficit para su bienestar y dado que esta persona se encuentra relacionada con un cúmulo de personas por lazos familiares, personales o sociales, su estado anímico influirá en gran medida en el estado de las personas con las que se encuentre en relación constante.

h. Bienestar subjetivo

La medición de la calidad de vida para la OCDE es conocer la percepción de las personas acerca de la salud, seguridad, medio ambiente, educación, etc., pero sobre todo es conocer cómo cada persona considera su bienestar subjetivo.

El bienestar subjetivo está sujeto a las experiencias de vida en primera persona; para hablar de un bienestar subjetivo se debe establecer una valoración positiva que los seres humanos tienen respecto a la satisfacción que le dan a su vida, la felicidad y las capacidades afectivas, valoración que debe ser mayor, respecto a estas características, superando los factores negativos que puedan influir en su vida.

Para conocer los factores del bienestar subjetivo se estableció enmarcar tres preguntas que reflejarán la percepción de las personas:

- ✓ Cuán satisfecho está usted con la vida en su conjunto en estos días y hasta qué grado siente usted que lo que hace en la vida es valioso (gráfica 57)

En este campo las personas jóvenes expresaron:

- ✓ 40% de ordinaria satisfacción ante la vida
- ✓ 36% con una satisfacción regular
- ✓ 12% simplemente satisfechos
- ✓ 8% completa satisfacción
- ✓ 4% con poca satisfacción

Por otro lado, respecto a la valía de las actividades que hacen cada día

- ✓ 44% expresaron una valía ordinaria
- ✓ 32% expresaron que lo que hacen es completamente valioso
- ✓ 16% regularmente valioso
- ✓ 8% simplemente valioso

Bienestar subjetivo – Satisfacción ante la vida (Caso Jóvenes)

		Valía de las actividades que hace cada día				Total
		Completamente valiosas	Regularmente valiosas	Ordinariamente valiosas	Valiosas	
Satisfacción ante la vida	Completamente satisfecha	2	0	0	0	2
	Regularmente satisfecha	4	4	1	0	9
	Ordinariamente satisfecha	2	0	6	2	10
	Satisfecha	0	0	3	0	3
	Poco satisfecha	0	0	1	0	1
Total		8	4	11	2	25

Gráfico 57: Bienestar subjetivo - Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

El grupo de personas adultas expresó (gráfica 58):

- ✓ 48% de satisfacción regular con su vida
- ✓ 25% con una satisfacción ordinaria
- ✓ 16% con simple satisfacción
- ✓ 8% poca satisfacción
- ✓ 4%, expresó sentir completa satisfacción con su vida

Respecto a la valía de lo que hacen en la vida:

- ✓ 40% dijo sentir un valor regular
- ✓ 32% completa valía de lo que hace cada día
- ✓ 16% ordinariamente valioso
- ✓ 8% poco valioso

Bienestar subjetivo - Satisfacción ante la vida (Caso Adultos)

		Valía de las actividades que hace cada día					Total
		Completamente valiosas	Regularmente valiosas	Ordinariamente valiosas	Valiosas	Poco valiosas	
Satisfacción ante la vida	Completamente satisfecha	1	0	0	0	0	1
	Regularmente satisfecha	4	7	1	0	0	12
	Ordinariamente satisfecha	0	3	3	0	0	6
	Satisfecha	1	0	0	1	2	4
	Poco satisfecha	2	0	0	0	0	2
Total		8	10	4	1	2	25

Gráfico 58: Bienestar subjetivo - Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Como es apreciable, en ambos grupos las personas perciben de forma regular la satisfacción ante la vida y el valor de las actividades que realizan cada día, lo cual responde que en forma general el bienestar subjetivo en la zona se considere positivo, recordando que ésta sólo es una muestra representativa; por otro lado, en el grupo de las personas adultas aparece la variable “poco valiosas” respecto al valor de lo que realizan en su vida, aunque es un valor menor en comparación de los otros, expresa que parte de la población no está convencida sobre el valor de lo que realiza; el que esta variable no aparezca en el grupo de jóvenes puede responder a la etapa de vida en que se encuentra cada grupo, puesto que los adultos ya están inmersos en una etapa de mayores responsabilidades y obligaciones respecto al grupo de jóvenes que se encuentran en la etapa de formación profesional y personal.

✓ Sentimientos percibidos el día anterior

La OCDE marca como parte del bienestar de las personas el equilibrio positivo de afecto, mismo que es definido por la población al expresar haber sentido más emociones positivas que negativas en buena parte del día anterior. Las experiencias y emociones cotidianas definen la forma de vida de las personas, razón que influirá en su bienestar.

Para conocer el equilibrio de las personas entrevistadas se cuestionó sobre sentimientos negativos (preocupación, tristeza, enojo) y positivos (gozo, calma, risas o sonrisas frecuentes) expresados el día anterior. EL grupo de jóvenes expresó (gráfica 59):

✓ Sentimientos negativos

- 80% con sentimiento de preocupación
- 16% con sentimiento de tristeza
- 4% de enojo

✓ Sentimientos positivos

- 44% de sentimientos con calma
- 40% con sentimientos de risas o sonrisas frecuentes
- 16% de sentimientos de gozo

Bienestar subjetivo - Sentimientos percibidos el día anterior (Caso Jóvenes)

		Sentimientos positivos percibidos el día anterior			Total
		Gozo	Calma	Risas o sonrisas frecuentes	
Sentimientos negativos percibidos el día anterior	Preocupación	4	7	9	20
	Enojo	0	1	0	1
	Tristeza	0	3	1	4
Total		4	11	10	25

Gráfico 59: Sentimientos percibidos - Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Por otro lado, el grupo de personas adultas mostró (gráfica 60):

- ✓ Sentimientos negativos
 - 64% con preocupación
 - 36% con sentimientos de tristeza
- ✓ Sentimientos positivos
 - 44% fueron de calma
 - 32% de sentimientos positivos con risas o sonrisas frecuentes
 - 24% con sentimientos de gozo

Bienestar subjetivo – Sentimientos percibidos el día anterior (Caso Adultos)

		Sentimientos positivos percibidos el día anterior			Total
		Gozo	Calma	Risas o sonrisas frecuentes	
Sentimientos negativos percibidos el día anterior	Preocupación	4	7	5	16
	Tristeza	2	4	3	9
Total		6	11	8	25

Gráfico 60: Sentimientos percibidos – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Al observar las gráficas encontramos que en el grupo de jóvenes aparece con más frecuencia el sentimiento negativo de preocupación y el sentimiento positivo de calma; el grupo de adultos también muestra la preocupación como el sentimiento más frecuente junto con la calma; en el grupo de jóvenes aparece el sentimiento de enojo, la variable hace distinción por presentarse solo en este grupo aunque su porcentaje sea el menor, esta variable se relaciona a la variable de preocupación, misma que tiene el mayor porcentaje de frecuencia, la combinación de ambas variables puede responder a la inestabilidad y formación de la identidad de la persona en esta etapa de la vida, recordando que es una etapa donde la persona identifica y desarrolla las características potenciales que le definirán en la etapa adulta.

Cuando los jóvenes tienen mayor confianza en los lazos sociales que han formado y en el grupo primario desarrollan más estabilidad en los intereses y actividades, por otro lado, cuando una persona joven se encuentra inmersa en un ambiente de constante hostilidad y confrontaciones tiende a repetir dichas acciones; aunque en ambos casos no se puede generalizar por las diversas variables que influyen cada día, son contextos que determinan en gran medida el ideal que las personas buscarán durante su vida.

3. Prácticas para la inclusión

Las prácticas para la inclusión social son comportamientos generales positivos en las personas para realizar actividades específicas con tendencia a ser replicadas entre las mismas al relacionarse, dichos comportamientos han evolucionado a través de la historia cambiando de acuerdo al contexto social de la humanidad; estas actividades funcionan como un integrador entre la población que conforma los diferentes grupos sociales, puesto que son parámetros de comportamiento específicos a la cultura y forma de pensamiento sin importar las diferencias físicas o sociales de las personas.

Cuando hablamos de comportamientos generales positivos hacemos referencia a las actividades que favorecen la integración de la diversidad de individuos en los grupos sociales, donde se dan los facilitadores, oportunidades e impulsores para que estas personas puedan desarrollarse y participar dentro de los grupos sociales.

Los resultados para el estudio de este campo fueron obtenidos mediante la elaboración de seis preguntas aplicadas a los grupos:

- Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social

Aquí se cuestionó a las personas sobre el conocimiento que tenían acerca de prácticas que fomentarán la inclusión; aunque las personas en ambos grupos no tenían una idea clara y precisa acerca del significado de las prácticas para la inclusión social respondieron a esta pregunta con algunos ejemplos de lo que consideraban era una práctica de inclusión.

En el caso del grupo de personas jóvenes (gráfica 61):

- ✓ 56% expresó no tener alguna idea clara sobre el tema
- ✓ 20% respondió que las prácticas pueden ser aplicadas al llevar una buena relación con todas las personas, sin importar su estado físico o mental o la forma de pensamiento
- ✓ 12% expresó que era el convivir o integrarse con personas con diferentes condiciones físicas
- ✓ 12% hacía referencia al ayudar a una persona como práctica de inclusión

Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social (Caso Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Convivir o integrarse con personas con diferentes condiciones físicas	3	12.0	12.0	12.0
	Al ayudar a una persona	3	12.0	12.0	24.0
	No sabe	14	56.0	56.0	80.0
	Llevando una buena relación con todos	5	20.0	20.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 61: Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En el grupo de personas adultas (gráfica 62):

- ✓ el 72% restante expresó no tener alguna idea clara sobre el tema
- ✓ 12% respondió que el llevar una buena relación con todas las personas se considera como práctica de inclusión, sin importar su estado físico o mental o la forma de pensamiento
- ✓ 8% expresó que era el convivir o integrarse con personas con diferentes condiciones físicas
- ✓ 8% expresó como práctica de inclusión al ayudar a una persona

Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social (Caso Adultos)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Convivir o integrarse con personas con diferentes condiciones físicas	2	8.0	8.0	8.0
	Al ayudar a una persona	2	8.0	8.0	16.0
	No lo se	18	72.0	72.0	88.0
	Llevando una buena relación con todos	3	12.0	12.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 62: Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En ambos grupos la mayoría de la población expresó no contar con una idea clara sobre lo que son las prácticas de inclusión social, sin embargo se observa un porcentaje considerable de las personas cuenta con una ligera noción sobre qué son estas prácticas y cómo las pueden llevar a cabo en sus actividades diarias.

- Prácticas para la inclusión social

Para la segunda pregunta se elaboró una lista describiendo algunas prácticas de inclusión social, misma que fue mostrada a las personas entrevistadas para que respondieran cuáles llevaban a cabo y a la vez tuvieran el conocimiento sobre qué tipo de prácticas fomentan la inclusión.

- ▲ Ceder lugar a una mujer embarazada
- ▲ Auxiliar a una persona con ceguera
- ▲ Auxiliar a una persona sorda
- ▲ Respetar las diversas formas de pensamiento
- ▲ Respetar a las personas por su forma de vestir
- ▲ Respeto hacia y entre mujeres
- ▲ Respetar las diversas religiones
- ▲ Respetar los espacios destinados para personas con discapacidad
- ▲ Fomentar en mujeres y hombres la igualdad de derechos y oportunidades
- ▲ Repartir por igual actividades domésticas

Los resultados arrojados por el grupo de personas jóvenes fueron los siguientes (gráfica 63):

- ✓ 48% realizan casi todas las prácticas mencionadas
- ✓ 36% todas las mencionadas
- ✓ 16% la mitad de las actividades mencionadas.

Prácticas para la inclusión social que lleva a cabo la gente (Grupo Jóvenes)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Todas las mencionadas	9	36.0	36.0	36.0
Casi todas las mencionadas	12	48.0	48.0	84.0
La mitad de las mencionadas	4	16.0	16.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 63: Prácticas para la inclusión social – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En el grupo de personas adultas se encontró que (gráfica 64):

- ✓ 64% llevan a cabo casi todas las prácticas mencionadas
- ✓ 20% realizan pocas de las prácticas
- ✓ 12% todas las prácticas mencionadas
- ✓ 4% la mitad de las prácticas

Prácticas para la inclusión social que lleva a cabo la gente (Grupo Adultos)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Todas las mencionadas	3	12.0	12.0	12.0
Casi todas las mencionadas	16	64.0	64.0	76.0
La mitad de las mencionadas	1	4.0	4.0	80.0
Pocas de las mencionadas	5	20.0	20.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Gráfico 64: Prácticas para la inclusión social – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Cuando las personas entrevistadas en ambos grupos tuvieron conocimiento de algunas de las prácticas cotidianas que se llevan a cabo para la inclusión social expresaron que no conocían como tal el concepto pero que llevaban a cabo estas prácticas; algunas personas entrevistadas estaban conscientes de que las prácticas pueden cambiar la forma de pensar y el estado de ánimo de las personas, pero no sabían que así se contribuía para la inclusión de todas las personas en la sociedad, sin importar la diversidad de características.

- Familia y discapacidad

Para obtener los resultados de esta sección se cuestionó a las personas si tenían algún familiar con discapacidad, cuál era el tipo de discapacidad y que tipo de actividades o acciones realizaban para integrar a la persona en la vida familiar y social. En el grupo de jóvenes 92% expusieron no tener familiares con alguna discapacidad, 4% dijo tener un familiar con discapacidad visual y 4% un familiar con discapacidad auditiva (gráfica 65).

Familiares con discapacidad (Grupo Jóvenes)

		Discapacidad del familiar				No aplica	Total
		Visual	Auditiva	De lenguaje	Física		
Tiene familiares con algún tipo de discapacidad	Si	1	1	0	0	0	2
	No	0	0	0	0	23	23
Total		1	1	0	0	23	25

Gráfico 65: Discapacidad y familia – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Las personas adultas expresaron en un 76% no contar con familiares que tuvieran alguna discapacidad, mientras que el 24% expresó tener familiares con diversas capacidades, dividiéndose en (gráfica 66):

- ✓ 12% expresaron tener familiares con discapacidad física
- ✓ 4% familiar con discapacidad auditiva
- ✓ 4% con discapacidad de lenguaje
- ✓ 4% con discapacidad visual

Familiares con discapacidad (Grupo Adultos)

		Discapacidad del familiar				No aplica	Total
		Visual	Auditiva	De lenguaje	Física		
Tiene familiares con algún tipo de discapacidad	Si	1	1	1	3	0	6
	No	0	0	0	0	19	19
Total		1	1	1	3	19	25

Gráfico 66: Discapacidad y familia – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Complementando la información se cuestionó sobre las prácticas que eran llevadas a cabo por la familia o la persona entrevistada para integrar al familiar con discapacidad en la familia y en la sociedad en general, esta información es importante, pues señala el nivel de compromiso e interés entre la familia por relacionarse con la persona con discapacidad.

Para las personas dentro del grupo de jóvenes que expresaron contar con un familiar con discapacidad se expresó que (gráfica 67):

- ✓ En el caso del familiar con discapacidad visual una práctica común era llevarlo con la familia a todo lugar para que la persona sintiera relación con todos los integrantes.
- ✓ Para el caso del familiar con discapacidad auditiva se mencionó que para ayudarlo a relacionarse con todas las personas se le han comprado los aparatos auditivos necesario.

Discapacidad e integración familiar (Grupo Jóvenes)

		Prácticas llevadas a cabo por la familia para la integración de la persona discapacitada		Total
		Llevarlo con la familia a todo lugar	Comprar el o los aparatos que necesite	
Discapacidad del familiar	Visual	1	0	1
	Auditiva	0	1	1
Total		1	1	2

Gráfico 67: Discapacidad e integración familiar – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Las personas adultas entrevistadas que respondieron tener un familiar con discapacidad expresaron que entre las prácticas realizadas para la integración de la persona se realizaba lo siguiente (gráfica 68):

- ✓ Las personas con familiares de discapacidad visual dijeron llevar a su familiar a todo lugar para que no se sienta aislado, así como comprar el o los aparatos necesarios para que su familiar pueda desenvolverse solo y realizar actividades
- ✓ En el caso de las personas con familiares de discapacidad auditiva se habló de llevar a la persona a todo lado para que pueda realizar por sí mismo las actividades diarias y decir siempre al familiar con discapacidad que puede hacer las mismas cosas que todas las personas
- ✓ Para el familiar con discapacidad de lenguaje, se mencionó que la familia lleva a la persona para toda reunión familiar y lugares en público para que tenga la confianza de relacionarse y llevar a cabo toda actividad

- ✓ En el caso del familiar con discapacidad física la principal práctica que se lleva a cabo dentro de la familia es decirle en todo momento que es capaz de hacer lo mismo que todas las personas para que tenga confianza en sí mismo y en relacionarse con los demás

Discapacidad y forma de integración del familiar (Grupo Adultos)

		Prácticas llevadas a cabo por la familia para la integración de la persona discapacitada			Total
		Llevarlo con la familia a todo lugar	Decirle siempre que puede hacer lo mismo que todos	Comprar el o los aparatos que necesite	
Discapacidad del familiar	Visual	1	0	1	2
	Auditiva	1	1	0	2
	De lenguaje	1	0	0	1
	Física	0	1	0	1
Total		3	2	1	6

Gráfico 68: Discapacidad e integración familiar – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Cuando se tiene un familiar con alguna discapacidad, las personas tienden a comprender más la importancia de la integración de todas las personas en la sociedad; conocer las prácticas que cada familia realiza para integrar a los familiares con discapacidad permite observar el interés y compromiso con el familiar y con el tema de la discapacidad, de igual forma establece en la investigación un parámetro más para el bienestar.

- La influencia de las prácticas de inclusión en el bienestar

El bienestar de las personas se relaciona principalmente con la percepción, es decir, con la forma en que las personas sienten y se relacionan con el medio a partir de los campos de calidad de vida, cada campo se relaciona entre sí por influir en el estado de ánimo de la persona; al reproducir las prácticas de inclusión social las personas expresan que les da un sentimiento de alegría y satisfacción, pues ayudan al otro de la forma que creen necesaria.

En el grupo de personas jóvenes el 92% expresó que las prácticas para la inclusión social si influyen en el bienestar de las personas, mientras que un 8% expresó que la influencia de las prácticas era sólo en algunas ocasiones.

Las razones por las que las prácticas influyen en el bienestar se agruparon de la siguiente manera (gráfica 69):

- ✓ 28% expresó que llevar las prácticas a cabo provoca que las personas se relacionen de forma positiva
- ✓ 20% dijo que cuando son llevadas a cabo se convierte en una acción retributiva
- ✓ 20% expresó que las prácticas provocan que las personas se valoren más entre sí
- ✓ 16% pensaron que las prácticas hacen que las personas sean más sensibles
- ✓ 8% habló de un sentimiento de felicidad al momento de realizar las prácticas
- ✓ 4% expresó que llevar a cabo las prácticas hace que las personas se desarrollen mejor
- ✓ 4% habló de un sentido de humanidad al momento de realizar las prácticas de inclusión

Por otro lado, en el grupo de las personas adultas entrevistadas encontramos que el 88% de las personas entrevistadas estuvo de acuerdo en que las prácticas de inclusión influyan en el bienestar social, 8% no estuvo de acuerdo en que influyan y 4% expresó que la influencia solo es en ocasiones. Las razones por las cuales las prácticas influyen en el bienestar fueron agrupadas de acuerdo a la frecuencia establecida por las personas entrevistadas en (gráfica 70):

- ✓ 24% expresó que las prácticas provocan que las personas se relacionen
- ✓ 24% expresó que la práctica influye en las personas provocando felicidad
- ✓ 16% pensó que provocan cambios en el pensamiento de las personas
- ✓ 12% de las personas piensan que las prácticas influyen en que las personas se valoren más
- ✓ 8% dijo que cuando son llevadas a cabo se convierte en una acción retributiva
- ✓ 8% expresó que dichas prácticas hacen que las personas sean más sensibles al medio
- ✓ 4% expresó que llevar a cabo las prácticas hace que las personas se desarrollen mejor
- ✓ 4% habló de un sentido de humanidad al momento de realizar las prácticas de inclusión

Prácticas para la inclusión social como influencia en el bienestar social (Grupo Jóvenes)

		Razón por la cual las prácticas de inclusión social influyen en el bienestar de las personas							Total
		Cuando se lleva a cabo es retributivo	Las personas se valoran más entre sí	Provoca que las personas se relacionen	Hace que seamos sensibles	Nos desarrollamos mejor como personas	Provoca felicidad	Desarrolla humanidad	
Las prácticas para la inclusión social influyen en el bienestar de las personas	Si	5	5	7	2	1	2	1	23
	A veces	0	0	0	2	0	0	0	2
Total		5	5	7	4	1	2	1	25

Gráfico 69: Prácticas para la inclusión social como influencia en el bienestar social – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Prácticas para la inclusión social como influencia en el bienestar social (Caso Adultos)

		Razón por la cual las prácticas de inclusión social influyen en el bienestar de las personas								Total
		Cuando se lleva a cabo es contributivo	Las personas se valoran más entre sí	Provoca cambios en el pensamiento de las personas	Provoca que las personas se relacionen	Hace que seamos sensibles	Nos desarrollamos mejor como personas	Desarrolla humanidad	Provoca felicidad	
Las prácticas para la inclusión social influyen en el bienestar de las personas	Si	2	3	4	6	2	1	1	3	22
	No	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	A veces	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total		2	3	4	6	2	1	1	6	25

Gráfico 70: Prácticas para la inclusión social como influencia en el bienestar social– Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

- Participación en organizaciones sociales

La participación en distintos grupos, asociaciones u organizaciones sociales propicia la intervención de las personas en la sociedad, el principal interés es lograr un impacto en el desarrollo de las personas y de sus comunidades. Estos organismos son creados a partir de la desconformidad de un grupo de personas respecto a la mala práctica, falta de interés o injerencia del sector gubernamental al respecto de problemas específicos de interés social.

La acción decidida y comprometida de las personas que participan en estos organismos contribuye a la concentración de las voces y los esfuerzos de las personas vinculadas en los diferentes niveles y con la división de tareas para facilitar la obtención de información y su análisis; muchas veces las personas formulan propuestas de nuevas políticas con el fin de promover la equidad, dando pertinencia, relevancia y eficiencia a los elementos que estén directamente relacionados con el organismo en el que se encuentran.

Para conocer si los grupos de estudio han sido parte de algún organismo se les pregunto si en los últimos doce meses han participado como voluntarios o miembros en algún grupo, asociación u organización social; en el grupo de las personas jóvenes se encontró que (gráfica 71):

- ✓ 88% de las personas no participan como voluntarios
- ✓ 12% expresaron ser parte de grupos de entrenamiento físico y baile, la razón expresada por las personas acerca de su participación fue el gusto por pertenecer a uno de los grupos y que las actividades en ellos ayudan a las personas a sentirse felices y tener buena salud

Participación en organizaciones sociales (Grupo Jóvenes)

		Razón por la que no ha participado			Total
		No hay tiempo	No hay interés	No tiene conocimiento de alguno en la zona	
Participación como voluntario en grupo, asociación u organización social	No	13	8	1	22
	Si	0	0	0	3
Total		13	8	1	25

Gráfico 71: Participación en organizaciones sociales – Grupo jóvenes

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

En el grupo de adultos se encontró que (gráfica 72):

- ✓ 96% de las personas no participa en ningún grupo, organización o asociación
- ✓ 4% participa en un grupo de entrenamiento físico, aquí se expresó que la participación se da por el interés de tener una buena salud y por las relaciones positivas que se desarrollan dentro del grupo

Participación en organizaciones sociales (Caso Adultos)

		Razón por la que no ha participado			Total
		No hay tiempo	No hay interés	No tiene conocimiento de alguno en la zona	
Participación como voluntario en grupo, asociación u organización social	No	7	13	4	24
	Si	0	0	0	1
Total		7	13	4	24

Gráfico 72: Participación en organizaciones sociales – Grupo adultos

Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM

Presentar un análisis comparativo de dos grupos generacionales puede significar un arduo trabajo, sin embargo, para recuperar y trabajar los datos en los instrumentos aplicados, se llevó a cabo con ayuda del programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences*, paquete estadístico utilizado en las ciencias sociales para hacer un análisis más rápido de los datos; en dicho programa solo es necesario ingresar las categorías y datos expuestos en cada planteamientos del instrumento, para después seleccionar la forma en que quieres que sea presentada la información (gráficas de pastel, de flujo, barras, etc.), al finalizar arroja la información con un resumen de los datos que decidiste utilizar para cada gráfica, así que, echo ese trabajo solo es necesario confrontar datos de cada grupo y recuperar la información importante para el estudio.

Los datos presentados en éste capítulo son casi el producto final de la investigación desarrollada y presentada a lo largo de la tesis, a continuación, en las conclusiones, se da el cierre y presentación o producto final de la investigación.

CONCLUSIONES

La primera fase de este trabajo consistió en establecer una conceptualización teórica que sirviera como base y guía de la investigación realizada sobre la influencia de las prácticas de inclusión social en el bienestar. Los términos satisfacción, felicidad y bienestar tienden a ser utilizados como sinónimos, mientras que aquí los presentamos como términos correlacionales; ya que dentro de la información recabada con los grupos de estudio, encontramos que las prácticas cotidianas de las personas, inclinadas a la inclusión, fomentan relaciones positivas que causan satisfacción tanto en la persona que realiza la acción como en la persona que la recibe; en ambos grupos se encontró que la satisfacción desencadena sentimientos percibidos como positivos y que le dan mayor valía a las acciones que cada persona realiza en la vida diaria.

El sitio del índice para una vida mejor nos permite utilizar parámetros que a los Trabajadores Sociales nos sirven para distinguir la realidad, es decir, un balance de bienes materiales y futuros (como el ahorro interno), así como distinguir la percepción de la sociedad frente a problemas subjetivos como: el balance vida-trabajo, la percepción de las personas sobre la seguridad, el tiempo de traslado entre casa y trabajo, tiempo dedicado al ocio y cuidado personal, la percepción sobre cómo consideran su salud, así como la valía sobre su vida y actividades que llevan a cabo, entre otras. Estos parámetros fueron los indicadores presentados por la OCDE para la medición de las personas, en el trabajo, estos indicadores arrojaron la visión de dos grupos, cómo ven la vida los jóvenes y cómo ven la vida los adultos, así como las posibilidades y formas que tienen para hacer frente a la vida.

Se realizó un estudio comparativo entre dos grupos etarios (personas jóvenes y adultas) compuesto por hombres y mujeres con diversos roles y actividades a desempeñar, el estudio se realizó en la Colonia Alfredo del Mazo por interés del investigador, al ser una zona conocida ampliamente, y porque al manejar datos personales se buscó un espacio donde las personas sintieran más confianza al contestar el instrumento para obtener información viable, confiable y fidedigna.

De ello, entonces, podemos destacar algunos ejemplos de los parámetros que más llamaron la atención en esta comparación. Al inicio de la investigación se tenía el postulado de que la población sería equilibrada, en cuanto al sexo de las personas, para la participación, o bien, mayoritariamente femenina, lo anterior respondiendo a las actividades que cotidianamente se llevan a cabo, sin embargo la resultante fue que en los dos grupos de estudio la población con mayor presencia fue la masculina, resaltando más en el caso del grupo de personas adultas, este resultado responde a que los negocios encontrados en la zona son manejados, en la mayoría de casos, por hombres, de igual forma en algunos casos se coincidió con el día de descanso de la persona o bien, estaban a cargo del cuidado de los hijos, mientras que en el caso de la población femenina, se encontró que la causa de ausencia fue por el horario laboral, por actividades escolares propias o de los hijos o por falta de tiempo para participar, ya que se encontraban con demasiadas actividades en el hogar.

En cuanto a los ingresos del hogar se encontró que para ambos grupos es importante participar en el ingreso del hogar y que la aportación sea de la forma más equitativa posible, sin importar el número de personas que aporte, ya que en las familias se encontró que puede haber desde un solo miembro de la familia como portador hasta más de tres miembros. Al respecto del número de personas que aportan al ingreso se podría tener la visión de que a mayor número de personas mayor ingreso y bienestar, sin embargo, los resultados muestran que esta concepción dependerá tanto del ingreso individual de la persona, como del número de integrantes en la familia y los intereses y necesidades que se tengan.

Se encontró que en las familias de las personas entrevistadas el ingreso mensual familiar se compone de dos a cuatro salarios mínimos y que el 56% de las familias llevan a cabo un ahorro monetario que permite hacer frente a gastos imprevistos o bien, es utilizado para la recreación y diversión de los miembros de la familia.

Parte del bienestar de las personas es contar con una vivienda que tenga los servicios básicos para uso, protección y descanso de las personas que la habitan, en este caso ambos grupos expresaron la importancia de contar con una vivienda digna y el interés de contar con una propia, expresaron que contar con un lugar donde llegar después del trabajo con las comodidades necesarias para el descanso y relación de las personas era esencial para tener una buena calidad de vida, por ende, gran parte del ingreso mensual familiar es destinado al mantenimiento de la misma y pago de servicios . Más del 80% de las familias de los grupos de estudio se encuentra en condiciones de hacinamiento, ya que el número de personas supera el número de habitaciones.

En cuanto al empleo, encontramos que la mayoría de la población es trabajadora, el ingreso mensual personal de más de la mitad de las personas entrevistadas se encuentra entre uno y dos salarios mínimos, el tiempo y seguridad en el empleo varía en cuanto a los grupos de edad, sin embargo, la mayoría de los entrevistados mostró inseguridad ante su empleo, incluso las personas que expresaron estar en el empleo con una antigüedad de más de diez años.

El balance entre la vida profesional y personal es importante para la salud de las personas y así lo demostraron los grupos de estudio; las personas en cada grupo expresaron que, en general, consideran tener una buena salud, pero que esta era afectada por los malos hábitos que tienen para el cuidado y descanso personal; un aspecto importante que expresaron los entrevistados, e influye negativamente en la salud de las personas, es el tiempo que pierden para trasladarse de la casa al trabajo y viceversa, las personas consideraron que los periodos largos en traslado causan cansancio, mal humor y pesimismo, lo cual afecta muchas veces sus relaciones sociales.

Con respecto a las relaciones sociales, en ambos grupos se expresó contar con personas a quienes recurrir en caso de estar en dificultades, las personas entrevistadas expresaron tener buenas relaciones familiares y sociales que causan en ellos confianza y seguridad. Por otro lado, se encontró que el ejercicio de la ciudadanía en la población de estudio es llevado a cabo como un deber cívico o por obligación, quienes expresaron la razón del deber cívico entienden este concepto como una acción obligatoria más que como un derecho y apropiación de su ciudadanía.

En cuanto a la calidad del medio ambiente, las personas perciben que la calidad del agua y aire tanto en el lugar donde habitan como en el lugar de trabajo se buena en forma general, habiendo algunas excepciones, donde las personas mencionan que algunos vecinos llevan a cabo la práctica de quemar basura o que el sistema de agua potable se encuentra en malas condiciones, pues en ocasiones el agua que llega a la vivienda es turbia y con un ligero mal olor.

Aunque las personas expresaron en más del setenta por ciento no haber sufrido agresiones o robos en los últimos doce meses, también expresaron, en la mayoría de los casos, no sentir seguridad de la zona donde habitan a causa de la inseguridad mostrada en todos lados y por personas que llegan de otros lugares con costumbres y comportamientos distintos.

La derivación de los parámetros anteriores resulta en el bienestar subjetivo de las personas, donde éstas expresan la satisfacción y valía que tienen de la vida y las actividades que llevan a cabo diariamente. Al respecto, las personas en los grupos de estudio expresaron en forma mayoritaria y general una satisfacción regular u ordinaria de la vida, mientras que para las actividades llevadas a cabo diariamente expresaron una valía completa, ordinaria y regular.

Para el estudio se agrega el campo de las prácticas de inclusión social como un precepto más que influye en el bienestar de las personas, al respecto, las personas expresaron que al realizar estas prácticas se percibe una relación retributiva entre la sociedad, que las personas se valoran y relacionan más provocando un sentido de sensibilización en el pensamiento de cada individuo desarrollando humanidad y el sentimiento de felicidad. Menos del 20% de los entrevistados expresó formar parte de alguna organización social, sin embargo, las personas que expresaron ser parte de algún grupo deportivo y de danza encuentran que las relaciones y actividades llevadas a cabo en estos grupos influyen positivamente en su estado de ánimo y en la forma en que se relacionan en la familia, escuela y/o trabajo.

Más del 80% de las personas entrevistadas en ambos grupos reconocieron importante y valioso el hábito de fomentar, impulsar y desarrollar las prácticas de inclusión social, expresando que éstas desarrollan la humanidad en las personas y que al realizarlas influyen en su bienestar dando un sentido de felicidad y satisfacción. Cuando una persona lleva a cabo alguna práctica de inclusión social hace un pequeño cambio o diferencia en su vida y en la vida de la o las personas con las que interactuó al realizar la práctica.

En algunas ocasiones las pequeñas acciones (como ceder un lugar, auxiliar a una persona con necesidad, etc.) y otras más grandes (como luchar en organizaciones o grupos sociales por los derechos y oportunidades igualitarios) logran implantar en una o varias personas la idea de realizar estas actividades, no solo porque observan un resultado positivo en quienes ejecutan y reciben la acción, sino también porque éstas personas reconocen en sí mismas que las prácticas de inclusión son acciones positivas para su desarrollo personal, pero también para el desarrollo grupal y social.

Así pues, podemos ver que la forma en que se llevan a cabo la política pública y social tendrá influencia directa en la relación de las prácticas de inclusión social con el bienestar, puesto que el tipo de política desarrollado en la sociedad determinará la forma en que las prácticas sean llevadas a cabo e influyan en el bienestar de las personas, la política social servirá como cohesionadora de las acciones que las personas llevan a cabo, generando en ellas la apropiación de responsabilidades, derechos y obligaciones que determinarán su autonomía.

Un aspecto importante es que las personas aún con menos recursos materiales perciben una buena calidad de vida, esto debido a las prácticas que llevan a cabo cada día y la forma en que ven la vida, he aquí la importancia de observar que la vida mejore en forma general e individual, tomando en cuenta la diferencia entre: mujeres y hombres, entre personas jóvenes y adultas, en grupos de ingresos altos y bajos y personas con diferentes niveles educativos; por ello es importante que se considere este nuevo elemento con un término básico, las prácticas sociales de inclusión para el Trabajo Social tendrán que ser las nuevas herramientas frente a los retos de desarrollo social e impulsores de la autonomía, logrando una apropiación de la ciudadanía en las personas y dándoles un sentido de autosuficiencia.

Es entonces que, el producto final del estudio comparativo arroja que, efectivamente las prácticas de inclusión social son una influencia directa para el bienestar, por lo cual, se considera necesario que éstas sean parte de la medición del bienestar, si bien, una iniciativa sería que se integren como parte importante del estudio social en el contexto mexicano, pero de igual manera necesario que se sume como un componente más en los parámetros utilizados por la OCDE para medir el bienestar de las personas, esperando que al plantear un estudio más amplio de este campo impulse y desarrolle más políticas sociales en los países para la inclusión social.

REFERENCIAS

- Acción social. Def. A & B. (2001). Luciano Gallino. *Diccionario de Sociología* (p.1. 2da ed. Esp.). D.F, México.
- Adelantado, J., Noguera, J., Rambla, X., & Sáez, L. (2001). Las relaciones entre estructura y política sociales; una propuesta teórica. En Arteaga, C. & Solís, S. (Coords.). *La Política Social en la Transición. México*, Distrito Federal: Editorial Plaza & Valdés. (pp. 42- 83).
- Alemán C. & Fernández T. (Coord.) (2006). *Política Social y Estado de Bienestar*. Valencia, España: Editorial Tirant lo Blanch.
- Arámbula, A., Bustos, C., Corona, E. & Santos, G. (2008). *Acciones afirmativas*. Servicios de investigación y análisis. Subdirección de Política Exterior. México. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-12-08.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. Buvinic, M., Mazza, J., Pungiluppi, J. & Deutsh, R. (Ed.). (2004). *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*. Colombia, Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- Barrére, M. (2016). *Igualdad y “Discriminación positiva”*: Un esbozo de análisis teórico-conceptual. Universidad del país Vasco. Universidad de València. Recuperado de: <http://www.uv.es/cefd/9/barrere1.pdf>
- Bessis, S. (1955). *De la exclusión social a la cohesión social. Síntesis del Coloquio de Roskilde*. 2-4 de marzo de 1995. Universidad de Roskilde. Recuperado de: <http://www.unesco.org/most/bessspa.htm#exclusion>
- Bizquerra Alzina R (2013). *Cuestiones sobre bienestar: cinco pilares para el desarrollo del bienestar personal, social y emocional*. Madrid, España: Editorial Síntesis S.A.
- Bourdieu, P. (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz. Genève, Paris.
- Bourdieu, P. (1987). “Habitus, code, codificaton”. Actes de la Recherche en Sciencies Sociales. París, Francia: Editorial Minuit.

- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultural*. La sociedad red, Vol. 1. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, et al. (1996). *Teoría de las Prácticas Sociales*. Recuperado de: <http://asome.uab.cat/Teoria%20de%20las%20practicassociales2.pdf>
- Castro, R. & Bronfman, M. (Coords.). (1999). *Salud, cambio social y política: perspectivas desde América Latina*. Instituto Nacional de Salud Pública: Foro Internacional de Ciencias Sociales y Salud. México: Edemex Editorial.
- Casullo, M., Fernández M., González R. & Montoya, I. (2001). “Problemas adolescentes en Iberoamérica”. En Revista Psicodebate. *Psicología, Cultura y Sociedad*. Núm. 2. (pp. 41-54).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007). *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007a). *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Concepción ultrasocializada del hombre. Def. A & B. (2001). Luciano Gallino. *Diccionario de Sociología* (p.200-201. 2da ed. Esp.). D.F, México.
- Cordera, R. & Cabrera C. (Coords.). (2007). *La política social en México: tendencias y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México: Editorial UNAM.
- Desigualdad social. Def. A. (2001). Luciano Gallino. *Diccionario de Sociología* (p.294-295. 2da ed. Esp.). D.F, México.
- Duarte, K. (2001). “¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”. En Solum D. (Comp.). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica: Libro Universitario Regional. (pp. 57-74).
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*. Editorial Fondo de Cultura Económica.

- Fundación Catalana L' Esplai. (2010). *Ciudadanía e inclusión social el tercer sector y las políticas públicas de acción social*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Giménez, G. (1997). La Sociología de Pierre Bourdieu. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. D.F, México. Recuperado de:
<http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf>
- Hiernaux D. & Lindón A. (1996). Producción del espacio y regularización de la tenencia de la tierra en el Valle de Chalco. En Azuela A. & Tomas F. (Coords.) *El acceso de los pobres al suelo urbano*. (pp. 249-276). México: Editorial Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Huberman, A. (1974). *Some models of adult learning and adult change*. Strasbourg: Council of Europe.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). *Población*. Recuperado de:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>
- Jodelet D. & Moscovici S. (1990). *Les représentations sociales dans le champ social*. Revue internationale de psychologie sociale. Paris.
- Keyes, C. (1998). Social Well-Being, *Social Psychology Quarterly*.
- Kisnerman, N. (1975). *Práctica social en el medio rural*. Buenos Aires, Argentina: Hvmánitas.
- Laswell, H. ([1951] 2000) «La orientación hacia las políticas». En Aguilar, L. (Ed.). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México, Miguel Ángel Porrúa. (pp. 79 – 103).
- Lozano, M. (2003). “Nociones de juventud”. En *Última década*. Núm. 18. (pp. 11-19).
- Luhman, N. (1997). *Teoría política en el Estado de Bienestar*. Madrid, España: Alianza Universidad.

- Martínez, W. (2013, julio-diciembre). Estado de Bienestar. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas. Abriendo el Camino al Conocimiento. Vol. 1 (No. 2)*. (pp. 203-229).
- McCrudden, C. (1991). "Introduction" a *Anti-Discrimination Law*. Aldershot: Dartmouth.
- Montagut T. (2da Edic. Septiembre 2004). *Política Social. Una introducción*. España, Barcelona: Ariel.
- Municipio Valle de Chalco Solidaridad. (2016). *Historia y localización*. Recuperado de <http://valledechalco.edomex.gob.mx/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). *Iniciativa para una vida mejor. México*. Recuperado de:
http://www.oecd.org/centrodemexico/Working%20draft%20Mexico%20Report_FINA_L.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015) *¿Cómo va la vida? 2015. Medición del bienestar*. OCDE Publishing. París. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264240735-es>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015b). Índice para una Vida Mejor. *Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE. Chile, España, Estados Unidos y México*. OCDE, *Better life initiative*. Recuperado de:
http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015c) *¿Cómo va la vida en México?* Recuperado de:
<https://www.oecd.org/statistics/Better%20Life%20Initiative%20country%20note%20Mexico%20in%20Espagnol.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2016). *Directorio estadístico*. Recuperado de <http://www.oecd.org/std/como-va-la-vida-2015-9789264240735-es.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2016b). *Crea tu propio índice para una Vida Mejor*. Recuperado de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>

- (2016b) En específico recuperado del tema Empleo
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/jobs-es/>
- (2016b) En específico recuperado del tema Vivienda
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/housing-es/>
- (2016b) En específico del tema Salud
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/health/>
- (2016b) En específico del tema Balance vida-trabajo
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/work-life-balance-es/>
- (2016b) En específico del tema Educación
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/education-es/>
- (2016b) En específico del tema Comunidad
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/community-es/>
- (2016b) En específico del tema Compromiso cívico
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/civic-engagement-es/>
- (2016b) En específico del tema Medio ambiente
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/environment-es/>
- (2016b) En específico del tema Seguridad
<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/safety-es/>

Peña, R. (Coord.). (2008). *México - Unión Europea. Asociación estratégica para la gobernabilidad y la inclusión social*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.: Editorial Plaza y Valdés S.A. de C.V.

- Pérez, J. (2002). “Políticas de juventud del nuevo siglo: para mirar lo que vemos”. En Ernesto R. *Actores estratégicos para el desarrollo. Políticas de Juventud para el siglo XXI*. México: Centro de Investigación y Estudios Sobre Juventud.
- PRIEDOMEX. (2016). *Valle de Chalco Solidaridad. Plataforma electoral*. Recuperado de <http://www.priedomex.org.mx/resource/files/plataforma/122.pdf>
- Realidad social. (2012) *Diccionario de Trabajo Social*. Compendio de diccionarios especializados. Universidad de Colombia. *Academia.Edu*. Recuperado de: http://www.academia.edu/7533518/Diccionario_de_Trabajo_Social
- Roth, A. (2006). *Políticas públicas: formulación, implemetación y evaluación*. Bogota: Aurora.
- Solís, S. (2015). *Política Social*. Licenciatura en Sistema Universidad Abierta. D.F, México: UNAM – ENTS
- Solís, S. (septiembre-diciembre 2015). Igualdad de género: una condición del desarrollo humano. *Revista Trabajo Social UNAM. Volumen VII* (Época 10). D.F, México: Editores Buena Onda S.A. de C.V. (pp. 11-24.)
- Uribe, F. & Acosta, M. (Coordrs.). (2011). *Bienestar social y democracia: Psicología social*. México D.F. UAM Iztapalapa: Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Revista Desafíos, Volumen* (20). Universidad del Rosario. Colombia, Bogotá. (pp. 149-187).
- Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXO 1

INDICE DE GRÁFICOS

		Página
Gráfico 1: Condiciones materiales de la OCDE	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	42
Gráfico 2: Calidad de vida de la OCDE	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	43
Gráfico 3: Las esferas de la inclusión social	Fuente: Fundación Catalana L' Esplai. (2010). <i>Ciudadanía e inclusión social el tercer sector y las políticas públicas de acción social.</i>	52
Gráfico 4: El bienestar en México en relación con otros países de la OCDE (2013)	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). <i>Iniciativa para una vida mejor. México.</i>	88
Gráfico 5: Hombres y mujeres a lo largo de su vida (2013)	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). <i>Iniciativa para una vida mejor. México.</i>	89
Gráfico 6: Importancia de los temas para los usuarios en México, Estados Unidos y Canadá (2013)	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014). <i>Iniciativa para una vida mejor. México.</i>	90
Gráfico 7: Bienestar actual en México	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015c) ¿Cómo va la vida en México?	91
Gráfico 8: Bienestar regional en México	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2015c) ¿Cómo va la vida en México?	93
Gráfico 9: Importancia de los temas para los usuarios en México	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015b). Índice para una Vida Mejor. <i>Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE. Chile, España, Estados unidos y México.</i>	94

Gráfico 10: Bienestar en el Estado de México, 2014 o año disponible más reciente	Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2014). <i>Midiendo el Bienestar en los Estados Mexicanos. Resultados más destacados.</i>	96
Gráfico 11: Sexo y edad del grupo de personas jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	104
Gráfico 12: Sexo y edad del grupo de personas adultas	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	104
Gráfico 13: Trabajo remunerado y contribución al ingreso familiar – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	106
Gráfico 14: Trabajo remunerado y contribución al ingreso familiar – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	107
Gráfico 15: Ingreso total mensual familiar – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	108
Gráfico 16: Ingreso total mensual familiar – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	109
Gráfico 17: Hábito del ahorro monetario – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	110
Gráfico 18: Hábito del ahorro monetario – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	110
Gráfico 19: Acciones o actividades a las que se dirige el ahorro – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	110
Gráfico 20: Acciones o actividades a las que se dirige el ahorro – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	111
Gráfico 21: Ingreso mensual personal – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	113

Gráfico 22: Ingreso mensual personal – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	113
Gráfico 23: Seguridad y tiempo con el empleo – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	114
Gráfico 24: Seguridad y tiempo en el empleo – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	115
Gráfico 25: Vivienda – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	116
Gráfico 26: Vivienda – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	117
Gráfico 27: Vivienda y familia – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	119
Gráfico 28: Vivienda y familia – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	120
Gráfico 29: Vivienda y servicios – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	124
Gráfico 30: Vivienda y servicios – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	125
Gráfico 31: Percepción de la salud – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	126
Gráfico 32: Percepción de la salud – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	127
Gráfico 33: Detección de alguna enfermedad– Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	128
Gráfico 34: Detección de alguna enfermedad – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	128
Gráfico 35: Trabajo y ambiente laboral – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	131
Gráfico 36: Trabajo y ambiente laboral– Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	131

Gráfico 37: Días y horas laborales – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	132
Gráfico 38: Días y horas laborales – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	132
Gráfico 39: Traslado casa - trabajo – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	133
Gráfico 40: Traslado casa – trabajo – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	133
Gráfico 41: Tiempo de ocio – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	134
Gráfico 42: Tiempo de ocio– Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	135
Gráfico 43: Educación y competencias – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	138
Gráfico 44: Educación y competencias – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	138
Gráfico 45: Relaciones sociales – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	140
Gráfico 46: Relaciones sociales – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	141
Gráfico 47: compromiso cívico – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	142
Gráfico 48: Compromiso cívico – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	143
Gráfico 49: Calidad del medio ambiente en la vivienda - Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	145
Gráfico 50: Calidad del medio ambiente en la vivienda - Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	145

Gráfico 51: Calidad del aire en el trabajo - Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	146
Gráfico 52: Calidad del aire en el trabajo - Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	147
Gráfico 53: Seguridad personal - Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	148
Gráfico 54: Seguridad personal - Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	149
Gráfico 55: Seguridad en la zona - Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	150
Gráfico 56: Seguridad en la zona - Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	150
Gráfico 57: Bienestar subjetivo - Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	153
Gráfico 58: Bienestar subjetivo - Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	153
Gráfico 59: Sentimientos percibidos - Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	155
Gráfico 60: Sentimientos percibidos – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	155
Gráfico 61: Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	158
Gráfico 62: Prácticas cotidianas que fomentan la inclusión social – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	158
Gráfico 63: Prácticas para la inclusión social – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	159
Gráfico 64: Prácticas para la inclusión social – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	160

Gráfico 65: Discapacidad y familia – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	161
Gráfico 66: Discapacidad y familia – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	161
Gráfico 67: Discapacidad e integración familiar – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	162
Gráfico 68: Discapacidad e integración familiar – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	163
Gráfico 69: Prácticas para la inclusión social como influencia en el bienestar social – Grupo jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	165
Gráfico 70: Prácticas para la inclusión social como influencia en el bienestar social– Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	165
Gráfico 71: Participación en organizaciones sociales – Grupo Jóvenes	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	166
Gráfico 72: Participación en organizaciones sociales – Grupo adultos	Fuente: Elaboración propia, ENTS - UNAM	167

ANEXO 2



Lugar _____ Folio _____

Fecha _____

Instrucciones

Lea cuidadosamente los siguientes cuestionamientos a la persona entrevistada y elija la casilla que coincida más con la respuesta; evite dejar preguntas sin respuesta, aclare que la encuesta y entrevista es de manera anónima y para el desarrollo de un estudio universitario.

Datos personales

Edad _____ Sexo M H

Campo I. Ingresos y riquezas

1. ¿Cuántos miembros de la familia tienen un trabajo remunerado?

2. ¿Cuántas personas contribuyen al ingreso total de la familia y quien contribuye más?

3. ¿A cuánto asciende el ingreso total mensual de la familia? (Aproximado en salarios mínimos)

Salario mínimo mensual	Salario mínimo mensual en pesos mexicanos
0 – 1 Salario mínimo	\$ 0 – 2191.20
1 - 2 Salarios mínimos	\$ 2191.20 – 4382.4
2 - 3 Salarios mínimos	\$ 4382.4 – 6573.6
3 – 4 Salarios mínimos	\$ 6573.6 – 8764.8

En la familia, ¿tienen el hábito del ahorro monetario? (de ser así cómo lo hacen)

Si No

Cómo _____

4. Usualmente, ¿a qué acciones o actividades se dirigen esos ahorros?

5. ¿Cuentan con bienes propios? (cuáles)

Campo II. Empleo y salarios

6. ¿Actualmente trabaja?

Sí No

7. ¿Cuál es la edad de la o las personas que contribuyen al ingreso familiar? (contando a la o el entrevistado)

8. ¿A cuánto asciende tu ingreso mensual? (Aproximado en salarios mínimos)

Salario mínimo mensual	Salario mínimo mensual en pesos mexicanos
0 – 1 Salario mínimo	\$ 0 – 2191.20
1 - 2 Salarios mínimos	\$ 2191.20 – 4382.4
2 - 3 Salarios mínimos	\$ 4382.4 – 6573.6
3 – 4 Salarios mínimos	\$ 6573.6 – 8764.8

En los últimos 12 meses ha estado desempleado (de ser afirmativo por cuánto tiempo y por qué)

9. Del 1 al 10, ¿cuánta seguridad siente con su empleo?

10. El empleo en el que está, ¿le da oportunidades de crecimiento y por qué?

11. ¿Cuánto tiempo lleva en este empleo?

Campo III. Balance vida - trabajo

12. ¿Le gusta el lugar donde trabaja?

Sí No Por qué

13. ¿Cómo es el ambiente laboral?

14. ¿Cuenta con un horario de trabajo oficial? (de ser afirmativo cuál)

Si No

Cuál _____

15. ¿Cuántos días de la semana y cuántas horas al día trabaja?

16. ¿Hay pago de horas extra en su trabajo?

Si No

Cómo se aplica _____

17. ¿Considera que en el espacio donde labora están expuestos a algún peligro?

Si No

Por qué _____

18. ¿Hay algún horario establecido para comer en el trabajo?

Si No

Cuál _____

19. ¿Cuánto tiempo ocupa de traslado entre el hogar y el trabajo?

20. ¿Cuánto tiempo dedica al ocio y cuidado personal?

21. ¿Qué hace en ese tiempo? (lo comparte con alguna persona)

Campo IV. Vivienda

22. La vivienda que comparte con su familia es:

Propia Rentada Prestada

23. ¿Cuántas personas viven en la vivienda y cuáles son sus edades?

24. ¿Cuántas habitaciones hay en el hogar por persona? (sin contar baño, sala, cocina, lavadero, garaje)

25. ¿Qué porcentaje del ingreso familiar está dirigido para el gasto, mantenimiento y pago de servicios de la vivienda? (agua, electricidad, gas, equipo doméstico, mobiliario, etc.)

26. ¿Con qué servicios cuenta la vivienda?

Drenaje Agua Electricidad Gas Línea telefónica Cable

Campo V. Calidad del medio ambiente

27. Del 1 al 10, ¿cómo califica la calidad del agua suministrada en el lugar donde vive?

Por qué _____

28. Del 1 al 10, ¿cómo califica la calidad del aire en el lugar donde vive y en el lugar donde trabaja?

Por qué _____

Campo VI. Salud

29. ¿Cómo es su salud en general?

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

30. En los últimos 12 meses, ¿se le ha detectado alguna enfermedad?

Cuál _____

Campo VII. Educación y competencias

31. ¿Cuál es su nivel máximo de estudios y por qué?

32. ¿Recuerda cuál era su desempeño escolar cuando era estudiante?

Campo VIII. Relaciones sociales

33. Si estuviera usted en dificultades ¿tiene parientes o amigos con quienes puede contar para que lo ayuden cuando lo necesite? (quién y por qué)

Si No

34. ¿Cuál podría ser la naturaleza de dicha ayuda?

35. En el último mes ¿ha ayudado a alguna persona con necesidad o en conflictos?

Si No

Por qué _____

Campo IX. Compromiso cívico y gobernanza

36. En los procesos electorales, ¿lleva a cabo su participación por medio del voto?

Si No

Por qué _____

37. ¿Lleva a cabo un seguimiento de las actividades de aquellas personas que quedaron electas?

Si No

Por qué _____

Campo X. Seguridad personal

38. ¿Ha sufrido usted alguna agresión o robo durante los últimos 12 meses?

Si No

Cómo fue _____

39. ¿Se siente usted seguro al caminar a solas por la noche en la zona que habita?

Si No

Por qué _____

Campo XI. Bienestar subjetivo

40. ¿Cuán satisfecho está usted con la vida en su conjunto en estos días?

- Completamente satisfecho Regularmente satisfecho Ordinariamente satisfecho
 Satisfecho Poco satisfecho Mínimamente satisfecho Nada satisfecho

41. En general, ¿hasta qué grado siente usted que lo que hace en la vida es valioso?

- Completamente valioso Regularmente valioso Ordinariamente valioso
 Valioso Poco valioso Mínimamente valioso Nada valioso

42. ¿Experimentó usted los siguientes sentimientos durante una buena parte del día de ayer?

Negativos

- Preocupación Enojo Tristeza

Positivos

- Gozo Calma Risas o sonrisas frecuentes

Campo XII. Prácticas para la inclusión

Las prácticas para la inclusión social son comportamientos generales en las personas para realizar actividades reflejo específicas, dichos comportamientos han evolucionado a través de la historia y cambian de acuerdo al contexto social, estas actividades funcionan como un integrador entre las personas que conforman la sociedad sin importar las diferencias.

43. ¿cuáles prácticas llevamos a cabo que fomentan la inclusión social?

- Si No

Cuáles _____

44. De la siguiente lista de prácticas para la inclusión social, señale cuáles has llevado a cabo.

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Ceder lugar a una mujer embarazada | <input type="checkbox"/> Respetar las diversas religiones |
| <input type="checkbox"/> Auxiliar a una persona con ceguera | <input type="checkbox"/> Respetar los espacios destinados para personas con discapacidad |
| <input type="checkbox"/> Auxiliar a una persona sorda | <input type="checkbox"/> Fomentar en mujeres y hombres la igualdad de derechos y oportunidades |
| <input type="checkbox"/> Respetar las diversas formas de pensamiento | <input type="checkbox"/> Repartir por igual actividades domésticas |
| <input type="checkbox"/> Respetar a las personas por su forma de vestir | |

45. Respeto hacia familiares con algún tipo de discapacidad? (visual, auditiva, motriz, física)

- Si No

Quién (es) y qué discapacidad _____

46. De ser afirmativa la pregunta anterior.

¿Qué prácticas llevan a cabo para que su familiar sienta apoyo e inclusión en la familia y con la sociedad?

47. ¿Cree usted que las prácticas para la inclusión social tengan influencia en el bienestar de las personas?

- Si No

Por qué _____

48. En los últimos 12 meses ¿ha participado como voluntario en algún grupo, asociación u organización social?

- Si No

Por qué _____

Entrevistador _____

Tiempo en completar el instrumento _____